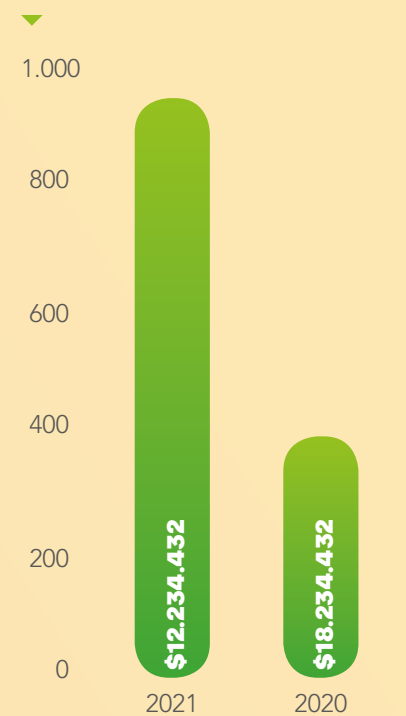




La Araucana
más cerca

Memoria Anual 2021

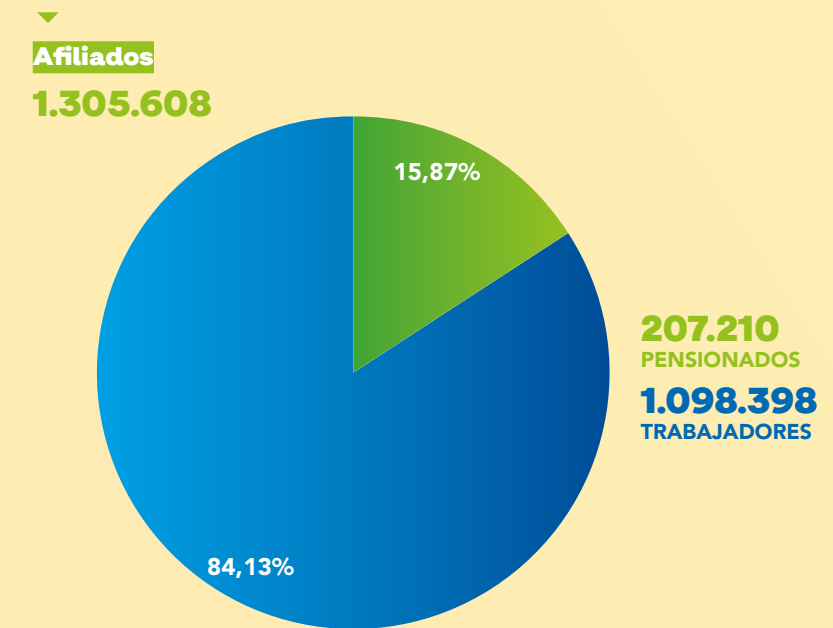
La Araucana en cifras



Durante 2021, el pago de licencias médicas curativas aumentó en 2,4 veces respecto al año anterior.

Entregamos más de \$6.000 millones en beneficios sociales.

Se tramitaron más de 27.000 licencias médicas maternas.



24.121 trabajadores y pensionados tuvieron acceso a financiamiento social.

8.444 entidades empleadoras afiliadas.

La cartera de crédito social alcanza los \$286 mil millones

Índice

4

**Somos Caja
La Araucana**

5

**Carta de la
Presidenta**

6

Principales hitos

7

**Principios que
nos mueven**

8

**En todo Chile
más cerca**

9

**1968-2021
Nuestra historia**

11

Nuestro Equipo

Directorio
Comités de Gobierno Corporativo
Equipo Ejecutivo

16

Nuestra gente

19

**Responsabilidad
social y Desarrollo
Sostenible**

Recursos Humanos en cifras

22

Lo que hacemos

Nuestro entorno económico y de
industria
Actividades y negocios
Régimen de prestaciones
adicionales
Regímenes legales
Prestaciones Sociales

24

**Actividades
y Negocios**

25

**Prestaciones
entregadas por
La Araucana**

Alianzas y Convenios
Regímenes Legales
Crédito Social

31

**Para saber más
de nosotros**

Nuestras propiedades e instalaciones
Remuneraciones del Directorio
Asesorías del Directorio

38

Hechos Relevantes

40

Estados Financieros

95

**Análisis Razonado
Estados financieros
consolidados**

112

**Declaración de
Responsabilidad**



Somos Caja La Araucana

→Nombre:

Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana

→Nombre de Fantasía:

La Araucana C.C.A.F.

→Tipo de entidad:

Corporación de derecho privado sin fines de lucro, cuyo objeto es la administración de prestaciones de seguridad social.

→Domicilio Legal:

Merced 472, Santiago.

→RUT:

70.016.160-9

→Teléfono:

56 2 600 422 8100

 **Mail inversionistas:**
inversionistas@laaraucana.cl

 **Mail de contacto:**
oficinavirtual@laaraucana.cl

 **Sitio web:**
www.laaraucana.cl

→C.C.A.F. La Araucana fue creada con fecha 28 de octubre de 1968, en virtud del Decreto del Ministerio de Justicia N° 1935 que le concede personalidad jurídica y aprueba sus estatutos, publicado en el Diario Oficial con fecha 7 de noviembre del mismo año.

Los primeros estatutos de esta Caja de Compensación se encuentran establecidos en las escrituras públicas de fechas 3 de julio y 15 de octubre de 1968, ambas suscritas en la Notaría de Santiago de don Fernando Escobar Vivian.





Carta de la Presidenta del Directorio

Josefina Montenegro Araneda
Presidenta del Directorio La Araucana

Me es muy grato poner a disposición de todos ustedes esta Memoria, que junto con mostrar los resultados financieros da cuenta del impacto social que nuestra institución generó durante el año 2021.

Uno de los aprendizajes de la pandemia -además del autocuidado-, fue la urgencia de contar con un sistema de seguridad social robusto, con acceso a protección social y a servicios esenciales de salud. Y en este contexto, nuestra tarea de acompañar a las trabajadoras, trabajadores, pensionados y sus familias cobró aún más sentido.

La Araucana, al igual que muchas instituciones enfrentó durante el año 2021 un escenario complejo, sumado a la preocupación de mantener la atención continua en nuestras sucursales, por lo que debimos redoblar esfuerzos. En especial, nos hicimos cargo de la gestión de las licencias médicas curativas que, producto de la pandemia, aumentaron 2,4 veces respecto al año 2020.

Dentro de los desafíos que nos impusimos como organización fue mejorar nuestro servicio, potenciando los canales remotos y facilitando el acceso a trámites.

Destaco el proceso que se implementó para que nuestros afiliados pudieran acceder a diferentes prestaciones de seguridad social, sin necesidad de ir a la sucursal, a través del cual los orientamos y acompañamos durante el difícil momento de restricción de movilidad. Un ejemplo de la buena valoración de esta medida, es que en la actualidad aproximadamente el 70% de nuestros créditos se cursan vía web. Además, podemos decir con satisfacción que fuimos una de las tres empresas con mejor gestión de reclamos ante el Sernac, lo que va en la línea con nuestra preocupación y enfoque hacia nuestros afiliados.

Asimismo, como complemento del bienestar de nuestras empresas afiliadas,

entregamos más de \$6.000 millones en beneficios de salud, hogar, recreación y educación, para apoyar las principales necesidades de sus trabajadoras y trabajadores, otorgando soluciones concretas y oportunas que inciden directamente en su calidad de vida.

Otro hito muy relevante, fue el nombramiento de Caja La Araucana como embajadora de la Iniciativa de Paridad de Género del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, el Banco Interamericano del Desarrollo y el Foro Económico Mundial, que además de reconocer el trabajo realizado, nos desafía a aportar al propósito de transformar sostenidamente, los contextos que perpetúan las brechas económicas de género en nuestro país, además de promover la participación y el progreso de las mujeres en el mundo del trabajo.

También, con esfuerzo y responsabilidad, logramos la amortización anticipada y voluntaria de \$15.000 millones a nuestros

“Nos esperan nuevos retos y los asumimos con humildad, pero también con mucha fuerza, porque queremos seguir en el camino que nos permitirá consolidarnos como una de las instituciones líderes en nuestro sector”.

acreedores, que reduce la deuda del Acuerdo de Reorganización Judicial. Y hemos ido cumpliendo uno a uno los compromisos financieros adquiridos, lo que nos deja en un muy buen pie para enfrentar el futuro, sin descuidar la viabilidad de La Araucana en el tiempo.

Asimismo y asumiendo los retos del contexto actual, como directorio y equipo ejecutivo nos propusimos definir una hoja de ruta con una planificación estratégica, que nos permita centrar los esfuerzos y focalizar el actuar en nuestro propósito, que es mejorar el bienestar de nuestros afiliados y sus familias, lo que nos invita a profundizar nuestro rol social con dinamismo, innovación y amabilidad, enfocados en la experiencia y felicidad, tomando como hoja de ruta los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, cuyos pilares centrales son la diversidad, inclusión y sostenibilidad.

Miramos el futuro con optimismo, contamos con un gran equipo, lo que sin

duda es un gran activo para cualquier institución en especial, una como la nuestra cuyo foco es el rol social.

Agradezco al equipo de la Araucana, así como también a las trabajadoras y trabajadores, pensionados y empresas afiliadas que son parte de nuestra Caja.

Nos esperan nuevos retos y los asumimos con humildad, pero también con mucha fuerza, porque queremos seguir en el camino que nos permitirá consolidarnos como una de las instituciones líderes en nuestro sector.

Tenemos una gran oportunidad y el desafío de visibilizar la contribución que hacemos en materia de seguridad social y sin duda, tenemos mucho que decir aún.

Un saludo afectuoso,

Josefina Montenegro Araneda
Presidenta del directorio

Principales hitos de 2021

1



→ Consolidamos un modelo híbrido de teletrabajo y presencial, manteniendo la operación en sucursales.

2



→ Fortalecimiento de los canales remotos para la entrega de servicios y atención de los requerimientos de nuestros afiliados.

3



→ Fuimos una de las tres empresas del mercado financiero con mejor gestión de reclamos ante el Sernac.

4



→ Más de 100 mil personas disfrutaron de nuestros espectáculos online.

5



→ Caja La Araucana fue elegida como embajadora de la Iniciativa de Paridad de Género del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, el Banco Interamericano del Desarrollo y el Foro Económico Mundial.

6



→ Amortización anticipada y voluntaria de \$15.000 millones de la deuda, sin costo alguno.

Principios que nos mueven

→ Misión

Mejorar la calidad de vida de nuestros afiliados y sus familias, mediante soluciones sociales sustentables, con énfasis en los trabajadores, pensionados y empresas afiliadas.

→ Visión

Ser el mejor sistema integrado de bienestar y desarrollo social del país, reconocido por su compromiso con sus afiliados, las familias y las empresas.

Nuestros Valores



Ética

Entendida como la lealtad, responsabilidad, honestidad y credibilidad que rige y guía a todos los miembros de La Araucana, tanto en el ámbito personal como organizacional.



Solidaridad

Manifestada en el espíritu y esencia del quehacer social que materializa La Araucana, a través de soluciones sociales en el desarrollo de un sistema integrado de bienestar.



Excelencia

Reflejada en las exigencias de crecer, mejorar y perfeccionarse permanentemente, para entregar mejores servicios y productos de calidad a los afiliados.

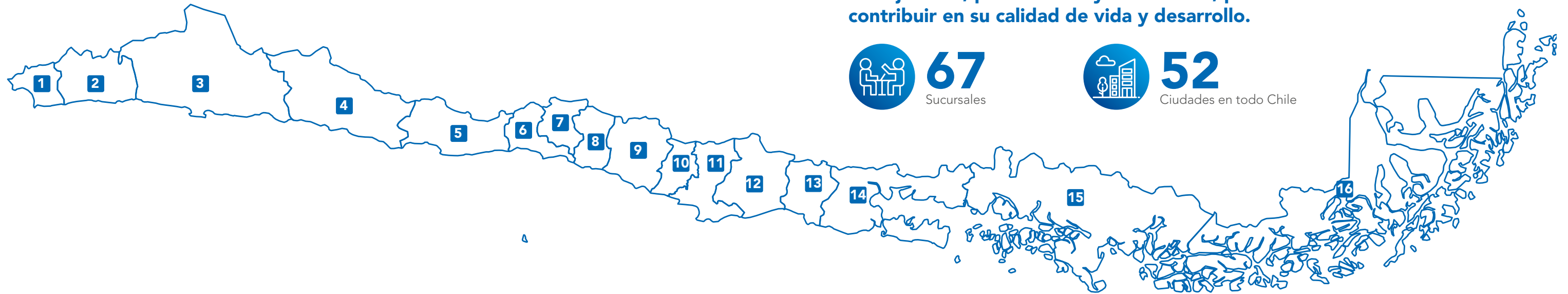


Innovación

Expresada en una constante reinención, para adaptarse a los desafíos de un mundo cambiante y a los nuevos requerimientos de los afiliados.

Más cerca en todo Chile

Contamos con una amplia red de sucursales que nos permiten conectar con las necesidades de los afiliados, entregando un servicio de calidad y excelencia. Queremos estar cerca de trabajadores, pensionados y sus familias, para contribuir en su calidad de vida y desarrollo.



1 Región Arica y Parinacota

Sucursal Arica

2 Región Tarapacá

Sucursal Iquique

3 Región Antofagasta

Sucursal Antofagasta
Sucursal Tocopilla
Sucursal María Elena
Sucursal Calama

4 Región Atacama

Sucursal Copiapó
Sucursal Vallenar

5 Región Coquimbo

Sucursal La Serena
Sucursal Coquimbo
Sucursal Vicuña
Sucursal Ovalle
Sucursal Illapel

6 Región Valparaíso

Sucursal Valparaíso
Sucursal Viña Del Mar
Sucursal La Calera
Sucursal Los Andes
Sucursal Quillota
Sucursal Quilpué
Sucursal Casablanca
Sucursal San Antonio

7 Región Metropolitana

Sucursal Talagante
Sucursal Melipilla
Sucursal Centro Cívico
Sucursal Las Condes
Sucursal Providencia
Sucursal La Florida
Sucursal Merced
Sucursal Quilicura
Sucursal Huechuraba
Sucursal Independencia
Sucursal Estación Central
Sucursal Ñuñoa
Sucursal Maipú
Sucursal Gran Avenida
Sucursal Puente Alto
Sucursal San Bernardo

8 Región Libertador General Bernardo O'Higgins

Sucursal Rancagua
Sucursal San Fernando

9 Región Maule

Sucursal Curicó
Sucursal Talca
Sucursal Constitución
Sucursal Linares

10 Región Ñuble

Sucursal Chillán
Sucursal San Carlos

11 Región Bío Bío

Sucursal Concepción
Sucursal Talcahuano
Sucursal Coronel
Sucursal Cañete
Sucursal Los Ángeles
Sucursal Mulchén

12 Región La Araucanía

Sucursal Temuco
Sucursal Angol
Sucursal Victoria

13 Región Los Ríos

Sucursal Valdivia
Sucursal La Unión
Sucursal Osorno

14 Región Los Lagos

Sucursal Puerto Montt
Sucursal Puerto Varas
Sucursal Calbuco
Sucursal Ancud
Sucursal Castro
Sucursal Quellón

15 Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo

Sucursal Coyhaique
Sucursal Puerto Aysén

16 Región de Magallanes y la Antártica Chilena

Sucursal Punta Arenas
Sucursal Puerto Natales

1968-2021: Nuestra Historia



INICIAMOS NUESTRAS OPERACIONES:

La Cámara de Comercio de Santiago crea la Caja de Compensación La Araucana.

1968

1974

INCORPORAMOS LA ADMINISTRACIÓN DEL RÉGIMEN DE CRÉDITO SOCIAL.

AVANCE EN BIENESTAR SOCIAL:

Se amplía la política de desarrollo y crecimiento e innovación en la oferta de servicios de bienestar social, tras dictarse la Ley N°18.833 que estableció un Estatuto General de Cajas de Compensación de Asignación Familiar.

1989

1990

PRIMER DIRECTORIO BIPARTITO:

Como parte de una nueva estrategia de vinculación con el entorno, instauramos un Directorio bipartito elegido democráticamente y compuesto por representantes de empresas y trabajadores. Además, descentralizamos nuestras oficinas a lo largo de Chile.

INCORPORAMOS LA ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS DE AHORRO PARA LA VIVIENDA.

1995

2007

EMPLEADORES DEL SECTOR PÚBLICO:

Los organismos del sector público se incorporan como entidades empleadoras a nuestra caja.

CRÉDITOS PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR:

Empezamos a otorgar créditos sociales para estudios de educación superior, con un plazo máximo de quince años.

2008

2010

NOS INSCRIBIMOS ANTE LOS REGULADORES FINANCIEROS:

Para diversificar nuestras fuentes de financiamiento, nos inscribimos en el Registro de Valores y en el Registro Especial de la Superintendencia de Valores y Seguros.

CÓDIGO DE GOBIERNO CORPORATIVO:

Como mecanismo de autorregulación, establecimos un Código de Gobierno Corporativo. Además, modificamos nuestros estatutos para incorporar a trabajadores independientes.

2011



Nuestro Equipo

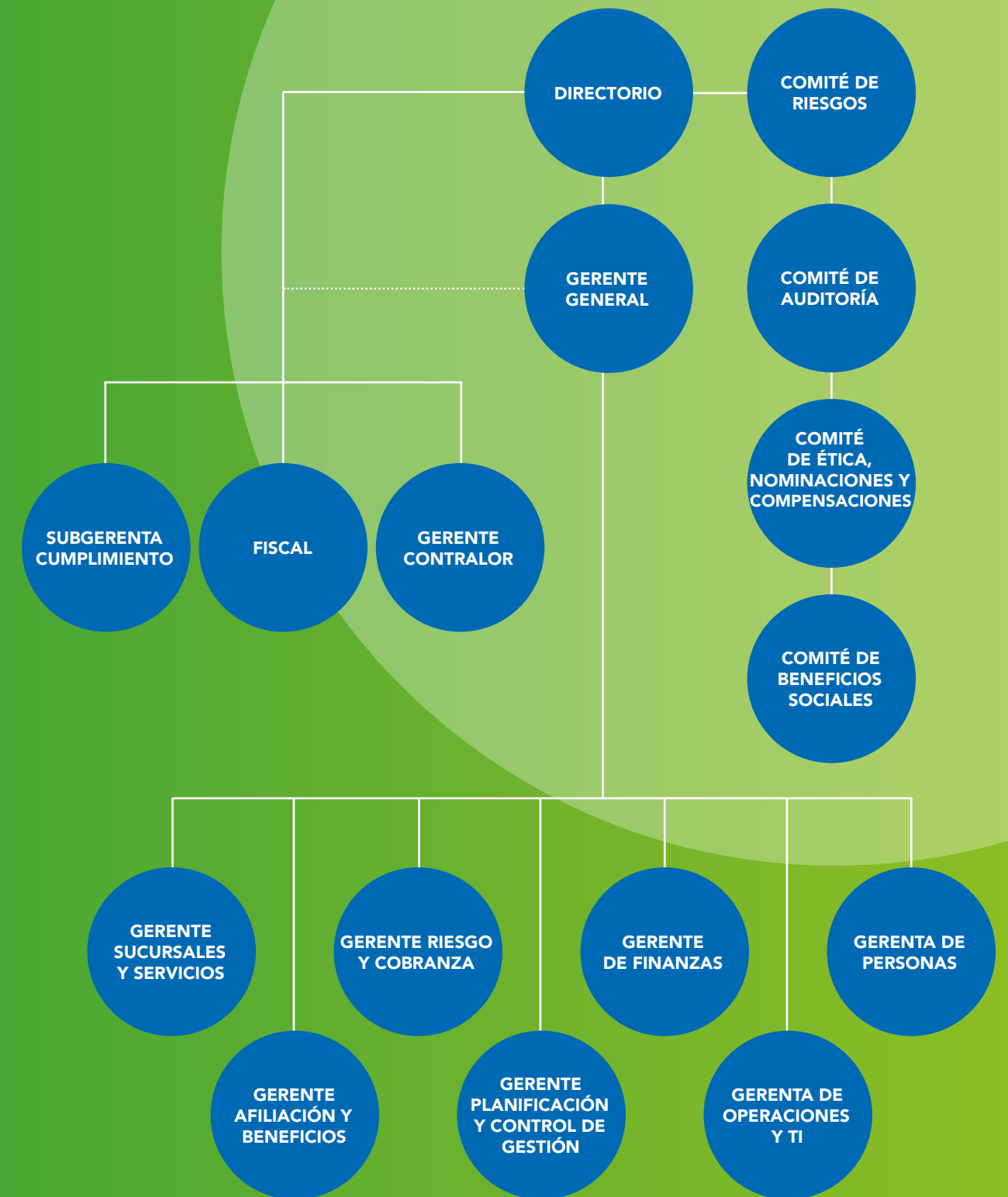
Gobierno Corporativo

Nuestro directorio está compuesto por profesionales de primer nivel que tienen como prioridad dar sustentabilidad a nuestra institución. En tal sentido han mantenido, de forma sostenida en el tiempo la estabilidad financiera de la Caja, analizando las condiciones de endeudamiento del Acuerdo de Reorganización Judicial de 2016 y manteniendo un diálogo fluido con sus acreedores.

Asimismo, vela porque la organización cumpla con su rol de entidad de previsión social, contribuyendo al bienestar y la creación de valor para sus afiliados, teniendo siempre en cuenta la protección o resguardo del Fondo Social. Dentro de sus funciones está designar al Gerente General, al Fiscal y al Gerente Contralor.

El 28 de febrero de 2017 quedó constituido el directorio de la Caja de Compensación, integrado por cuatro representantes empresariales designados por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile y por la Cámara

de Comercio de Santiago, además de tres representantes, elegidos por los trabajadores de las empresas afiliadas. Para el periodo 2021, preside el directorio Josefina Montenegro Araneda y ejerce como vicepresidenta, Sara Smok Úbeda.





▼
Josefina Montenegro Araneda

Presidenta, representante de la Cámara de Comercio de Santiago A.G.

Rut: 10.780.138-3

Abogada de la Pontificia Universidad Católica y Máster in Laws de la Universidad de Nueva York, donde también obtuvo un certificado avanzado en Negocios. Fue abogada asociada en Claro y Cía, Cleary, Gottlieb, Steen & Hamilton (New York) y Superintendente de Quiebras / Insolvencia (2010- 2015). Fue gerenta de Asuntos Legales y Externos de British American Tobacco, presidenta del directorio de Empresa Portuaria Puerto Montt y Presidenta de la Asociación de Isapres de Chile. Actualmente es presidenta de Caja La Araucana, directora de Sky Airline y directora y consejera de la Cámara de Comercio de Santiago. Es parte del directorio desde el 26 de octubre de 2016.



▼
Sara Smok Úbeda

Vicepresidenta, representante de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo.

Rut: 7.204.826-1

Ingeniera Comercial de la Universidad de Chile, diplomada en Dirección de Recursos Humanos con formación en gobierno corporativo. Vicepresidenta de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo e integrante de la Comisión Laboral de dicha entidad. Fue Gerenta general de ManpowerGroup en Chile y socia de Ernest & Young. También ha sido Presidenta de la Asociación de Empresas AGEST. Miembro del Consejo de Sociedad Civil de la Dirección del Trabajo y del Grupo de Liderazgo de la Iniciativa de Paridad de Género en Chile, socia fundadora de la Red de Mujeres en Alta Dirección y mentora en diversas instituciones. Es parte del directorio desde el 28 de febrero de 2017.



▼
Cristián Abbott Alcalde

Director empresarial, representante de Empresa Nacional de Certificación Electrónica S.A.

Rut: 9.922.242-5

Ingeniero Comercial de la Universidad Diego Portales, MBA de la University of Rochester-Simon Business School. En la actualidad, es Consejero Director de la Cámara de Comercio de Santiago, presidente del Directorio de E-CERTCHILE, Consejero de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo, Socio Director en SIRFRE (Ecuador) y en Registro de Propiedad Digitales. Fue Director SCOPIX, RAP S.A. e Inmobiliaria El Roble y Consejero en ARCO Alimentos y Escuela de Comercio. Ocupó cargos gerenciales en empresas de retail. Es parte del directorio desde el 21 de marzo de 2019.



▼
Verónica Pérez Weinstein

Directora empresarial representante de la Corporación de Capacitación Cámara Nacional de Comercio de Chile.

Rut: 7.437.856-0

Periodista de la Universidad de Chile. Actualmente, es Presidenta del Observatorio del Comercio Ilícito de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo, Directora de la Otic del Comercio Servicios y Turismo. Ex directora y Consejera de la Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo y ex gerenta de Asuntos Corporativos de British American Tobacco Chile. Elegida entre las 100 mujeres líderes el año 2006. Es parte del directorio desde el 26 de marzo de 2020.

Directorio



▼
Raúl Riquelme Pérez

Director laboral, Representante de Essal.

Rut: 7.954.939-8

Ingeniero de la Universidad de La Frontera; Diplomado en Control y Gestión de Negocios de la Universidad Católica de Valparaíso y Master (C) en Marketing de la Universidad Politécnica de Madrid. Cuenta con experiencia en cargos de jefatura y desarrollo estratégico de empresas, orientación al cliente y servicios, dentro de los que se destaca su labor en Essal S.A., donde actualmente es Representante del Cliente. En representación gremial, es Director Nacional de la Federación de Trabajadores de Obras Sanitarias y miembro de la Confederación del Agua de América (CONTAGUA). Es parte del directorio desde el 28 de febrero de 2017.



▼
Lilian Sanhueza Sanhueza

Directora Laboral, representante de la Fundación de Desarrollo Educativo y Tecnológico La Araucanía.

Rut: 15.984.942-2

Ingeniera de Universidad de la Frontera y Técnico en Administración de Empresas del Centro de Formación Técnica Teodoro Wickel Kluwen, con más de 15 años de experiencia en el área de administración y recursos humanos. Estudiante de Derecho de la Universidad Autónoma.

Actualmente, es Jefe del Departamento de Recursos Humanos de la Fundación de Desarrollo Educativo y Tecnológico La Araucanía (FUDEA), mantiene un rol activo en el comité paritario y Presidenta del Comité Bipartito de Capacitación de la misma entidad. Es parte del Directorio desde el 28 de febrero de 2020.



▼
Jorge Aguayo Ríos

Director Laboral, representante de la Corporación Educativa Alto Tucapel.

Rut: 5.539.332-K

Ingeniero Civil Metalúrgico de la Universidad de Concepción con Post Grado en Administración en la Penn State University de Estados Unidos. En la actualidad, es Jefe de Administración en la Corporación Educativa Alto Tucapel y de la Escuela Especial de Lenguaje Alto Tucapel. Ha tenido un rol activo como dirigente en otras instituciones y organizaciones, en el ámbito regional y nacional. Es parte del Directorio desde el 28 de febrero de 2020.

Comités de Gobierno Corporativo

Nuestra institución cuenta con cuatro comités que están integrados por cuatro directores cada uno, más ejecutivos de la Caja.



Comité de Riesgos:

Identifica y establece los planes de mitigación de riesgo de la Caja. Supervigila aquellas materias, procesos o actividades que son objeto de fiscalización por la SUSESO.

Integrado por las y los Directores:

- Sr. Cristián Felipe Abbott Alcalde (Presidente)
- Sra. Josefina Teresita Montenegro Araneda
- Sra. Lilian Andrea Sanhueza Sanhueza
- Sr. Jorge Arturo Aguayo Ríos

Comité de Auditoría:

Le corresponde supervigilar y pronunciarse sobre los resultados de las auditorías internas y externas. Además, velar por el adecuado control de gestión de la Caja, debiendo ponderar los riesgos, tanto de orden financiero como operativo a los que se encuentra expuesta.

Integrado por los (as) Directores:

- Sra. Sara Verónica Smok Úbeda (Presidenta)
- Sra. Verónica Isabel Eugenia Pérez Weinstein
- Sra. Lilian Andrea Sanhueza Sanhueza
- Sr. Raúl Carlos Itamar Riquelme Pérez

Comité de Ética, Nominaciones y Compensaciones:

Promueve una cultura ética que sirva de guía para los ejecutivos y empleados que componen La Araucana, mediante la emisión y actualización del código de Buenas Prácticas y de Conducta y el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad. Verifica el cumplimiento de la Política de Compensaciones y Beneficios para los Ejecutivos y Trabajadores de la Caja. Orienta al Directorio, respecto a las mejores prácticas en la contratación y capacitación de los colaboradores. Examina anualmente la dotación y estructura, la que deberá encontrarse alineada con las metas y objetivos de la Caja.

Integrado por los (as) Directores:

- Sra. Josefina Montenegro Araneda (Presidenta)
- Sra. Sara Verónica Smok Úbeda
- Sr. Raúl Carlos Itamar Riquelme Pérez
- Sr. Jorge Arturo Aguayo Ríos

Comité de Beneficios Sociales:

Asesora a los directores en la implementación de regímenes de bienestar social, llevando a cabo y proponiendo una metodología que permita identificar y medir cualitativa y/o cuantitativamente aquellos estados de necesidad de mayor relevancia entre sus afiliados.

Integrado por los (as) Directores:

- Sra. Verónica Pérez Weinstein (Presidenta)
- Sra. Lilian Andrea Sanhueza Sanhueza
- Sr. Cristián Felipe Abbott Alcalde
- Sr. Jorge Arturo Aguayo Ríos

Equipo Ejecutivo

Como un grupo sólido y afiatado, el equipo ejecutivo de la Caja ha llevado adelante la gestión de la organización buscando la construcción del bienestar social y la creación de valor para nuestros afiliados.

Durante 2021, se consolidó aún más el equipo que integra la plana ejecutiva, por quienes han implementado criterios de eficiencia, eficacia y mejora de los procesos para elevar los estándares de servicios a nuestros afiliados.

Como control y fiscalización de los actos de la administración, la estructura orgánica de la Caja contempla la existencia de un Gerente Contralor y de un Fiscal, quienes además constituyen áreas de apoyo a la gestión.



Gerardo Schlotfeldt Leighton

GERENTE GENERAL

(1 de febrero de 2017)
7.022.696-0

Ingeniero Civil Industrial de la Pontificia Universidad Católica con 27 años de experiencia en la industria financiera. Ha ejercido cargos gerenciales, liderando negocios y áreas comerciales de personas, banca retail, riesgo de crédito de personas y de administración de finanzas, destacando sus 9 años en diversas gerencias de Citibank, entre ellas la Gerencia de la Banca Personas y 6 años en la Gerencia División Banco Condell, Itaú y Corpbanca.



Gabriela Covarrubias Pérez

FISCAL

(1 de abril 2021)
16.095.978-9

Abogada de la Universidad Central y magíster en Derecho de la Empresa de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Se desempeñó como abogada de la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, jefa del subdepartamento jurídico y encargada de la Unidad de Cumplimiento. En 2017 ingresó como abogada a La Araucana. Posteriormente, en 2019 fue fiscal de la Asociación de Isapres de Chile. Desde abril de 2021 ejerce como Fiscal en Caja La Araucana.



Cristián Ibaceta Paredes

GERENTE CONTRALOR

(12 de septiembre de 2016)
10.581.533-6

Contador Auditor de la Universidad Tecnológica Metropolitana, MBA de la Universidad Adolfo Ibáñez, Diplomado en Control de Gestión Empresarial de la Universidad de Chile y Certificación en Negocios Sustentables (ISB) de IASE, con más de 18 años de experiencia en auditoría externa e interna.

Ha ejercido como auditor externo en EY, jefe de SOX y Control Interno en Grupo Telefónica Chile, Subgerente de Auditoría Interna en Salfa y Gerente de Auditoría Interna en Empresas La Polar.



Francisco Sepúlveda Ramírez

GERENTE DE FINANZAS

(1 de marzo 2017)
16.604.111-2

Ingeniero financiero, MBA en administración y gestión de empresas, posee una certificación internacional en negocios sustentables y estudios complementarios en MIT professional Education en transformación digital. Se desempeña como Gerente de Finanzas de la institución y tiene una amplia trayectoria en el sector con más de 12 años, donde ha ejercido cargos en las áreas de finanzas, riesgos y recaudación.



Miguel Acuña Apablaza

GERENTE DE AFILIACIÓN Y BENEFICIOS

(15 de marzo 2017)
12.465.825-K

Ingeniero Comercial de la Universidad de Las Américas y Administrador de Empresas de Inacap, ha cursado diplomado en management estratégico y ventas consultivas.

Antes de ingresar a la Caja de Compensación La Araucana, fue jefe de oficinas comerciales de LanChile Cargo y Lan Courier y subgerente de agencias RM de La Interamericana (Metlife).

Dentro de La Araucana, además se desempeñó como subgerente de Empresas y Trabajadores.



Maximiliano Valdivieso Reyes

GERENTE DE RIESGO Y COBRANZA

(18 de abril 2018)
14.446.244-0

Ingeniero Comercial de la Universidad Mayor. Cuenta con más de 20 años de trayectoria en la industria financiera, liderando áreas comerciales y de cobranza en segmentos masivos (divisiones de consumo especializadas y retail financiero), banca de personas, banca privada y pyme.

Antes de ingresar en La Araucana, se desempeñó como gerente de Cobranzas de Banco Itaú Corpbanca, gerente Call Center de Cobranzas Ripley y Banco Ripley, gerente de Telemarketing en Citibank, entre otros.



Jorge Castillo Alarcón

GERENTE DE SUCURSALES Y SERVICIOS

(15 de marzo 2017)

10.086.310-3

Ingeniero Comercial de la Universidad Austral de Chile, con más de 20 años de experiencia en el área de consumo masivo.

Ha sido gerente de sucursales, gerente comercial y de distribución del Banco Paris y luego su gerente general. Asimismo, se desempeñó como Gerente comercial de Prolider Ltda., Gerente Comercial de Evaluadora Creser S.A. ECR Group.



Rolando Rosales Henríquez

GERENTE DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN

(13 de febrero 2017)

13.889.751-6

Ingeniero Civil Mecánico de la Universidad de Santiago. Se desempeñó como jefe de Inteligencia de Negocios Marketing en Banco de Chile y como subgerente de Cobranza en Banco Paris.

Fue gerente comercial de Banco Condell en Banco Corpbanca, desde noviembre 2010 hasta septiembre 2016 y desde febrero de 2017 es gerente de Planificación y Control de Gestión en Caja de Compensación La Araucana.



Luz María Galleguillos Jara

GERENTE DE OPERACIONES Y T.I.

(14 de octubre 2019)

10.156.456-8

Ingeniera de Ejecución en informática de la Universidad Tecnológica Metropolitana con 29 años de experiencia en la industria bancaria, con especialización en temas de operaciones, proyectos, reingeniería de procesos y calidad. Dentro de su formación académica, cuenta con un Diplomado en Desarrollo Gerencial en la Universidad Adolfo Ibañez y es Examinadora de Calidad, certificada por Chilecalidad. Anteriormente, se desempeñó como gerente de Operaciones y Servicios y Proyectos en Transbank S.A., gerente Ingeniería de Procesos en la Dirección Corporativa de Medios y diversos cargos en Banco Santander.



María Eugenia Vega Salgado

GERENTE DE PERSONAS

(5 de enero 2016)

11.047.448-2

Diplomada en Gestión de Personas de la Universidad de Chile y Compensaciones de la Universidad de Santiago de Chile, Managment Estratégico de la Universidad La Araucana. En Caja La Araucana ha ocupado los cargos de Jefe División Personas (2002-2010), Subgerente de Administración y Beneficios del Personal (2010-2015). En enero de 2016 asumió la Gerencia de Personas.



Nuestros Colaboradores

El principal capital de nuestra organización son nuestras trabajadoras y trabajadores que en estos últimos dos años de crisis sanitaria, han demostrado con mayor fuerza su compromiso y responsabilidad, lo que nos ha permitido cumplir con nuestro rol social y seguir entregando los servicios, asesoría y beneficios a nuestros afiliados.

Frente a un escenario complejo sigue siendo una preocupación constante la seguridad de nuestras personas al igual que su grupo familiar, manteniendo el Protocolo General Gestión del Riesgo de Exposición al Covid 19.

Durante el 2021 seguimos desarrollando y potenciando la estrategia "La Araucana Más Cerca" que iniciamos durante el 2020, reforzando el liderazgo e internalización de conducta, capacitando a más 650 ejecutivos comerciales de la red de sucursales a través de la metodología e-learning, fortaleciendo nuestra cultura de servicio, con foco en nuestros pilares de atención, cercanía, sencillez y confianza.

La Araucana Más Cerca

Durante 2021 continuamos fortaleciendo la estrategia "La Araucana Más Cerca", con una constante preocu-

pación por el bienestar de nuestros afiliados, intentando conocer sus necesidades y motivaciones.

Los objetivos que seguimos trabajando son diseñar beneficios a su medida, fidelización de nuestros afiliados, junto con mejorar nuestros canales de atención en sucursales, vía telefónica y web, invirtiendo en tecnología para entregar un mejor servicio.

Potenciando el Liderazgo

Se ejecutó la tercera etapa del Programa de Líderes en la red de sucursales fortaleciendo las competencias en liderazgo y comunicación efectiva, que contempló adquirir el conocimiento conceptual, hasta el logro de la transferencia en el puesto de trabajo.

Reforzamos fuertemente la comunicación efectiva a nuestros líderes, punto clave en la retroalimentación apreciativa, desarrollando los siguientes temas:

- Etapa del cambio
- Escucha activa
- Empatía y Asertividad
- Actitud de apertura

En el segundo semestre de 2021 iniciamos el "Programa de Líderes Más Cerca" en la Casa Matriz, con la participación de 45 personas, que tenía por objeto reconocer la forma de relacionarnos con la nueva forma de trabajar, así enfocar nuestra comunicación y conversaciones para que nos permita entregar y recibir información de nuestros equipos identificado sus logros y aspectos a mejorar.

El programa busca que una vez incorporado el aprendizaje y reconocido el estilo de liderazgo, nuestros líderes puedan identificar en sus equipos el estilo de comunicación de cada integrante y cómo interactúan. Otro punto importante es reforzar el hábito de la retroalimentación apreciativa, para potenciar la comunicación y desempeño tanto individual como grupal.

Programa capacitación a la red de sucursales

Continuamos con el programa de capacitación para la red de sucursales, con el objetivo fortalecer y actualizar nuestra cultura de atención de servicio, basando nuestra atención en tres pilares fundamentales: Cercanía, Sencillez y Confianza.



Implementación estrategia Más Cerca



Programa Liderazgo y capacitación en sucursales



Creación Comité Covid 19 y plan de contención emocional



66%

el **66%** de quienes trabajan en la Caja son Mujeres.



797

797 trabajadores y trabajadoras se desempeñaron en sucursales.



1070

Durante 2021, **1070** personas tomaron cursos de capacitación.



Reforzamos los contenidos y desarrollamos habilidades de aprendizaje en los equipos, a través de la mejora continua, con foco en los llamados telefónicos, servicios remotos y en la retroalimentación individual.

Contenidos:

- Mesas de trabajo y focus
- Escucha activa
- Traspaso de buenas prácticas
- Reforzar los contenidos entregados en las capacitaciones en 2020
- Promover las buenas prácticas.

Certificación IST Covid-19

El 23 de agosto el IST nos hizo entrega de Certificado Sello Covid19 a nuestra casa matriz, por cumplir con las medidas establecidas por la autoridad sanitaria, según el plan "Paso a Paso Laboral" para la prevención y control de la enfermedad.

Comité de Contingencia Covid 19

El Comité de Contingencia fue monitoreando constantemente la evolución de la pandemia y su nueva variante, reforzando semanalmente la necesidad de cuidado preventivo y las medidas, lo que nos permitió mantener los bajos niveles de contagio, tanto de nuestros colaboradores como de nuestros afiliados.

Durante este año se realizaron las siguientes acciones:

- Teletrabajo y modalidad híbrida en los equipos
- Campañas para incentivar la vacunación
- Educación preventiva y de sensibilización
- Monitoreo constante de posibles contagios de los colaboradores
- Plan de desconfinamiento para el retorno gradual y seguro
- Contratación del Seguro Covid 19 para los trabajadores



Ranking Sernac

En La Araucana día a día trabajamos para cumplir con nuestros afiliados y estar en cada momento Más Cerca de ellos y nos llena de orgullo, ser una de las tres empresas del mercado financiero con mejor comportamiento en el tratamiento de sus reclamos según el ranking del Sernac (Servicio Nacional del Consumidor). Este ranking monitoreó el comportamiento de las empresas durante el primer semestre del año 2021, relevando los principales problemas que enfrentaron los consumidores, considerando la situación de pandemia.

Ello fue posible por el trabajo conjunto de todas las áreas de la Caja.

Gestión de Bienestar

El rol principal de Bienestar es cubrir los riesgos de enfermedad y contribuir al financiamiento de los gastos de salud de sus socios y su grupo familiar. En ese marco durante el año 2021 se respondió a todos los requerimientos de atención de salud de los socios y sus cargas.

Se bonificaron especialmente los exámenes de PCR para Covid 19 y gestionó apoyo por aquellos procedimientos e intervenciones hospitalarias que quedaron pendientes de 2020 y los nuevos casos especiales, que por su complejidad y alto costo, debieron ser asumidos aplicando una bonificación especial de cargo a los fondos disponibles para estos efectos.

Asimismo, se hizo uso eficiente del seguro catastrófico por aquellos casos enviados a la compañía para su proceso. A pesar de los siniestros presentados en la compañía de seguros, en la última licitación se obtuvo una baja en la prima de seguro anual lo que permite seguir por un año más con la misma compañía con mejores condiciones.

En el mes de mayo y hasta agosto de 2021 se llevó cabo el proceso de vacunación contra la influenza a nivel nacional.

Relaciones Laborales - Sindicato

Contamos con sindicatos de trabajadores con quienes nos relacionamos permanentemente con un diálogo efectivo y positivo, trabajando alineados bajo un propósito común, que consiste en lograr acuerdos para el bienestar de nuestros colaboradores, basados en la ética y la confianza.

Caja La Araucana culminó satisfactoriamente sus procesos de negociaciones colectivas con sus dos organizaciones sindicales, que tendrá una vigencia de tres años a partir del 1 de enero de 2022.

Las reuniones, realizadas durante los meses de noviembre y diciembre tuvieron como objetivo revisar las diversas cláusulas de los instrumentos colectivos de trabajo, llegando a un fructífero acuerdo en beneficio de los trabajadores de la Caja.





Equidad de Género

Caja La Araucana en diciembre 2021 fue nombrada como embajadora de la Iniciativa de Paridad de Género IPG, pasando a ser parte de las 12 organizaciones que lideran los esfuerzos de participación de mujeres, a través de la iniciativa que impulsan el BID y el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.

Tras obtener un positivo resultado en disminuir sus brechas en la encuesta de IPG, que se aplica en forma voluntaria a organismos públicos y privados, Caja La Araucana se convirtió en una de las empresas embajadoras de IPG.

La nominación se realizó el 16 de diciembre en el Palacio de la Moneda, donde la Ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Mónica Zalaquett y la Secretaria Ejecutiva de IPG, Francisca Hevia, entregaron el reconocimiento a la Presidenta del directorio Josefina Montenegro y a la Vicepresidenta de La Caja, Sara Smok.

Dentro de las tareas que asumirá La Araucana como embajadora es impulsar la participación laboral femenina e igualdad de oportunidades al interior de la institución.

La Iniciativa de Paridad de Género es un instrumento de medición anual realizada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en alianza con el Ministerio de la Mujer y de Equidad de Género, el cual analiza una organización en temas de liderazgo, participación femenina y cambio cultural.

Cabe destacar que la dotación de Caja La Araucana está compuesta principalmente por mujeres, que representan un 66% del total de sus colaboradores. Este liderazgo también se refleja en su directorio, siendo una de las pocas empresas en Chile con mayoría femenina, ya que cuatro de sus siete integrantes son mujeres.

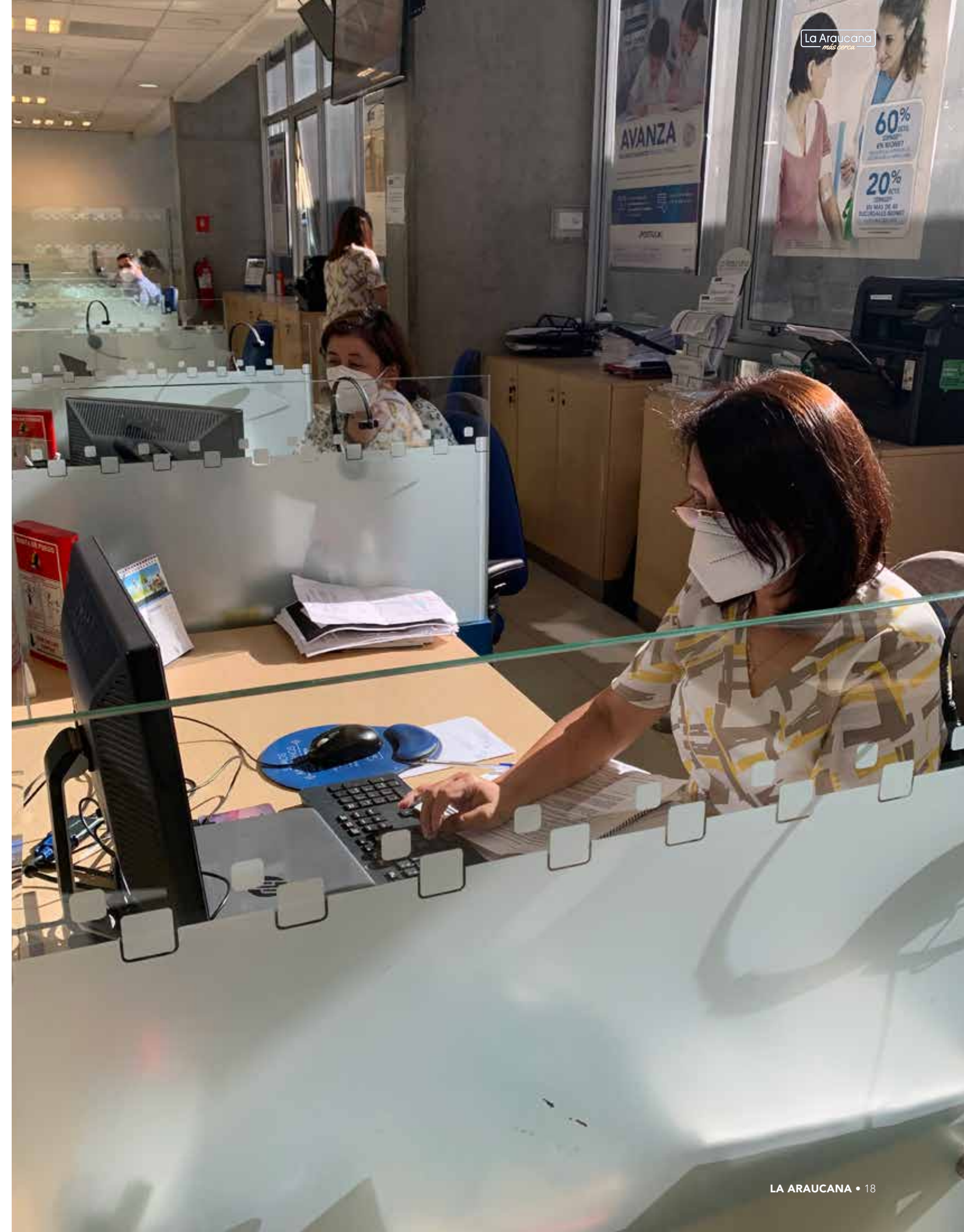
El compromiso de La Araucana con la Equidad de Género está descrito en nuestra Política de Recursos Humanos y en nuestro Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad.

Inclusión y Diversidad

Entendemos la diversidad como el valor de contar con el talento de los colaboradores de distintos orígenes, culturas, perspectivas, ideas, naciones, grupos étnicos, generaciones, opciones sexuales, habilidades, capacidades y todas las características que hacen a cada uno de nosotros un ser único.

La inclusión representa la apertura y aceptación de las diferencias individuales valorando a todas las personas por sus contribuciones que realizan para la consecución de los objetivos de la Caja. Fomentamos un ambiente laboral inclusivo, que implica dar oportunidades y espacio en la empresa para todos independientemente de sus condiciones personales, basado exclusivamente en los méritos personales.

Es responsabilidad y obligación de los líderes y de cada colaborador de la Caja contribuir a fomentar un ambiente inclusivo en sus equipos y asegurar la diversidad de los mismos, prohibiéndose cualquier tipo de discriminación arbitraria. Es responsabilidad de la Caja, entregar las herramientas y facilitar las condiciones para lograr equipos de trabajo diversos y una cultura inclusiva.



Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible



Diversidad en el directorio

Número de personas por género

	Mujeres	Hombre	Total
Directores	4	3	7
	57%	43%	100%

Número de personas por nacionalidad

Nacionalidad	Directores
Chilena	7
Otra nacionalidad	-
Totales	7

Número de personas por años

Años	2020
Hasta 30	-
31 a 40	1
41 a 50	2
51 a 60	-
61 a 70	4
más 71	-
Totales	7

Número de personas por trayectoria

Años	Directores
Hasta 3 años	4
4 a 6 años	3
7 a 9 años	-
10 a 12 años	-
Más de 13 años	-
Totales	7

Diversidad en las Gerencias

Número de personas por género

Mujeres	3	30%
Hombres	7	70%
Total	10	100%

Número de personas por nacionalidad

Nacionalidad	Gerentes
Chilena	10
Otra nacionalidad	-
Totales	10



Número de gerentes por rango de edad

Años	Gerentes	%
Hasta 30	-	0%
31 a 40	2	20%
41 a 50	5	50%
51 a 60	2	20%
61 a 70	1	10%
más 71	-	0%
Totales	10	100%

Número de gerentes por trayectoria en la Caja

Años	Gerente
Hasta 3 años	2
4 a 6 años	5
7 a 9 años	1
10 a 12 años	-
Más de 13 años	2
Totales	10

Número de gerentes por trayectoria en el cargo

Años	Gerente
Hasta 3 años	2
4 a 6 años	8
7 a 9 años	-
10 a 12 años	-
Más de 13 años	-
Totales	10

Número de personas por nacionalidad

Nacionalidad	Femenino	Masculino	Total
Argentina	1	1	2
Chilena	724	381	1.105
Ecuatoriana	1	1	2
Venezolana	3	1	4
Peruana	2	1	3
Colombiana	1	0	1
Boliviana	1	0	1
Brasileira	1	0	1
Totales	734	385	1.119

Diversidad en la Organización

Número de personas por género

Mujeres	734	66%
Hombre	385	34%
Total	1119	100%

Números de personas por rango de edad

Rango de Edad	Mujeres	Hombres	Colaboradores	%
Hasta 30	60	25	85	7,6%
31 a 40	265	124	389	34,8%
41 a 50	235	128	363	32,4%
61 a 70	40	28	68	6,1%
51 a 60	133	77	210	18,8%
Más 71	1	3	4	0,4%
Totales	734	385	1.119	100%

Número de personas por trayectoria

Rango de Edad	Mujeres	Hombres	Colaboradores	%
Hasta 3 años	166	87	253	23%
4 a 6 años	193	95	288	26%
7 a 9 años	174	83	257	23%
10 a 12 años	101	43	144	13%
Más de 13 años	100	77	177	16%
Totales	734	385	1.119	100%

Brecha Salarial por Género

Tipo de Cargo	Mujeres	Hombre	Diferencia	Brechas
Gerentes / Subgerentes	\$7.061.561	\$7.368.879	-\$307.319	4,35%
Jefes / Supervisores	\$1.923.678	\$2.184.430	-\$260.752	13,55%
Auditor /Especialista / Coordinador	\$1.616.795	\$1.862.097	-\$245.302	15,17%
Analista / Administrativo	\$927.442	\$834.062	\$93.380	-10,07%
Área Comerciales / Atención Público	\$632.084	\$670.237	-\$38.153	6,04%

Otros indicadores

Capacitación	2017	2018	2019	2020	2021
Total de horas	42.553	20.235	33.000	25.443	12.206
Total Participantes	3.271	3.344	5.430	4.410	4.275
Total Trabajadores	1.137	1.350	1.419	1.251	1.070
Horas Hombre General	37	15	23	20	11
Dotación Diciembre	1.404	1.418	1.425	1.353	1.119
Cobertura	84%	95%	99%	92%	96%



Tipos de contrato	Mujeres	Hombre	Total
Plazo Indefinido	706	377	1.083
Plazo Fijo	28	8	36
Total	734	385	1.119

Lugar de trabajo	Total
Casa Matriz	322
Sucursales	797
Total	1.119

Lo que hacemos

La Caja de Compensación La Araucana pertenece al sistema público de seguridad social de administración privada, teniendo por labor acompañar y facilitar la vida de las personas en todas sus etapas –entregándoles a ellos y sus familias- beneficios integrales, que responden a sus necesidades e intereses, que se traducen en mayores oportunidades de desarrollo y bienestar. Queremos ser un aporte concreto, importante y de calidad, para trabajadores, pensionados y empresas acompañándolos especialmente en momentos de mayor necesidad.

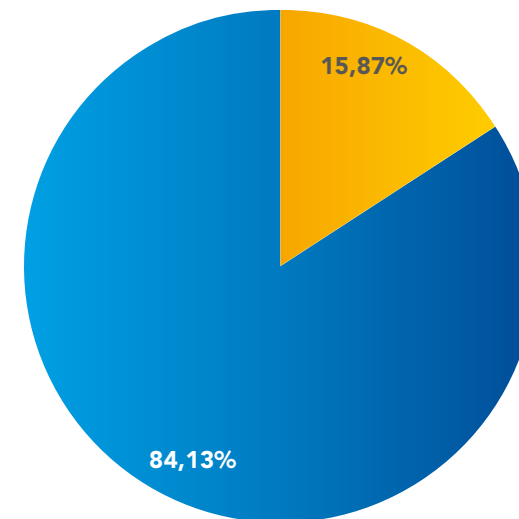
Enfrentando un segundo año de emergencia sanitaria y de alzas sostenidas en el costo de la vida este año fue particularmente complejo para nuestro país y en esta línea acorde a nuestro rol social acompañamos especialmente a nuestras afiliadas y afiliados a través del plan Más Cerca.

A su vez, se fortalecieron los canales remotos para prestar un mejor servicio y se ofrecieron beneficios especiales que permitieran un ahorro en los gastos básicos.

Nuestro entorno económico y de industria

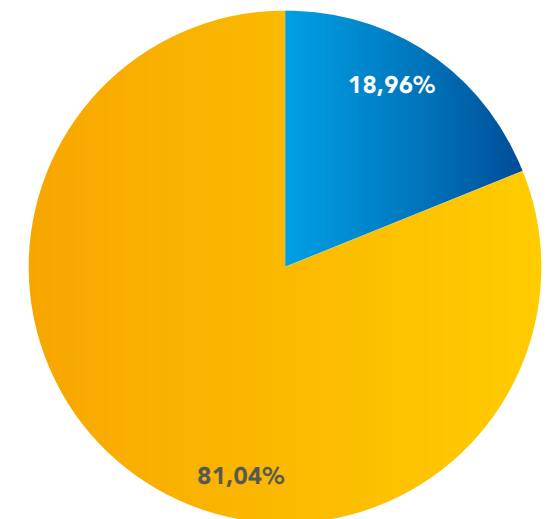
En La Araucana efectuamos el pago de beneficios de asignación familiar, subsidios por incapacidad laboral por reposo laboral y maternal, licencias médicas preventivas parentales junto al subsidio de cesantía. Además, otorgamos créditos sociales, prestaciones adicionales y prestaciones complementarias. Atendemos al 18,96% del total del mercado de afiliados a alguna caja de compensación, siendo parte activa y relevante de un sistema de bienestar social, que es valorado por la sociedad en su conjunto.

▼
Afiliados
1.305.608



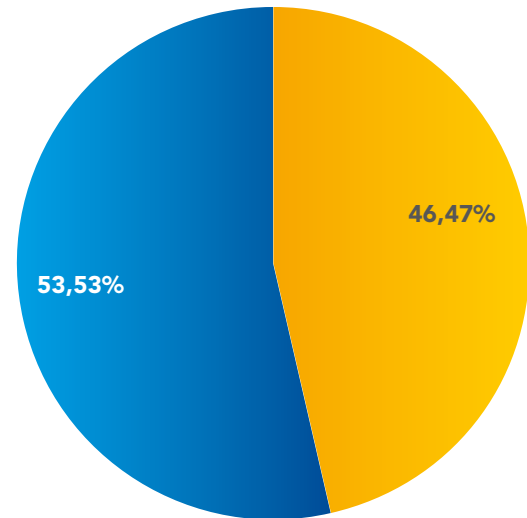
207.210
PENSIONADOS
1.098.398
TRABAJADORES

▼
Participación N° afiliados



● **LA ARAUCANA**
18,96% Participación de mercado

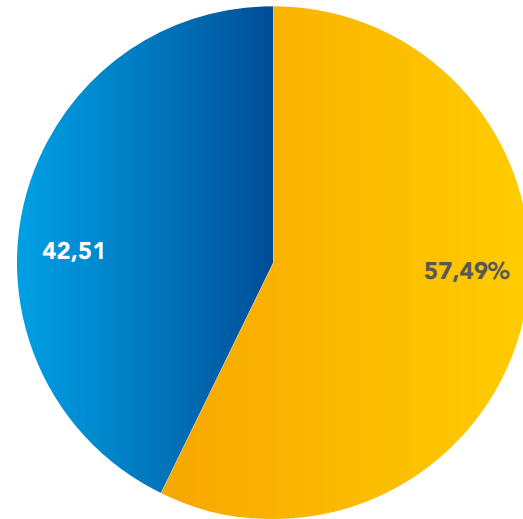
Trabajadores afiliados
1.098.398



510.477
MUJERES

587.921
HOMBRES

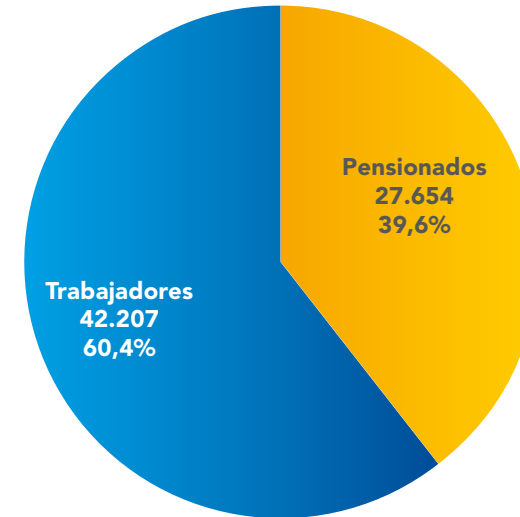
Pensionados afiliados
207.210



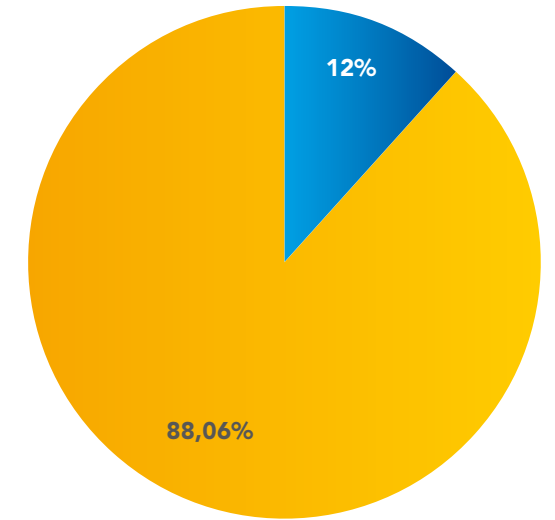
119.131
MUJERES

88.079
HOMBRES

Créditos otorgados en 2021
69.861



Cartera de crédito total
M\$285.786.258



La Araucana
12% Participación de mercado**

* Información a diciembre de 2021.



Seguros

Tipo de Seguros	N° de Pólizas
Seguro de desgravamen	178.052
Seguro de cesantía	72.010
Seguros no asociados al crédito	28.707
Total	278.769

Actividades y Negocios

1.838.081

prestaciones adicionales alcanzando a **412.584** afiliados.

Como Caja de Compensación entregamos una serie de beneficios y prestaciones a nuestros afiliados con el objetivo de contribuir en su calidad de vida. Así, disponemos de prestaciones en el área de salud, educación, turismo, entre otros.

En 2021, robusteciendo la estrategia de beneficios se potenciaron convenios y alianzas en el ámbito de la salud- especialmente en telemedicina-, tecnología apoyando el acceso de esparcimiento vía streaming para las familias en contexto de pandemia y se consolidaron las ya existentes en el área dental, de farmacia con descuentos especiales y exámenes preventivos, generando una oferta diferenciadora para los afiliados, llegando a pagar hasta un 80% menos. Asimismo, dentro de las posibilidades de funcionamiento, se ofreció acceso a hoteles y centros vacacionales a precios muy bajos para nuestros afiliados, en especial con la alianza de la cadena de hoteles Accor, en que se relanzó la alianza incluyendo alojamiento gratuito y la integración al programa de lealtad All Accor Live Limitless.



Segmento	Beneficio	Beneficios en M\$ entregados	N° Prestaciones	N° Afiliados (*)
Pensionados	Asignaciones en Dinero	\$1.432.429	188.772	49.220
	Programas Sociales	\$62.338	4.716	4.469
	Beneficios Corporativos	\$108.070	565	400
	Alianzas y Convenios	\$459.020	311.348	57.386
Total Pensionados		\$2.061.856	505.401	88.820
Trabajadores	Asignaciones en Dinero	\$1.675.300	102.319	63.467
	Programas Sociales	\$168.597	48.063	40.220
	Beneficios Corporativos	\$19.227	315	286
	Alianzas y Convenios	\$2.070.356	1.181.983	280.258
Total Trabajadores		\$3.933.479	1.332.680	328.952
Total	Asignaciones en Dinero	\$3.107.729	291.091	112.126
	Programas Sociales	\$230.935	52.779	42.758
	Beneficios Corporativos	\$127.296	880	686
	Alianzas y Convenios	\$2.529.375	1.493.331	337.565
Total General		\$5.995.335	1.838.081	412.584

* Rut Afiliados es único por totales.

La Araucana ha desarrollado una oferta en los ámbitos de mayor interés para los afiliados, buscando generar ahorros en sus gastos recurrentes de una renta anual, además, de protección frente a sus principales temores:

- Plan de beneficios en salud que es complementario a cualquier sistema de salud vigente.
- Oferta de beneficios para educación que acompaña cada etapa de vida.

- Oferta de centros vacacionales y hoteles propios o en alianza, a precios accesibles, además de alternativas de recreación todo el año.
- Apoyo en gastos del hogar a través de ahorro en gas, telefonía e internet.
- Apoyo en dinero para hitos familiares especiales.
- Apoyo financiero para emergencias.

Los beneficios se entregan de manera universal, sin discriminar por renta del afiliado.

Prestaciones entregadas por La Araucana

Estas prestaciones son entregadas directamente a través de La Araucana al afiliado y afiliada:

Apoyo en dinero frente hitos familiares:

47.113
prestaciones entregadas

- Beneficio por filiación.
- Prestación por causa de matrimonio o unión civil.
- Prestación por causa de fallecimiento del afiliado, cónyuge o hijos cargas familiares.

Estímulos económicos para la educación:

26.592
prestaciones entregadas

- Asignación de apoyo educación superior.
- Asignación de apoyo educación básica y media.
- Asignación de apoyo escolar por rendimiento educación básica y media.
- Programa de reconocimiento educacional.
- Asignación de estudios para personas con discapacidad.
- Beca mejores puntajes prueba de selección universitaria.
- Asignación de perfeccionamiento de trabajadores.

Apoyo financiero por emergencias:

2.163
personas beneficiadas

- Asignación fondo solidario: 82 personas beneficiadas con aportes en dinero.
- Programa de apoyo al transporte del adulto mayor en Región Metropolitana: 2.081 personas mayores de 65 años recibieron gratuitamente la tarjeta Bip Tam.

Beneficios en dinero para la salud:

192.600
para trabajadores y pensionados

- Reembolso de salud en consultas médicas, farmacia, recetas ópticas y exámenes de laboratorio y radiología.

Apoyo económico para turismo y recreación:

53.659
prestaciones entregadas

- Prestaciones turísticas a través de centros propios, servicios de streaming y cine.

Alianzas y Convenios

A partir del año 2018 comienza un proceso en La Araucana de generar alianzas y convenios asegurando altos estándares de servicio en los ámbitos de mayor necesidad de las personas.

Es así como la oferta de beneficios se ha fortalecido durante todos estos años.



588.034

Como parte del Plan de Beneficios en salud se entregaron **588.034** prestaciones en total.



48.252

Como parte apoyo en educación se entregaron, durante 2021, **48.252** prestaciones.



5.688

Como parte apoyo en recreación y turismo se efectuaron **5.688** prestaciones.



Plan de beneficios en salud	Prestador	Detalle
Atención Dental	Uno Salud Dental	Alianza con prestador con cobertura nacional para ofrecer importantes descuentos en la atención dental. El prestador otorga un 60% de descuento a afiliados y sus cargas para todas las prestaciones. La Araucana además bonifica hasta un 30% en las especialidades más relevantes: ortodoncia, implantes, caries, endodoncia y rehabilitación.
Exámenes de Laboratorio	Bionet	Alianza con prestador de cobertura nacional para ofrecer servicio con hasta un 60% en exámenes de laboratorio sobre el copago por bono lmed en instalaciones de La Araucana.
Medicamentos	Farmacias Ahumada	Alianza con cadena farmacéutica con descuento en más de 700 medicamentos crónicos de las 7 patologías más recurrentes: diabetes, hipertensión, dislipidemia, depresión, artrosis, tiroides y obesidad de hasta 80% para pacientes Fonasa y 50% para pacientes de otros sistemas de salud.
Receta óptica	Ópticas Schilling	Convenios con óptica para descuentos hasta 20% en compra de lentes y cristales con receta óptica. A su vez, se realizó un preventivo oftalmológico que consideraba la revisión y receta.
Audífonos	Auditron	Convenios con distribuidoras para descuentos hasta 25% en compra de audífonos.
Telemedicina	Medismart	Plan para afiliados y hasta 5 registros con derecho a telemedicina general, pediatría, nutrición y psicología Ilimitada a \$990 por mes.
Revisión signos vitales	Mediclic	Se entrega acceso diario a un chequeo de signos vitales, que si aparecen alterados se deriva a una consulta médica. Y precio preferencial en telemedicina en especialidades.

Programa de Apoyo para la Educación		
	Alianzas	
Portal educativo	Portal educativo	Plataforma online gratuita educación básica y media.
Preuniversitario	Preuniversitario UC	Plataforma online de preparación para el ingreso a la universidad con hasta un 70% de descuento.
Pregrado, postítulo y postgrado	10 instituciones	Convenios con institución de educación con descuentos en matrículas y mensualidades hasta 50% para nuestros afiliados y sus cargas.
Libros	Santillana	Convenio con editorial de textos escolares con cobertura nacional para descuentos de 15%.
Calzado	Bata	Convenio con cadena de zapatería con cobertura nacional con descuento de \$5.000 por par de zapatos o zapatillas.

Programa de Recreación y Turismo		
	Alianzas	
Hoteles y Centros Vacacionales	ACCOR	Alianza con cadena de hoteles con cobertura nacional, hasta 28% de descuento y programa de lealtad All Accor Live Limitless. Durante el 2021 se entregaron mil noches gratis como relanzamiento de la alianza.
	Centros locales	Convenio con centros vacacionales externos con cobertura nacional, descuentos de hasta 50%.
Parques recreativos y deportivos	Centros vacacionales propios	Contamos con dos centros vacacionales propios, en Las Cruces y en Frutillar. Además, se cuenta con un Parque Deportivo en La Florida.
	Buinzoo y varios regionales	Convenio con zoológicos, parques de entretenimientos, piscinas y otros. Descuentos hasta 50%.
	Cinemark	Convenio con precio preferente, campañas con entradas gratuitas y 2x1, con cobertura nacional.

Apoyo económico en servicios básicos y emergencias		
Compra de gas	Gasco	Alianza con distribuidor nacional que permite ahorrar hasta \$4.500 por recarga.
Planes de teléfono celular	Entel	Alianza por empresa líder de telecomunicaciones con planes exclusivos.
Computación	Lenovo	Descuentos en notebook y tablet.
Películas y series	Soy Premium	Alianza de streaming online con membresías con cuentas a precio preferente, sin suscripción anual.
Transporte interurbano	Pullman	Descuentos en compañía de transporte interurbano con amplia cobertura nacional.
Servicios Funerarios	Monte Sinaí	Plan de suscripción mensual a \$2.700 o descuento de 30% en caso de necesidad inmediata.



Programa de Reconocimiento Educativo 2021

Más de \$601 millones son los que el Programa de Reconocimiento Educativo destinó a todos los estudiantes que postularon, desde la enseñanza básica, media, prueba de admisión PDT y educación superior, que acreditaron su buen rendimiento. La entrega de becas en dinero, con montos de hasta 160 mil pesos, es una ayuda concreta y directa que refuerza el foco social y de acompañamiento con más de 18 mil familias beneficiadas.

10.071 
estudiantes recibieron bonos de hasta 160 mil pesos.

20.677 
Estímulos escolares entregados a alumnos de enseñanza básica y media.

Otras iniciativas

Caja La Araucana firmó una importante alianza con el grupo hotelero internacional Accor, que benefició a todos sus afiliados con noches gratis e importantes descuentos en alojamiento. Entre los principales puntos de este acuerdo, destaca la opción para los afiliados de acceder a 1.000 noches gratis en diez hoteles en habitación doble en ciudades como Iquique, Valparaíso, Santiago y Puerto Montt. A esto se suma un descuento de hasta 28% en cualquier reserva en los hoteles Accor del país, el que permitirá a los afiliados estar más cerca de los principales destinos turísticos de Chile, lo cual colabora con la reactivación de este importante sector de nuestra economía.

- Contribuyendo a generar hábitos saludables e intentar dejar atrás el sedentarismo, Caja La Araucana lanzó su Programa de Vida Sana "Club del Movimiento", que con una aplicación cuenta los pasos que dan los afiliados, junto con recibir un seguro de vida gratis con protección de la pantalla del celular y participan en interesantes sorteos al cumplir los desafíos.
- Para facilitar el cobro de prestaciones en dinero dadas las restricciones de movilidad, se ampliaron los plazos para que más afiliados accedieran a los beneficios.
- En una alianza con la compañía de seguros SURA, se ofreció a las empresas afiliadas el Seguro Obligatorio Covid 19 a un precio preferencial, para apoyar su gestión y promover la protección de



- los trabajadores ante las complicaciones que se pudieran presentar por la enfermedad.
- Más de 100 mil personas participaron en los eventos online transmitidos para los afiliados y sus familias. Dentro de ellos se destacan el show de 31 Minutos, María José Quintanilla, Felipe Avello; Voces Clásicas con Marisa, Tommy Rey y Germán Casas y un Bingo para Pensionados.

Estar Seguros

Y para brindar protección al afiliado y su familia lo acompañamos en el acceso a seguros para cubrir diversos tipos de imprevistos o situaciones difíciles. Durante 2021 se crearon los seguros por kilómetros recorridos, el seguro de cesantía y el seguro obligatorio Covid que cubre costos asociados a la enfermedad.



Regímenes legales

Una de las labores más relevantes que desarrollan las Cajas de Compensación es la administración y gestión de los beneficios de Asignación Familiar y los subsidios de Cesantía y de Incapacidad Laboral, establecidos en los DFL N°44 de 1978 y N°150 de 1981, ambos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social. En el caso de la Subvención de Incapacidad Laboral, se ejecutan mediante el pago de

subvenciones laborales relacionadas con las Licencias Médicas Curativas y Maternales (prenatales, postnatales, enfermedad del hijo menor de 1 año y permiso postnatal parental, post natal de emergencia por Covid 19) de los afiliados inscritos en Fonasa.

Durante el año 2021, se entregaron las siguientes cantidades y montos de beneficios:



2.031.143
Asignaciones familiares, equivalentes a
M\$9.529.286



193
Subsidio de cesantía, equivalentes a
M\$2.377



944.244
Licencia médica curativa, equivalentes a
M\$264.565.708



27.068
Licencia médica maternal, equivalentes a
M\$27.511.707

Crédito social



Son préstamos en dinero que otorgamos a nuestros afiliados para cubrir diversas necesidades, propiciando acceso a financiamiento responsable. Al ser de carácter social, se caracteriza por incorporar -en la mayoría de los casos-, un seguro de desgravamen e invalidez 2/3, que resguarda la seguridad financiera para ambas partes. Su otorgamiento está regulado por la Superintendencia de Seguri-

dad Social (SUSESO). Pese a la difícil situación económica del país producto de la pandemia, se tomaron medidas excepcionales en La Caja, como un apoyo para las personas que vieron afectada su situación laboral y salarial. Y en esa línea, se reprogramaron más de 25 mil créditos, beneficiando a más de 24 mil trabajadores y pensionados con un saldo capital asociado de 15.031 MM\$.

Créditos sociales			
Año	Afiliados	Créditos	Monto MM\$
2018	19.297	21.044	\$41.610
2019	17.979	19.376	\$37.223
2020	42.400	45.034	\$85.806
2021	24.121	25.139	\$47.897

Diferimientos					
Año	Afiliados	Créditos	Monto MM\$	Cuotas #	Cuotas MM\$
2018	7.188	7.549	\$14.053	15.050	\$1.317
2019	7.842	8.357	\$13.230	17.166	\$1.421
2020	36.128	38.235	\$69.832	149.069	\$14.204
2021	21.003	21.833	\$39.876	81.758	\$7.010

Reprogramaciones			
Año	Afiliados	Créditos	Monto MM\$
2018	12.109	13.495	\$27.558
2019	10.137	11.019	\$23.993
2020	6.272	6.799	\$15.974
2021	3.118	3.306	\$8.021

Para saber más de nosotros

Propiedad y control

La Araucana C.C.A.F. es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, que ejecuta su gestión al amparo de la Ley N° 18.833, que establece el nuevo Estatuto General de Cajas de Compensación de Asignación Familiar.

Atendiendo expresamente a la definición que establece el artículo 97 de la Ley N° 18.045, Ley de Mercados de Valores, nuestra Caja de Compensación, no posee un controlador.

Estructura societaria actual

a) Empresas en operación

1) Pehuén SpA

RUT: 96.806.014-4

Naturaleza jurídica: Sociedad por acciones.

Objeto: Realizar actividades de consultoría de gestión inmobiliaria; compraventa y arriendo de bienes muebles e inmuebles, tanto propios o por cuenta de un tercero; la Administración de centros recreativos, deportivos o vacacionales; arriendo de instalaciones deportivas; desarrollar planes

o programas de carácter recreativo, deportivo, turístico o cultural, pudiendo organizar y llevar a la práctica su ejecución; administrar becas de estudio con beneficio tributario.

Relación comercial con La Araucana C.C.A.F.: Se encuentra vigente entre La Araucana C.C.A.F. y Pehuén SpA, un convenio para la administración de los Centros Vacacionales de Las Cruces, Los Volcanes y el Parque Deportivo de La Florida. Adicionalmente, se encuentra vigente un convenio de prestación de servicios para el otorgamiento de prestaciones adicionales.

Capital suscrito y pagado: \$7.420.525.658 dividido en 931.553 acciones.

b) Empresas en liquidación

1) Instituto Profesional La Araucana SpA

RUT: 96.635.520-4

Naturaleza jurídica: Sociedad por acciones.

Objeto: Ofrecer soluciones de educación superior a los trabajadores y sus familias, otorgándoles reales y efectivas oportunidades de formación profesional y de educación técnica superior.

La sociedad se encuentra en proceso de liquidación de su operación y activos, en virtud del acuerdo de disolución adoptado en Junta General de Accionistas de fecha 29 de diciembre de 2020.

Comisión liquidadora: Francisco Sepúlveda Ramírez, Giovanni Figuerola Pollarolo y Andro Piña Abarzúa.

Capital suscrito y pagado: \$25.958.618.351 dividido en 522.639 acciones.

No existe relación comercial con La Araucana C.C.A.F.

2) Centro De Formación Técnica La Araucana S.A.

RUT: 99.516.970-3

Naturaleza Jurídica: Sociedad anónima cerrada de giro único.

Objeto: Impartir enseñanza superior, otorgar títulos técnicos de nivel superior, realizar capacitación educacional, formar centros de investigación, estudio o experimentación y realizar cualquier otro acto cultural, educacional o de perfeccionamiento técnico o humanístico.

La Sociedad se encuentra en proceso de liquidación de su operación y activos, en virtud del acuerdo de disolución adoptado en Junta Extraordinaria de Accionistas, de fecha 30 de agosto de 2018.

Comisión liquidadora: Andro Piña Abarzúa, Francisco Sepúlveda Ramírez.

Capital suscrito y pagado: \$655.535.000 dividido en 400 acciones.

No existe relación comercial con La Araucana C.C.A.F.

3) Corporación de Salud La Araucana

RUT: 71.740.200-6

Naturaleza jurídica: Corporación de derecho privado sin fines de lucro.

Objeto: Institución centrada en el estudio y definición de políticas y programas de calidad de vida, incorporando acciones en educación y extensión para un estilo de vida saludable, exámenes para la detección precoz de enfermedades, los que en su conjunto contribuyen al bienestar familiar.



Promover hábitos de vida saludable, incentivar cultura para el autocuidado en salud, para desarrollar una mejor calidad de vida de trabajadores y pensionados afiliados a nivel nacional, junto con ello, desarrolla contraloría clínica respecto de las actividades que se ejecutan en salud en La Araucana Salud S.A., asegurando calidad en todas las acciones clínicas que se emprenden a favor de los afiliados de La Araucana y comunidad en general.

La Corporación se encuentra en proceso de liquidación de su operación y activos, en virtud del acuerdo de disolución adoptado, en la asamblea extraordinaria de socios, de fecha 2 de octubre de 2018.

Comisión liquidadora: Francisco Sepúlveda Ramírez, Miguel Acuña Apablaza y Andro Piña Abarzúa.

Aportes de La Araucana C.C.A.F.: Como socio activo, aporta una cuota social ordinaria fijada en la Asamblea Ordinaria de Socios anualmente. También puede fijar una cuota social extraordinaria anual en la Asamblea Extraordinaria de Socios.

No existe relación comercial con La Araucana C.C.A.F.

4) La Araucana Salud S.A.

RUT: 96.969.120-5

Naturaleza jurídica: Sociedad anónima cerrada.

Objeto: Institución encargada de la administración y ejecución de los planes de salud curativa y preventiva de carácter ambulatorio de cobertura nacional con beneficios asociados a planes de tratamiento, los que en su conjunto contribuyen al bienestar de las personas y sus familias. Complementa la propuesta de medicina curativa y preventiva, un conjunto de servicios contenidos en su Programa de Protección Familiar, mediante seguros de vida y salud, colectivos e individuales y convenios de bienestar, respaldados por alianzas estratégicas con importantes compañías aseguradoras.

La Sociedad se encuentra en proceso de liquidación de su operación y activos, en virtud del acuerdo de disolución adoptado en Junta Extraordinaria de Accionistas, de fecha 09 de julio de 2018.

Comisión Liquidadora: Francisco Sepúlveda Ramírez, Miguel Acuña Apablaza y Andro Piña Abarzúa.

Capital suscrito y pagado: \$5.953.551.933 dividido en 297.677 acciones.

No existe relación comercial con La Araucana C.C.A.F.

5) Corporación de Recreación La Araucana

RUT: 73.103.900-3

Naturaleza jurídica: Corporación de derecho privado sin fines de lucro.

Objeto: Difusión, promoción, fomento y ejecución de programas de recreación en general, como medio para contribuir al desarrollo individual y la prevención de su salud y como consecuencia de ello, el fortalecimiento de los valores familiares y sociales, sin perjuicio del desarrollo de actividades conexas o complementarias a lo anterior.

La Corporación se encuentra en proceso de liquidación de su operación y activos, en virtud del acuerdo de disolución adoptado, en la asamblea extraordinaria de socios, de fecha 02 de octubre de 2018.

Comisión liquidadora: Francisco Sepúlveda Ramírez, Giovanni Figuerola Pollarolo y Andro Piña Abarzúa.

Aportes de La Araucana C.C.A.F.: Como socio activo aporta una cuota social ordinaria fijada en la Asamblea Ordinaria de Socios anualmente. También se puede fijar una cuota social extraordinaria anual en la Asamblea Extraordinaria de Socios.

No existe relación comercial con La Araucana C.C.A.F.



Marco Normativo

El marco legal aplicable las Cajas de Compensación de Asignación Familiar establece que son "corporaciones de derecho privado sin fines de lucro, cuyo objeto es la administración de prestaciones de seguridad social".

El régimen jurídico vigente aplicable a las Cajas de Compensación está compuesto principalmente por la Ley N° 18.833 que establece el estatuto general para este tipo de entidades de previsión social. Además, rigen las actividades

de las Cajas de Compensación diversos reglamentos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social destinados a normar algunas de las prestaciones que ofrecen estas entidades.

Sin perjuicio de lo anterior, las Cajas de Compensación están sometidas a la supervigilancia y fiscalización de la Superintendencia de Seguridad Social por lo que le son vinculantes sus circulares sobre la actividad.

Cabe destacar que ningún proveedor alcanza el 10% del total de compras efectuadas en 2021.

Nuestras propiedades e instalaciones

Sucursales arrendadas por zona

Oficina	Dirección	Superficie Total	Estado	Zona Geográfica
María Elena	Galvarino S/N	710	Comodato	Zona norte
Calama	Vargas 2072	732	Arrendada	Zona norte
Copiapó	Los Carreras 851	494	Arrendada	Zona norte
Vallenar	Colchagua 659	70	Arrendada	Zona norte
La Serena	Prat 424, local 111	283	Arrendada	Zona norte
Coquimbo	Bilbao 351	421	Arrendada	Zona norte
Vicuña	Gabriela Mistral 502, esquina Carrera	178	Arrendada	Zona norte
Ovalle	Libertad 46 al 50	510	Arrendada	Zona norte
Illapel	Constitución 249	131	Arrendada	Zona norte
La Calera	Prat 555	240	Arrendada	Zona norte
Los Andes	Maipú 386, local 1	137	Arrendada	Zona centro
Quilpué	Diego Portales 790, piso 1	172	Arrendada	Zona centro

Oficina	Dirección	Superficie Total	Estado	Zona Geográfica
Viña del Mar	13 Norte 766	249	Arrendada	Zona centro
Casablanca	Constitución 21, locales 1, 3 y 4	124	Arrendada	Zona centro
Quilicura	Raimundo Romo 319	53	Arrendada	Zona centro
Huechuraba	Av. Américo Vespucio 2740 local 7	147	Arrendada	Zona centro
Centro Cívico	Morandé 261 a 269	250	Arrendada	Zona centro
Estación Central	Alameda B. O'Higgins 3470, local 109 a 110	137	Arrendada	Zona centro
Providencia	11 de Septiembre 2278	213	Arrendada	Zona centro
Las Condes	Apoquindo 4501, local 2C	165	Arrendada	Zona centro
Ñuñoa	Pedro de Valdivia 3412	330	Arrendada	Zona centro
Independencia	Avda. Independencia 1950 -1958	328	Arrendada	Zona centro
Gran Avenida	Gran Avenida 6701, local 4	162	Arrendada	Zona centro
Maipú	Pajaritos 2088	275	Arrendada	Zona centro
La Florida	Vicuña Mackenna Oriente 7387	128	Arrendada	Zona centro
Puente Alto	Manuel Rodríguez, local 21 - 25	257	Arrendada	Zona centro
San Bernardo	Victoria 646-A y 648-B	380	Arrendada	Zona centro
Talagante	O'Higgins 685	383	Arrendada	Zona centro
Melipilla	Ortúzar 699	1.635	Arrendada	Zona centro
San Fernando	Manuel Rodríguez 498	413	Arrendada	Zona centro
Constitución	Montt 360	245	Arrendada	Zona sur
San Carlos	Ignacio Serrano 407	397	Arrendada	Zona sur
Talcahuano	Colón 621	140	Arrendada	Zona sur
Coronel	Manuel Mont 162-B	80	Arrendada	Zona sur
Mulchén	Aníbal Pinto 375	70	Arrendada	Zona sur
Cañete	Condell 269	228	Arrendada	Zona sur

Oficina	Dirección	Superficie Total	Estado	Zona Geográfica
Angol	Manuel Bunster 471	206	Arrendada	Zona sur
Victoria	Calama 1185	100	Arrendada	Zona sur
La Unión	Arturo Prat 495	546	Arrendada	Zona austral
Puerto Varas	San Juan 425, local G	122	Arrendada	Zona austral
Calbuco	José Miguel Carrera 111	129	Arrendada	Zona austral
Ancud	Los Carrera 826, local 1	240	Arrendada	Zona austral
Castro	General Freire 497	582	Arrendada	Zona austral
Quellón	Ramón Freire 415	170	Arrendada	Zona austral
Coyhaique	José de Moraleda 569	99	Arrendada	Zona austral
Puerto Aysén	Sargento Aldea 1191-B	120	Arrendada	Zona austral

Sucursales propias

Oficina	Dirección	Superficie Total	Estado	Zona Geográfica
Arica	Bolognesi 341	238	Propio	Zona norte
Tocopilla	21 de Mayo 1317	418	Propio	Zona norte
Antofagasta	Latorre 2318	1.726	Propio	Zona norte
Quillota	Freire 150	927	Propio	Zona centro
San Antonio	Gregorio Mira 240	2.439	Propio	Zona centro
Edificio Corporativo	Merced 472, pisos 8 - 9, Torre B	1.272	Propio	Zona centro
Curicó	Chacabuco 760 - 780	474	Propio	Zona sur
Talca	2 Norte 740	3.405	Propio	Zona sur
Linares	O'Higgins 447	1.042	Propio	Zona sur
Los Ángeles	Lautaro 695	2.235	Propio	Zona sur
Temuco	Aldunate 174	7.155	Propio	Zona sur
Valdivia	Caranpangue 368	1.887	Propio	Zona sur
Osorno	Manuel Rodríguez 861	1.518	Propio	Zona austral
Puerto Montt	Benavente 308,	3.497	Propio	Zona austral
Punta Arenas	O'higgins 850	2.473	Propio	Zona austral
Puerto Natales	Bories 466	421	Propio	Zona austral

Sucursales con leasing / leasback

Oficina	Dirección	Superficie Total	Estado	Zona Geográfica
Iquique	Aníbal Pinto 950	2.417	Leasing	Zona norte
Edificio Corporativo	Merced 472, pisos 1 a 7 y 10 a 12, Torre B	7.148	Leasback	Zona centro
Valparaíso	Prat 816	1.296	Leasback	Zona centro
Rancagua	Gamero 654	2.755	Leasback	Zona centro
Chillán	Isabel Riquelme 599	1.033	Leasback	Zona sur
Concepción	Lincoyán 334	7.867	Leasing	Zona sur

Centros vacacionales

Oficina	Dirección	Superficie Total	Estado	Zona Geográfica
Parque Deportivo	Walker Martínez 2295, La Florida, Stgo.	8.482	Propio	Zona central
Las Cruces	Avda. Las Salinas 613, Las Cruces	5.985	Propio	Zona central
Los Volcanes	Ñadi Redondo, parcelas 13 a 14, Frutillar	1.661	Propio	Zona austral

Otras propiedades

Oficina	Dirección	Superficie Total	Estado	Zona Geográfica
Paraíso de Olmué	Avda. Adolfo Eastman 2751, Olmué	2.158	Propio	Zona central
Bosquemar	Avda. Eucaliptus 1578, El Quisco	1.098	Propio	Zona central
Bellobosque	Jorge Alessandri 653, Quillón	2.890	Propio	Zona sur
Chinquihue	Camino Chinquihue Km. 10	805	Propio	Zona austral

Remuneraciones del Directorio

Remuneración de nuestros directores y gastos del Directorio

		2021		
Nombre	Cargo	Dietas M\$	Viáticos M\$	Total
Josefina Montenegro	Presidenta	76.122.000		76.122.000
Sara Smok	Vicepresidenta	71.952.000		71.952.000
Jorge Aguayo	Director	68.034.000	848.000	68.882.000
Raúl Riquelme	Director	68.034.000	636.000	68.670.000
Cristián Abbot	Director	68.034.000		68.034.000
Lilian Sanhueza	Directora	68.034.000	848.000	68.882.000
Verónica Pérez	Directora	68.034.000		68.034.000
Total		488.244.000	2.332.000	490.576.000

		2020		
Nombre	Cargo	Dietas M\$	Viáticos M\$	Total
Sara Smok	Presidenta	76.620.000		76.620.000
Josefina Montenegro	Vicepresidenta	65.127.000		65.127.000
César Barros	Director	10.234.000		10.234.000
Cristián Abbot	Director	65.127.000		65.127.000
Verónica Pérez	Directora	54.893.000		54.893.000
Raúl Riquelme	Director	65.127.000	848.000	65.975.000
Paulina Cuadra	Directora	10.234.000		10.234.000
Jorge Aguayo	Director	54.893.000		54.893.000
Lilian Sanhueza	Directora	54.893.000		54.893.000
Pedro Gutiérrez	Director	10.234.000	636.000	10.870.000
Total		467.382.000	1.484.000	468.866.000

Remuneraciones principales ejecutivos

Remuneración de nuestros gerentes

Items	Monto	2020	M\$ 1.295.903
		2021	M\$ 1.339.089
Remuneraciones	1.339.089.311		
Asesorías			
Viáticos			
Gastos de Representación			
Indemnización por años servicios	13.227.646		

*No contamos con planes de compensación o beneficios especiales dirigidos a ejecutivos y no participan de la propiedad de la entidad.

Asesorías del Directorio

Nombre Proveedor	Observaciones	Inicio	Total Neto	Monto neto UF	Duración	Valor cuota UF
Guerrero Olivos Spa	Asesoría al directorio en materias del Acuerdo de Reorganización Judicial	01.01.2021	\$178.849.640	6.002	12 meses	500
Deloitte Auditores y Consultores Ltda.	Asesoría en la construcción de un modelo compensación variable	01.07.2021	\$13.422.398	451	2 meses	226
Ernest&Young	Servicio de auditoría a los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2021	01.06.2021	\$103.002.000	3.462	5 meses	692
Bh Compliance Limitada	Los servicios prestados por Seguimiento de la Certificación del Modelo Prevención de Delitos	4.05.2020	\$6.094.114	203	3 meses	68
Cis Ingenieros Asociados S.A.	Asesoría para la elaboración de un Informe de Planificación Estratégica.	10.09.2021	\$53.072.474	1.712	3 meses	571



Hechos Relevantes

Código	Detalle	Periodo
HRGA21001	Atraso en la apertura de la sucursal Constitución	ene-21
HRGA21002	Cierre provisorio de la sucursal Talcahuano	ene-21
HRGA21003	Atraso en la apertura de la sucursal Coquimbo	ene-21
HRGA21004	Cierre anticipado sucursal Mulchén	ene-21
HRGA21005	Cierre provisorio sucursal Puerto Varas	ene-21
HRGA21006	Cese de funciones Subgerente de Operaciones	ene-21
HRGA21007	Proceso de selección y contratación EAE	ene-21
HRGA21008	Detección de error en cálculo de algunas LM	ene-21
HRGA21009	Aprueba Programas Crédito Social y Prestaciones Adicionales año 2021	ene-21
HRGA21010	Modificación Reglamento Prestaciones Adicionales año 2021	ene-21
HRGA21011	Atraso en la apertura de la sucursal Centro Cívico	feb-21
HRGA21012	Atraso en la apertura de la sucursal Chillán	feb-21
HRGA21013	Intermitencia y lentitud servicio de Medipass	feb-21
HRGA21014	Atraso en la apertura de la sucursal Providencia	feb-21

Código	Detalle	Periodo
HRGA21015	Desfase en el pagos de subsidios incapacidad laboral curativo	feb-21
HRGA21016	Atraso en la apertura de la sucursal Valparaíso	feb-21
HRGA21017	Cierre sucursal Metropolitana	feb-21
HRGA21018	Cierre anticipado sucursal Ancud	mar-21
HRGA21019	Cierre anticipado sucursal Temuco	mar-21
HRGA21020	Corte de energía eléctrica en sucursal Iquique, María Elena, Tocopilla, Arica y Calama	mar-21
HRGA21021	Atraso en la apertura de la sucursal Valparaíso	mar-21
HRGA21022	Detección error en codificación	mar-21
HRGA21023	Cierre provisorio sucursal Constitución	mar-21
HRGA21024	Atraso en la apertura de la Calama	mar-21
HRGA21025	Composición Directorio de la CCAF La Araucana	mar-21
HRGA21026	Cesación y contratación de Fiscal	abr-21
HRGA21027	Atraso en la apertura de la sucursal Quilicura	abr-21
HRGA21028	Modificación Reglamento Régimen Crédito Social	abr-21
HRGA21029	Amortización anticipada voluntaria	abr-21
HRGA21030	Corte de energía eléctrica en sucursal Copiapó	may-21
HRGA21031	Cierre provisorio sucursal Castro	may-21
HRGA21032	Modificación al Programa y Reglamento de Prestaciones Adicionales La Araucana	may-21
HRGA21033	Recepción de licencias médicas por Imed	may-21
HRGA21034	Cierre anticipado sucursal Huechuraba	jun-21
HRGA21035	Cierre anticipado sucursal Centro Cívico	jun-21
HRGA21036	Cierre anticipado sucursal Valparaíso	jun-21
HRGA21037	Modificaciones al Programa del Régimen de Prestaciones Adicionales 2021	jun-21
HRGA21038	Modificación Régimen Reglamento Crédito Social	jun-21
HRGA21039	Subgerente Operaciones	jun-21

Código	Detalle	Periodo
HRGA21040	Cierre anticipado sucursal Vicuña	jun-21
HRGA21041	Corte de energía eléctrica sucursal Tocopilla	jun-21
HRGA21042	Corte de energía eléctrica sucursal Iquique	jun-21
HRGA21043	Cierre anticipado sucursal Coquimbo	jun-21
HRGA21044	Cierre anticipado sucursal Copiapó	jun-21
HRGA21045	Cierre anticipado sucursal Castro	jun-21
HRGA21046	Cierre Provisorio sucursal Cañete	jun-21
HRGA21047	Cierre anticipado sucursal Castro	jun-21
HRGA21048	Cierre Provisorio sucursal Cañete	jul-21
HRGA21049	Sin conexión de internet sucursal La Unión	jul-21
HRGA21050	Cierre anticipado sucursal Quilicura	jul-21
HRGA21051	Cierre anticipado sucursal Valparaíso	ago-21
HRGA21052	Sin conexión de internet sucursal de Mulchén	ago-21
HRGA21053	Corte de energía eléctrica en sucursal Iquique	ago-21
HRGA21054	Inconvenientes Central Telefónica sucursal Temuco	ago-21
HRGA21055	Cierre Anticipado sucursal Rancagua	ago-21
HRGA21056	Modificación al Programa y Reglamento de Prestaciones Adicionales La Araucana	ago-21
HRGA21057	Cierre provisorio sucursal Puerto Natales	ago-21
HRGA21058	Cierre anticipado sucursal Iquique	ago-21
HRGA21059	Atraso en la apertura de la sucursal Coronel	ago-21
HRGA21060	Cierre anticipado sucursales La Araucana	sept-21
HRGA21061	Modificación al Programa de Prestaciones Adicionales La Araucana	sept-21
HRGA21062	Cierre provisorio sucursal Providencia	sept-21
HRGA21063	Corte de suministro de agua potable sucursal Independencia	oct-21

Código	Detalle	Periodo
HRGA21064	Cierre anticipado sucursales La Araucana CCAF	oct-21
HRGA21065	Cierre anticipado sucursal Valparaíso	oct-21
HRGA21066	Conversaciones preeliminarias acreedores ARJ	oct-21
HRGA21067	Sin conexión de internet sucursal Las Condes	nov-21
HRGA21068	Cierre provisorio sucursal Rancagua	nov-21
HRGA21069	Atraso en apertura sucursal Quilpué	nov-21
HRGA21070	Cambio dirección sucursal Victoria	nov-21
HRGA21071	Cierre provisorio sucursal Rancagua	dic-21
HRGA21072	Atraso en la apertura sucursal Quilicura	dic-21
HRGA21073	Sin suministro eléctrico sucursal Maria Elena	dic-21
HRGA21074	Sin suministro eléctrico sucursal Tocopilla	dic-21
HRGA21075	Corte suministro de agua potable Illapel	dic-21
HRGA21076	Laboratorio Clínico Bionet	dic-21
HRGA21077	Renovación infraestructura tecnológica	dic-21
HRGA21078	Cierre anticipado sucursales La Araucana	dic-21
HRGA21079	Cierre anticipado sucursal San Bernardo	dic-21
HRGA21080	Sin suministro eléctrico sucursal San Carlos	dic-21
HRGA21081	Corte de energía eléctrica en sucursal María Elena	dic-21
HRGA21082	Sin suministro eléctrico sucursal Ancud	dic-21



La Araucana
más cerca

Estados Financieros 2021

Informe del Auditor Independiente

Señores Directores
Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana y filial, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2 a los estados financieros consolidados. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría

que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana y filial al 31 de diciembre de 2021 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con normas contables e instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero descritas en Nota 2 a los estados financieros consolidados.

Otros Asuntos - Informe de otros auditores sobre los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020

Los estados financieros consolidados de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana y filial por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 25 de febrero de 2021.



Rodrigo Arroyo
EY Audit SpA

Santiago, 28 de marzo de 2022

Estados consolidados de situación financiera clasificados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Activos	N° Nota	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	100.545.101	101.398.482
Otros activos financieros, corrientes	5	51.360	46.837
Otros activos no financieros, corrientes	6	808.995	406.383
Colocaciones del crédito social, corrientes	7 a	101.942.077	112.580.849
Deudores previsionales (neto)	7 b	15.973.401	18.177.385
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9	26.685.093	21.812.154
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	-	-
Inventarios	11	85.371	108.185
Activos por impuestos corrientes	21	248.162	83.353
Total activos corrientes distintos de activos mantenidos para la venta		246.339.560	254.613.628
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	12	14.173.711	16.507.935
Total activos corrientes		260.513.271	271.121.563
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros, no corrientes	6	1.595.950	674.024
Colocaciones del crédito social, no corrientes	7 c	151.581.475	161.491.953
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	3.862.914	6.313.924
Propiedades, planta y equipos	14	74.702.290	40.102.294
Activos por derecho de uso	15	34.471.048	21.894.660
Activos por impuestos diferidos	16	2.888.157	-
Total activos no corrientes		269.101.834	230.476.855
Total de activos		529.615.105	501.598.418

Las notas adjuntas números 1 al 40 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Pasivos y patrimonio	N° Nota	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros, corrientes	17	8.362.572	8.969.771
Pasivos por arrendamientos, corrientes	18	2.589.783	3.017.273
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	19	19.935.923	20.304.902
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	-	-
Otras provisiones, corrientes	20 a	-	-
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	20 b	4.790.863	4.300.513
Otros pasivos no financieros, corrientes	22	157.571	289.495
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como para la venta		35.836.712	36.881.954
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	12	2.682.585	3.242.503
Total pasivos corrientes		38.519.297	40.124.457
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	17	310.908.634	333.815.480
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	18	8.526.736	10.505.923
Otras provisiones a largo plazo	20 a	-	-
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	20 b	27.004	52.209
Otros pasivos no financieros, no corrientes	22	181.258	338.827
Total pasivos no corrientes		319.643.632	344.712.439
Total de pasivos		358.162.929	384.836.896
Patrimonio:			
Fondo social		116.956.182	115.345.755
Ganancias (pérdidas) acumuladas	2 iii)	1.248.529	-585.535
Otras reservas		48.426.946	-
Ganancia del ejercicio		5.015.179	2.195.962
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	35	171.646.836	116.956.182
Participaciones no controladoras	35	(194.660)	(194.660)
Total patrimonio	35	171.452.176	116.761.522
Total de pasivos y patrimonio		529.615.105	501.598.418

Las notas adjuntas números 1 al 40 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados consolidados de resultados por naturaleza

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Ganancia (pérdida)	Nº Nota	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Ingresos por intereses y reajustes	23	59.312.444	73.859.342
Ingresos de actividades ordinarias	24	1.390.005	633.664
Otros ingresos, por naturaleza	25	19.186.231	19.708.909
Gastos por intereses y reajustes	26	(23.248.767)	(24.533.670)
Deterioro por riesgo de crédito	27	514.761	(9.735.688)
Gasto por beneficios a los empleados	20 b	(23.384.438)	(25.833.324)
Gasto por depreciación y amortización	13-14-15	(6.408.621)	(6.991.901)
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	28	(669.751)	(850.150)
Otros gastos, por naturaleza	29	(20.882.810)	(22.699.044)
Otras ganancias	30	1.163.754	1.085.610
Ingresos financieros		1.003.600	589.619
Costos financieros	31	(2.278.847)	(2.454.435)
Resultado por unidades de reajuste		(123.660)	(232.201)
Ganancia antes de impuesto		5.573.901	2.546.731
Resultado por impuesto a las ganancias	16	-	-
Ganancia procedente de operaciones continuadas		5.573.901	2.546.731
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	12	(558.722)	(350.758)
Ganancia del ejercicio		5.015.179	2.195.973
Ganancia (pérdida) atribuible a:			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		5.015.179	2.195.962
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladora	35	-	11
Ganancia del ejercicio		5.015.179	2.195.973

Las notas adjuntas números 1 al 40 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados consolidados de resultados integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Estado de resultado integral	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Ganancia	5.015.179	2.195.973
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio	-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por revaluación	48.426.946	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	-	-
Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	-	-
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	48.426.946	-
Otro resultado integral	48.426.946	-
Resultado integral total	53.442.125	2.195.973
Resultado integral atribuible a:		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	53.442.125	2.195.962
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	-	11
Resultado integral total	53.442.125	2.195.973

Las notas adjuntas números 1 al 40 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Concepto	Fondo social	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2021	115.345.755	-	1.610.427	116.956.182	(194.660)	116.761.522
Otros incrementos (disminuciones) de patrimonio (1)	-	-	1.248.529	1.248.529	-	1.248.529
Saldo inicial re expresado	115.345.755	-	2.858.956	118.204.711	(194.660)	118.010.051
Resultado integral						
Ganancia	-	-	5.015.179	5.015.179	-	5.015.179
Otro resultado integral (2)	-	48.426.946	-	48.426.946	-	48.426.946
Resultado integral	-	48.426.946	5.015.179	53.442.125	-	53.442.125
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) de fondo social	1.610.427	-	(1.610.427)	-	-	-
Total cambios en el patrimonio	1.610.427	48.426.946	3.404.752	53.442.125	-	53.442.125
Saldo final al 31/12/2021	116.956.182	48.426.946	6.263.708	171.646.836	(194.660)	171.452.176

(1) Ver Nota 2, punto iii) Cambios en patrimonio

(2) Ver Nota 14 Propiedades, planta y equipos y Nota 15 Activos por derecho de uso. A continuación se describe la revalorización y depreciación de los activos fijos:

Descripción	Nota	Terrenos	Edificios	Instalaciones fijas y accesorios	Total
		M\$	M\$	M\$	M\$
Revalorización superávit	14	19.742.846	8.089.166	123.576	27.955.588
Revalorización superávit	14	-	5.232.787	617.981	5.850.768
Depreciación superávit	14	-	(152.433)	(8.325)	(160.758)
Revalorización superávit	15	5.188.101	6.878.458	-	12.066.559
Revalorización superávit	15	-	2.816.916	-	2.816.916
Depreciación superávit	15	-	(102.127)	-	(102.127)
Total		24.930.947	22.762.767	733.232	48.426.946

Las notas adjuntas números 1 al 40 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Concepto	Fondo social	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2020	93.311.492	22.034.263	115.345.755	(197.387)	115.148.368
Otros incrementos (disminuciones) de patrimonio (1)	-	(585.535)	(585.535)	2.716	(582.819)
Saldo inicial re expresado	93.311.492	21.448.728	114.760.220	(194.671)	114.565.549
Resultado integral					
Ganancia	-	2.195.962	2.195.962	11	2.195.973
Resultado integral	-	2.195.962	2.195.962	11	2.195.973
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) de fondo social	22.034.263	(22.034.263)	-	-	-
Total cambios en el patrimonio	22.034.263	(19.838.301)	2.195.962	11	2.195.973
Saldo final al 31/12/2020	115.345.755	1.610.427	116.956.182	(194.660)	116.761.522

(1) Ver Nota 2, punto iii) Cambios en patrimonio

Las notas adjuntas números 1 al 40 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Detalle	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
Clases de cobros por actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	145.018.635	246.824.119
Otros cobros por actividades de operación	577.051.453	392.593.859
Clases de pagos:		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(20.202.239)	(20.042.473)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(25.913.668)	(24.640.537)
Otros pagos por actividades de operación	(621.797.860)	(497.464.671)
Impuestos a las ganancias	4.828	-30.389
Interés recibido	21.001	-
Otras entradas (salidas) de efectivo	233.299	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	54.415.449	97.239.908
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	-	(1.829.818)
Compras de propiedades, planta y equipos	(2.546.561)	(1.662.309)
Compra de activos intangibles	(685.890)	(353.484)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipos	80	75
Dividendos recibidos	-	1.700.000
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(3.232.371)	(2.145.536)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:		
Pagos de préstamos	(5.859.255)	(3.941.291)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(3.014.818)	(2.874.204)
Intereses pagados	(25.526.647)	(26.917.265)
Pago de bonos	(17.635.739)	(4.837.781)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(52.036.459)	(38.570.541)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(853.381)	56.523.831
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(853.381)	56.523.831
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	101.398.482	44.874.651
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	100.545.101	101.398.482

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Nota 1 Entidad que Reporta

(a) Objeto de la institución y antecedentes de su constitución

La Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, constituida el año 1968 por la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), cuyo objeto es la administración de prestaciones de seguridad social, que se regirá por las normas de la Ley N°18.833, siendo fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), conforme a la Ley N°16.395.

Los primeros estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago constan en escrituras públicas del 3 de julio y del 15 de octubre de 1968, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Fernando Escobar y constituyen el primer antecedente de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana.

Mediante Decreto N°1.935, del Ministerio de Justicia, del 28 de octubre de 1968, se concede personalidad jurídica y se aprobaron los estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago.

Posteriormente, por escritura pública del 3 de enero de 1977, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, se modifican los estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago, la cual, en adelante, pasó a denominarse "Caja de Compensación del Comercio, Servicios y Producción". Así, el Decreto Supremo N°53, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 17 de enero de 1977, publicado en el Diario Oficial del 12 de febrero del mismo año, aprobó la respectiva reforma de estatutos.

Luego, por escritura pública del 11 de enero de 1979, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, se modificaron los referidos estatutos, adecuándose al D.F.L. N°42, de 1978, y se procedió al cambio del nombre de la Caja de Compensación del Comercio, Servicios y Producción, por "Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana", o bien, "La Araucana C.C.A.F." Mediante el Decreto Supremo N°20, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, del 12 de febrero de 1979, se aprobó la segunda modificación de estatutos ya indicada.

Las notas adjuntas números 1 al 40 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

Los estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, adecuados al tenor de la Ley N°18.833, constan en escritura pública del 29 de noviembre de 1989, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna. Luego, por Decreto Supremo N°149, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 26 de diciembre de 1989, publicado en Diario Oficial del 16 de febrero de 1990, se aprobaron dichos estatutos.

Por escritura pública del 7 de enero de 1998, complementada por escritura pública del 13 de febrero de 1998, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, se contiene la modificación de los estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°19.539, que permite la afiliación de pensionados a las C.C.A.F. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°28, del 13 de abril de 1998, modificado por el Decreto Supremo N°32 del 21 de marzo de 2000, ambos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En escritura pública del 4 de febrero de 2011, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°20.255, que permite la afiliación de trabajadores independientes a las C.C.A.F. y la constitución de sociedades de apoyo al giro. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°39, del 22 de marzo de 2011, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En escritura pública de 12 de septiembre de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°20.608, que permite la incorporación a las Cajas de Compensación de los pensionados de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca) y de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena). Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°93, del 10 de octubre de 2012, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En escritura pública de 13 de octubre de 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual se establece que la administración superior de Caja corresponderá al Directorio y se establece su regulación conforme a la Ley N°18.833. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°301 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, cuya publicación se efectuó el 19 de octubre de 2016. Posteriormente, mediante escritura pública de fecha 27 de septiembre de 2017, se modificaron los referidos estatutos, en el sentido de aumentar el periodo de permanencia de los integrantes de la administración de la Caja para ser designados como directores de sociedades y corporaciones relacionadas a filiales de la Caja, lo que fue aprobado mediante Decreto Supremo N°322 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, siendo publicados en el Diario Oficial el 18 de octubre de 2017.

En escritura pública de 8 de enero de 2018, otorgada ante Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual, se aumentó en un año la duración de los directores y se regularon sus dietas y honorarios, se incorporaron requisitos para ser candidato a director y se efectuaron otras correcciones de estilo, lo que fue aprobado mediante Decreto Exento N°32 de la Subsecretaría de Previsión Social, siendo publicados en el Diario Oficial el 16 de marzo de 2018.

(b) Inscripción en el registro de valores

La Araucana C.C.A.F., se encuentra inscrita en Registro N°1.043 de la Comisión para el Mercado Financiero, a partir del 1 de octubre de 2009, quedando sujeta, en su calidad de Emisor de Valores de Oferta Pública, a las disposiciones de la Ley N°18.045 y a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

(c) Descripción de operaciones y actividades principales

La Araucana C.C.A.F. es una Corporación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo objetivo es la administración de Regímenes de Seguridad Social por delegación del Estado. Su objetivo es promover, organizar, coordinar y llevar a cabo iniciativas y acciones que tengan por objeto mejorar el bienestar social de los trabajadores afiliados y su núcleo familiar siendo fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social.

A través de sus Filiales realiza las siguientes actividades: Ejecución de programas de recreación general como medio de desarrollo individual de la persona y la prevención de su salud, fortaleciendo los valores familiares y sociales.

Su Casa Matriz se encuentra ubicada en Merced 472, Santiago.

(d) Empleados

El siguiente cuadro muestra el número de empleados de La Araucana C.C.A.F. y sus filiales al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Sociedad	31/12/2021	31/12/2020
La Araucana C.C.A.F.	1.123	1.353
Filiales	26	25
Total empleados	1.149	1.378

Nota 2 Bases de preparación

i) Bases de presentación

Los estados financieros consolidados de La Araucana C.C.A.F. y Filiales al 31 de diciembre de 2021, han sido preparados de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en su Oficio Circular N°427 del 28 de diciembre de 2007, la cual establece la preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) para las entidades inscritas en el Registro de Valores, con excepción del reconocimiento del deterioro de la Cartera de Crédito Social, la que se registra de acuerdo a lo autorizado por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) en su Oficio Ordinario N°3.065 de fecha 28 de enero de 2011.

De acuerdo con la NIIF 9, el deterioro de la cartera de crédito social se reconoce en base al modelo de pérdidas crediticias esperadas. De acuerdo a Oficio Ordinario de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), autoriza a La Araucana C.C.A.F. a reconocer el deterioro de la cartera de crédito social con base en pérdidas esperadas, tal como lo requiere la circular N° 2588 de fecha 11 de diciembre de 2009, emitida por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso).

Los estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio con fecha 28 de marzo de 2022.

ii) Reclasificaciones

Al 31 de diciembre de 2021 se realizaron reclasificaciones que afectaron los saldos comparativos en las siguientes agrupaciones, pero que no modifican el resultado y el patrimonio del ejercicio anterior.

Estado de situación	Presentación original	Presentación reclasificada	Efecto
	31/12/2020	31/12/2020	31/12/2020
Efectivo y equivalentes al efectivo (1)	103.607.074	101.398.482	(2.208.592)
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes (2)	21.690.326	21.812.154	121.828
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (1)	(22.391.666)	(20.304.902)	2.086.764
Total	102.905.734	102.905.734	-

(1) Ajuste de reclasificación del Efectivo y equivalente al efectivo, de acuerdo a lo establecido por la NIIF 7.

(2) Corresponde a reclasificación de legalización de pagarés desde Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar a Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, debido a la naturaleza de la cuenta.

Al 31 de diciembre de 2021 se realizaron reclasificaciones que afectaron los saldos comparativos en las siguientes agrupaciones, pero que no modifican el resultado y el patrimonio del ejercicio anterior.

Estado de resultado	Presentación original	Presentación reclasificada	Efecto
	31/12/2020	31/12/2020	31/12/2020
Deterioro por riesgo de crédito (1)	(9.692.043)	(9.735.688)	(43.645)
Otras ganancias (pérdidas) (1)	1.041.965	1.085.610	43.645
Total	(8.650.078)	(8.650.078)	-

(1) Corresponde a reclasificación de recuperación de recursos propios desde Otros ganancias a Deterioro por riesgo de crédito, debido a la naturaleza de la cuenta.

Estado de flujo de efectivo	Presentación original	Presentación reclasificada	Efecto
	31/12/2020	31/12/2020	31/12/2020
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	52.379.325	44.874.651	(7.504.674)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de operación			
Otros cobros por actividades de operación	393.841.494	392.593.859	(1.247.635)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(26.615.644)	(20.042.473)	6.573.171
Otros pagos por actividades de operación	(497.435.217)	(497.464.671)	(29.454)
Total	(77.830.042)	(80.038.634)	(2.208.592)

(1) Ajuste de reclasificación del Efectivo y equivalente al efectivo, de acuerdo a lo establecido por la NIIF 7.

iii) Cambios en patrimonio

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, han sido preparados considerando las normas contables e instrucciones dispuestas por la Comisión para el Mercado Financiero vigentes a la fecha, aplicadas de manera uniforme a los ejercicios cubiertos, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas.

En cumplimiento al párrafo anterior de acuerdo a lo permitido por las Normas Internacionales de Contabilidad N°1 y N°8 (uniformidad en la presentación), el estado de situación financiera al 1 de enero de 2021 y 2020 ha sido re-expresado lo cual implicó un aumento y disminución neta del patrimonio, respectivamente, al inicio según el siguiente detalle:

1) Ajustes al 1 de enero de 2021, que afectaron las ganancias (pérdidas) acumuladas

Concepto	Patrimonio atribuible a los propietarios	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$
La Araucana C.C.A.F.	1.118.493	-	1.118.493
Venta inmueble Longitudinal Sur Sitio 28, G.Binder N°1197, Osorno (1)	58.446	-	58.446
Depreciación acumulada terrenos (2)	174.463	-	174.463
Superávit revalorización resultado acumulado (3)	262.885	-	262.885
Venta inmueble Peñuelas Norte N°118 - Coquimbo (1)	636.903	-	636.903
Comisiones no provisionadas (4)	(14.204)	-	(14.204)
Corporación Cultural La Araucana	(60.638)	-	(60.638)
Efecto eliminación liquidación Corporación Cultural La Araucana (5)	(60.638)	-	(60.638)
Corporación de Educación La Araucana	127.654	-	127.654
Efecto eliminación liquidación Corporación de Educación La Araucana (6)	127.654	-	127.654
Instituto Profesional La Araucana SpA.	63.020	-	63.020
VP Pehuén sobre IPLA (7)	63.020	-	63.020
Total	1.248.529	-	1.248.529

- (1) Corresponde a utilidad generada por la venta de inmuebles incluidos en la ARJ para imputar a patrimonio, autorizado por la Suseso en oficio ordinario N°3.507.
- (2) Corresponde al ajuste de la depreciación acumulada, dada la separación de los terrenos del edificio, reversando el monto de la depreciación que históricamente se calculaba sobre estos bienes.
- (3) Corresponde al superávit de revaluación de un elemento de propiedades, planta y equipos incluidos en el patrimonio, transferido directamente a ganancias acumuladas por concepto de depreciación como consecuencia de la revalorización de los activos que se detallan en Nota 14.
- (4) Corresponde a comisiones devengadas de ejercicios anteriores, las cuales no fueron cobradas procediendo a su reverso.
- (5) Corresponde al efecto por liquidación de la Corporación Cultural La Araucana, debido a que con fecha 17 de mayo de 2021 el SII dio por aceptado su término de giro.
- (6) Corresponde al efecto por liquidación de la Corporación de Educación La Araucana, debido a que con fecha 16 de noviembre de 2021 el SII dio por aceptado su término de giro.
- (7) Corresponde a ajuste patrimonial realizado en el Instituto Profesional La Araucana SpA., como consecuencia de la diferencia entre el reverso del impuesto diferido y la estimación de deudores incobrables.

2) Ajustes al 1 de enero de 2020, que afectaron las ganancias (pérdidas) acumuladas

Concepto	Patrimonio atribuible a los propietarios	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$
La Araucana C.C.A.F.	(503.159)	-	(503.159)
Amortización proyecto SAP (1)	(118.808)	-	(118.808)
Devolución aportes 1% cotización (2)	(118.340)	-	(118.340)
Saldo años anteriores de ex funcionarios con SIL por reintegrar (3)	12.553	-	12.553
Facturas por recibir (4)	(13.562)	-	(13.562)
Actualización auxiliar feriado legal (5)	(265.002)	-	(265.002)
Pehuén SpA	(82.376)	2.716	(79.660)
Efecto por reverso inversión sobre IPLA por valorización al método del costo histórico (6)	(80.660)	2.716	(77.944)
Efecto eliminación liquidación Servicios de Cobranza Corporativos S.A. (7)	(1.716)	-	(1.716)
Total	(585.535)	2.716	(582.819)

- (1) Corresponde a las amortizaciones del proyecto SAP de años anteriores, que se encontraban en obras en ejecución.
- (2) Corresponde a devoluciones a otras Cajas de compensación de aportes del 1% de cotizaciones de pensionados enteradas erróneamente en La Araucana C.C.A.F. de febrero 2017 a marzo 2018.
- (3) Corresponde a ajustes de años anteriores de ex funcionarios con licencias médicas (SIL) por reintegrar, los cuales no fueron descontados en los períodos correspondientes.
- (4) Corresponde a ajustes de facturas por recibir que se encontraban duplicadas, por error de ingreso en el pedido de compra.
- (5) Corresponde a ajustes por sueldo base actual del auxiliar feriado legal año 2019.
- (6) Corresponde al efecto por reverso del VP al costo histórico de la inversión en el Instituto Profesional La Araucana SpA, debido a que con fecha 29 de diciembre de 2020 en Junta general extraordinaria de accionista se acordó su disolución.
- (7) Corresponde al efecto por liquidación de la Sociedad Servicios de Cobranza Corporativos S.A., debido a que con fecha 18 de noviembre de 2020 el SII dio por aceptado su término de giro.

iv) Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las entidades se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sociedad opera, "moneda funcional". La Araucana C.C.A.F. y Filiales, de acuerdo a los factores indicados en la NIC 21, han determinado que la moneda funcional es el peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros consolidados de la Entidad expresando los datos en miles de pesos.

v) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de La Araucana C.C.A.F. y Filiales para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos y plusvalía comparada para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil y el valor residual de las propiedades, planta y equipos e intangibles.
- Las hipótesis empleadas para calcular el deterioro de las colocaciones de créditos sociales, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes.

vi) **Requerimiento según Oficio Ordinario N°57.163 de la CMF**

A raíz de las revisiones realizadas por el organismo fiscalizador, ha solicitado revelar en nota 7 "Colocaciones de crédito social, corrientes y no corrientes", la siguiente información:

Detalle de las provisiones por crédito social, segregadas por provisión estándar, provisión idiosincrática y provisión sistémica.

Información relacionada con el movimiento de la provisión por incobrabilidad de crédito social (corriente y no corriente) y deudores previsionales, como una conciliación entre el saldo inicial y el final de las mencionadas provisiones. Además, deberá revelar información de las colocaciones castigadas al cierre del ejercicio. Por tal motivo, se realizó un re ordenamiento de las notas de colocaciones corrientes y no corrientes, y deudores previsionales, dejando ambas nota dentro de la misma, junto al detalle solicitado en dicho oficio.

vii) **Cambios contables**

La Araucana C.C.A.F. ha optado por cambiar su política contable referida a la medición de los terrenos y edificios corporativos, sucursales y centros recreativos, cambiando desde el modelo del costo al modelo de revaluación a partir de 2021. Considerando esto, se efectuó una revaluación de estos bienes inmuebles, la cual generó un incremento en los activos, el que fue reconocido directamente en otro resultado integral y en otras reservas de patrimonio. Cuando se incremente el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, tal disminución se reconocerá en el resultado del periodo.

Las revaluaciones son efectuadas periódicamente por profesionales independientes entre un período de 3 o 5 años.

Conforme a la política de administración de las Propiedades, planta y equipos y de los Activos por derechos de usos, el 01 de junio de 2021, los inmuebles tales como sucursales, agencias, oficinas y centros recreativos de La Araucana C.C.A.F. fueron tasados por la empresa Optimiza Asesores Consultores de Empresas dedicada a prestar servicios de tasaciones, estudios e informes inmobiliarios. La determinación del valor razonable consideró los valores de mercado vigentes en base al sector y su entorno, características del inmueble, accesibilidad, situación urbanística e información de mercado de propiedades aledañas. En el caso de las sucursales se consideró además el método de comparación para el uso de oficinas y el método de comparación para el uso de locales. Producto de lo antes mencionado se registró un aumento en el valor de Terrenos, Edificios e Instalaciones por un monto de M\$33.806.356 y de M\$14.883.475 en el caso de los activos por derechos de usos, registrándose en la cuenta de patrimonio "Superávit por reevaluación".

Los métodos de tasación que se tomaron en cuenta son los siguientes:

- **Terreno**

Para la determinación del valor razonable del terreno se consideraron los valores de mercado vigente, teniendo especial precaución de considerar el valor que corresponda con máxima fidelidad a la calidad del sector y su entorno.

Es así como se incorporaron aspectos específicos, tales como: el emplazamiento en la trama local (contexto urbano), características y desarrollo del sector, accesibilidad, vías principales, capacidad de uso alternativo, tamaño del predio, tipo de urbanización, proximidad o lejanía de los focos de interés de la ciudad y densidad de las actividades en el sector próximo inmediato.

Su valorización se realizó sobre la base de antecedentes de mercado proveniente de transacciones recientes en el sector y recopilación de ofertas existentes, los que constituyeron la base referencial y fueron debidamente ponderados de acuerdo con las condiciones particulares del predio.

- **Edificaciones**

En este caso se tomó como base el costo de reposición de un bien de similares características estructurales y materiales. Para estos efectos se consideraron todos los costos directos e indirectos (materiales, mano de obra y otros).

El valor así obtenido es afectado por un factor que representa el estado actual de estos, en cuanto a uso y antigüedad.

Nota 3 Principales criterios contables aplicados

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los ejercicios presentados en los estados financieros consolidados por La Araucana C.C.A.F. y Filiales, con la excepción del modelo de valuación de los bienes inmuebles que se detallan en la Nota 3 (g), Nota 14 y Nota 15.

(a) Ejercicio cubierto

Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes ejercicios:

- Estados consolidados de situación financiera: Al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados consolidados de resultados y resultados integrales: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estados consolidados de flujos de efectivo: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados de La Araucana C.C.A.F. y Filiales incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de las Filiales, que cubren los ejercicios terminados en la misma fecha de los estados financieros individuales de La Araucana C.C.A.F., han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas y han sido consolidados de acuerdo a los siguientes criterios.

Subsidiarias:

Subsidiaria es una entidad controlada por La Araucana C.C.A.F. Los estados financieros de la Subsidiaria son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. De acuerdo a NIIF 10, el control se logra cuando la Entidad está expuesta, o tiene los derechos a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. El Grupo controla una participada cuando se reúnen todos los elementos siguientes:

- El inversor tiene poder sobre la participada (derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada);
- Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Cuando la Entidad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

- El número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor.

El detalle de las sociedades incluidas en la consolidación es el siguiente:

Nº	RUT	Nombre entidad	País de origen	Moneda funcional
1	96.806.010-4	Pehuén SpA	Chile	Peso Chileno
2	96.635.520-4	Instituto Profesional La Araucana SpA.	Chile	Peso Chileno
3	73.103.900-3	Corporación de Recreación La Araucana (1)	Chile	Peso Chileno
4	99.516.970-3	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A. (2)	Chile	Peso Chileno
5	96.969.120-5	La Araucana Salud S.A. (3)	Chile	Peso Chileno
6	71.740.200-6	Corporación de Salud La Araucana (4)	Chile	Peso Chileno

- (1) Con fecha 2 de octubre de 2018, en Asamblea general extraordinaria de socios, se acordó la disolución de la Corporación de Recreación La Araucana, motivo por el cual se encuentra registrada en la agrupación "disponible para distribuir a los propietarios" y se clasifica según la NIIF 5 como operaciones discontinuas, la información se encuentra detallada en Nota N°12.
- (2) Con fecha 30 de agosto de 2018, en Junta extraordinaria de accionistas, se acordó la disolución anticipada de esta sociedad, por tal motivo esta empresa se encuentra en la agrupación "Disponibles para distribuir a los propietarios" y se clasifica según NIIF 5 como operaciones discontinuas, La información se encuentra detallada en Nota N°12.
- (3) Con fecha 7 de julio de 2018, en Junta extraordinaria de accionistas, se acordó la disolución de esta sociedad, por tal motivo esta sociedad se encuentra registrada en la agrupación "disponible para distribuir a los propietarios" y se clasifica según la NIIF 5 como operaciones discontinuas, la información se encuentra detallada en Nota N°12.
- (4) Con fecha 2 de octubre de 2018, en Asamblea extraordinaria de socios, se acordó la disolución de esta corporación, por tal motivo, desde el 31 de diciembre de 2018, se encuentra registrada en la agrupación "disponible para distribuir a los propietarios" y se clasifica según la NIIF 5 como operaciones discontinuas, la información se encuentra detallada en Nota N°12.

Transacciones intercompañías:

Todos los saldos intercompañías y los ingresos y gastos no realizados entre las subsidiarias, han sido eliminados. Las participaciones no controladoras se presentan en el rubro patrimonio neto del estado de situación financiera. La ganancia o pérdida por participaciones no controladoras se presentan en el estado de resultados integrales consolidado, después de la ganancia (pérdida) del ejercicio.

(c) Activos y pasivos reajustables en unidades de fomento

Los activos y pasivos reajustables en Unidades de Fomento (UF) se han valorizado a pesos chilenos, según los valores vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados.

Fecha de cierre de los estados financieros consolidados	UF \$
31/12/2021	30.991,74
31/12/2020	29.070,33

(d) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en bancos y activos altamente líquidos con vencimientos originales a menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y usado por el Modelo Corporativo en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente al efectivo se reconoce en el estado de situación financiera consolidado al costo amortizado.

(e) Instrumentos financieros

i) Reconocimiento

Inicialmente, La Araucana C.C.A.F. y Filiales reconocen los créditos sociales y otros activos financieros, instrumentos de deuda emitidos y pasivos financieros en la fecha en que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que el Modelo Corporativo se compromete a comprar o vender el activo. Todos los otros activos y pasivos (incluidos activos y pasivos designados al valor razonable con cambios en resultados) son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que La Araucana C.C.A.F. y Filiales se vuelven parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

ii) Baja

La Araucana C.C.A.F. y Filiales da de baja en su balance un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Modelo Corporativo no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Modelo Corporativo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el estado de situación financiera. Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en resultados.

En transacciones en donde La Araucana C.C.A.F. y Filiales no retienen ni transfieren de manera sustancial todos los riesgos y ventajas de la propiedad de un activo financiero y retiene control sobre éste, el Modelo Corporativo continúa reconociendo el activo en la medida de su participación continua, determinada en la medida que esté expuesto a cambios en el valor del activo transferido.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales eliminan un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

iii) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Modelo Corporativo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos son presentados netos sólo cuando lo permiten las normas de contabilidad, o en el caso de ganancias y pérdidas que surjan de un grupo de transacciones similares como la actividad de negociación del Modelo Corporativo.

iv) Valorización al costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

v) Medición de valor razonable

Valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre partícipes en el mercado en la fecha de valoración, es decir, un precio de salida.

Cuando está disponible, La Araucana C.C.A.F. y Filiales estiman el valor razonable de un instrumento activo o pasivo a través del precio cotizado que se pagaría por él en un mercado organizado, líquido y transparente.

Los valores razonables de los instrumentos financieros que no tienen precios de mercado disponible, se estimarán por La Araucana C.C.A.F. y Filiales de la siguiente manera:

- a) Utilizando el precio cotizado en un mercado activo de la partida idéntica, si está disponible.
- b) Si no está disponible, utilizando insumos observables, como el precio cotizado en un mercado que no es activo para una partida idéntica mantenida por un tercero como activo.
- c) Si los precios observables anteriores no están disponibles, utilizando otra técnica de valoración, como el enfoque de ingresos o el enfoque de mercado.

vi) Designación al valor razonable con cambios en resultado

La Araucana C.C.A.F. y Filiales no han designado los activos al valor razonable con cambios en resultados, que sean administrados, evaluados y reportados internamente sobre una base de valor razonable.

vii) Colocaciones de crédito social, corriente y no corriente

Créditos sociales: Corresponden a activos financieros no derivados (con pagos fijos y determinables), que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, directamente a un deudor, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las colocaciones de crédito social se reconocen inicialmente por su valor nominal y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, según lo dispuesto en la norma internacional NIIF 9 “Instrumentos financieros”, menos la provisión determinada por la Circular N°2.588 de 2009 de la Suseso y sus modificaciones posteriores.

La Araucana C.C.A.F. realizó un análisis de la diferencia existente entre la metodología antes mencionada usando la tasa de colocación nominal determinando que la diferencia es inmaterial, concluyendo que para el caso de las colocaciones de crédito social la tasa de interés efectiva es similar a la tasa de colocación, ya que todos los gastos asociados a ésta (gastos notariales y otros) son incorporadas al capital inicial del crédito, no existiendo, actualmente, comisiones por venta asociadas a las colocaciones.

Los créditos sociales son clasificados como activos corrientes y no corrientes según la fecha de vencimiento de las cuotas. Todas las cuotas de un crédito que presenten un vencimiento superior a un año, son presentadas como activos no corrientes.

En el caso de colocaciones corrientes, en este ítem se incluirán los créditos de consumo, créditos a microempresarios, créditos con fines educacionales y créditos hipotecarios no endosables, otorgados a los afiliados en el marco del Régimen de Crédito Social con plazo de vencimiento hasta un año y la proporción de hasta un año de aquellos que presenten plazo superior a un año. Se presentan netos de provisión por incobrabilidad o morosidad.

Para el caso de las colocaciones no corrientes, en este ítem se incluirá la proporción de saldo que supera el año de vencimiento de los créditos de consumo, créditos a microempresarios, créditos con fines educacionales y mutuos hipotecarios no endosables otorgados a los afiliados en el marco del Régimen de Crédito Social, cuyo plazo de vencimiento excede a un año a contar de la fecha de cierre de los estados financieros consolidados. Se deben presentar netos de provisión por incobrabilidad o morosidad.

viii) Deudores previsionales

Corresponden a deudas cuya morosidad sea igual o inferior a un año. Los créditos hipotecarios no endosables y los créditos sociales que registren cuotas vencidas y no pagadas y el saldo de capital de los mismos, deberán incluirse en este ítem a partir del día 1° del mes subsiguiente a aquel en que debía enterarse el pago de la obligación, esto corresponde a morosidades superiores a 60 días. Este plazo se contará desde el mes que correspondía pagar la cuota morosa más antigua del crédito.

ix) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes

Corresponden a:

- Cuentas por cobrar que se originan por el déficit de los fondos de cesantía, familiar y licencias médicas, saldo que se determina a fin de cada mes, después del pago efectuado por esos conceptos a los afiliados y que es reintegrado por la Superintendencia de Seguridad Social.

- Los servicios de recaudación y servicios de hotelería que se facturan una vez prestado el servicio, se registran a valor razonable que corresponde a la facturación de los respectivos servicios.
- Deudores por venta de servicios a terceros, corresponden a convenios de recaudación los que son facturados una vez prestado el servicio.
- Cuentas por cobrar Compañías de Seguros, corresponden a cuotas de créditos sociales de afiliados fallecidos, las cuales se recuperarán a través de los seguros de desgravamen contratados con la compañía de seguros.

x) Deterioro por riesgo de crédito

A contar del 1 de enero de 2011, La Araucana C.C.A.F. y Filiales ha sido autorizada de acuerdo a Oficio Ordinario de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) de fecha 28 de enero de 2011 a reconocer el deterioro de la cartera de crédito social con base a pérdidas esperadas de forma prospectiva de acuerdo a la circular N°2.588 de fecha 11 de diciembre de 2009, emitida por la Superintendencia de Seguridad Social.

a) Deterioro de la cartera de crédito social: La Araucana C.C.A.F. y Filiales, reconoce el deterioro de la cartera de colocaciones de crédito social de acuerdo a lo establecido en la circular N°2.588 de la Superintendencia de Seguridad Social del 11 de diciembre de 2009 y sus modificaciones posteriores, donde se indican las siguientes categorías de Provisión sobre Colocaciones de crédito social:

- Provisión estándar: Corresponde a las provisiones por riesgo de crédito determinadas en base a la evaluación de la capacidad de pago del deudor respecto de la globalidad de sus obligaciones con la Institución.
- Provisión idiosincrática: Corresponde a las provisiones producto de características específicas de las carteras de crédito, tales como plazo del crédito, existencia de períodos de gracia, información disponible del comportamiento de pago del deudor, etc.
- Provisiones sistémicas: Corresponde a las provisiones adicionales producto de riesgos sistémicos que afectan a la totalidad de la cartera, tales como, perspectivas macroeconómicas adversas, concentraciones de industrias, etc.

La pérdida estimada que contabiliza La Araucana C.C.A.F. y Filiales, es igual a la suma de las pérdidas estimadas de los créditos sociales, los créditos hipotecarios y los créditos educacionales de las categorías antes mencionadas. Asimismo, el capital recuperado de créditos sociales castigados y debidamente aprobados por la Superintendencia de Seguridad Social, se descuenta de la suma antes mencionada y se registra en la columna “Reversada en el ejercicio” del Cuadro de la Nota Explicativa “Provisión por Riesgo de Crédito”, de acuerdo con lo instruido en la Circular N°3.225 de la Suseso.

xi) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se contabilizan con base en el costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva. Para dichos préstamos se ha determinado que no existen costos significativos directamente atribuibles a cada préstamo que sean incorporados a la tasa efectiva, por lo cual este rubro no representa ajustes, siendo la tasa efectiva igual a la tasa de contrato.

xii) Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público se contabilizan al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva. Para dichos préstamos se ha determinado que no existen costos significativos directamente atribuibles a cada obligación que sean incorporados a la tasa efectiva, por lo cual este rubro no representa ajustes y la tasa efectiva es la tasa de contrato.

(f) Inventarios

La Araucana C.C.A.F. y Filiales valoran sus inventarios al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo de los inventarios incluye los desembolsos en la adquisición, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio menos los costos de terminación y los gastos de venta estimados. Los inventarios son valorizados al costo promedio ponderado y los cuales son adquiridos para el uso propio del Modelo Corporativo.

(g) Propiedades, planta y equipos

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedades, planta y equipos excluidas las sucursales propias, casa matriz y centros recreativos, se reconocen por su costo de adquisición neto de su depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas.

i) Reconocimiento inicial

El reconocimiento inicial de propiedades, planta y equipos son valorizados al costo de adquisición. Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten a dicha moneda al tipo de cambio vigente al día de la adquisición.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, el costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, y los costos de desmantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados, los costos también pueden incluir transferencias desde otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida sobre las coberturas de flujo de efectivo calificado de adquisiciones de propiedades, planta y equipos.

Cuando partes de una partida de propiedades, planta y equipos poseen vidas útiles distintas son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedades, planta y equipos.

La Caja ha optado por cambiar su política contable referida a la medición de terrenos y edificios corporativos, sucursales y centros recreativos, cambiando desde el modelo del costo al modelo de revaluación a partir de 2021. Considerando esto, se efectuó una revaluación de estos bienes inmuebles, la cual generó un incremento en los activos, el que fue reconocido directamente en otro resultado integral y en otras reservas de patrimonio. El aumento de otras reservas por revaluación incluido en el patrimonio podrá ser transferido directamente a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuentas del activo. Esto podría implicar la transferencia total cuando La Araucana C.C.A.F. disponga del activo. No obstante, parte del superávit podrá transferirse a medida que el activo sea utilizado por la Caja.

La Araucana C.C.A.F. utiliza el modelo de revaluación para la valorización de los terrenos y edificios corporativos, sucursales propias y centros recreativos. Las revaluaciones son efectuadas periódicamente por profesionales independientes entre un período de 3 o 5 años.

ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a La Araucana C.C.A.F. y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipos, puesto que estas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los activos en arrendamiento financiero son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que el grupo obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento, el terreno no se deprecia.

Las vidas útiles para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios	Entre 35 y 70 años
Planta y equipo	Entre 7 y 10 años
Equipamiento de tecnologías de información	3 años
Instalaciones fijas y accesorios	10 años
Vehículos	7 años

Los valores residuales estimados junto con los métodos y plazos de amortización utilizados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si corresponde, se ajustan de manera prospectiva.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.k).

iv) Ventas o bajas

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedades, planta y equipos son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipos y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultado. Cuando se vendan activos reevaluados, los montos incluidos en las reservas de excedentes de reevaluación son transferidos a las ganancias acumuladas.

El costo puede incluir también ganancias o pérdidas por coberturas calificadas de flujos de efectivo de las adquisiciones en moneda extranjera de propiedades, planta y equipos traspasados desde el patrimonio neto.

De acuerdo con NIC 8 se deberá revelar la naturaleza e impacto de un cambio en una estimación contable que tenga efecto en el período o futuros períodos. Estos cambios podrían afectar a las vidas útiles, valores residuales, métodos de depreciación y costos de desmantelamiento.

(h) Arrendamientos

La Araucana C.C.A.F. adoptó el 1 de enero de 2019 la NIIF 16 de arrendamientos, en conformidad con los requisitos establecidos para este tipo de contratos, previamente clasificados como arrendamientos, para que de este modo los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo, similar a la contabilización de los arrendamientos financieros establecidos en la NIC 17. Esto es, en la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconoce en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso del bien y un pasivo por las cuotas futuras a pagar. Además deberá presentar en el estado de resultado la depreciación por el activo involucrado, separadamente del interés correspondiente al pasivo relacionado. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento voluntarios para los arrendamientos iguales o menores a US\$5.000 y arrendamientos de corto plazo igual o menor a doce meses.

En base a lo anterior se evaluó el impacto de la adopción de esta norma NIIF 16 en los estados financieros consolidados de La Araucana C.C.A.F., de acuerdo al detalle que sigue:

i) Análisis de los contratos de arrendamiento formalizados por La Araucana C.C.A.F., con el objetivo de identificar si éstos están dentro del alcance de la norma. Este análisis incluyó los contratos en que La Araucana C.C.A.F. actúa como arrendatario y los contratos de prestación de servicios de terceros.

ii) Análisis de los contratos de arrendamiento que pudieran acogerse a la exención de la aplicación de esta Norma, por tratarse de contratos con un vencimiento inferior a 12 meses, o que tienen activos subyacentes de bajo valor individual.

iii) Plazo de los arrendamientos

La Araucana C.C.A.F. posee contratos de arriendos por años con terceros que contienen cláusulas de renovación anual una vez vencido el período de vigencia, en vista de ello y considerando la continuidad operativa de los mismos, además de la certeza razonable que se ejercerá la opción de renovación, se ha definido un horizonte de vigencia de estos contratos de 5 años en promedio, considerando que estas obligaciones no pueden ser menores a la fecha de vencimiento del Acuerdo de Reorganización Judicial. El plazo de arrendamiento de cada contrato será evaluado en el momento en que ocurra un suceso o cambio significativo en las circunstancias que están bajo el control del arrendatario y/o afecten la certeza razonable de ejercer una opción no incluida previamente en la determinación del plazo del arriendo.

iv) Tasa incremental de endeudamiento del arrendatario

La Araucana C.C.A.F. considera que mientras esté vigente el Acuerdo de Reorganización Judicial en la que se encuentra, de manera conservadora utilizará para la estimación de sus obligaciones la Tasa de interés acordada con sus acreedores de un 7,3%, y una vez finalizado el Acuerdo de Reorganización Judicial se utilizará una tasa libre de riesgo, en base a la equivalencia de un bono del tesoro o similar, teniendo en cuenta las condiciones de mercado y equivalencias de los arriendos.

Los activos por derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial de esta norma van a incurrir en gastos de depreciación mientras se encuentre vigente el contrato de arrendamiento o su vida útil.

Conforme a la política de administración de los Activos por derechos de usos, el 01 de junio de 2021, los inmuebles tales como sucursales, agencias, oficinas y centros recreativos de La Araucana C.C.A.F. fueron tasados por la empresa Optimiza Asesores Consultores de Empresas dedicada a prestar servicios de tasaciones, estudios e informes inmobiliarios. La determinación del valor razonable consideró los valores de mercado vigentes en base al sector y su entorno, características del inmueble, accesibilidad, situación urbanística e información de mercado de propiedades aledañas. En el caso de las sucursales se consideró además el método de comparación para el uso de oficinas y el método de comparación para el uso de locales.

(i) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles son registrados al costo menos su amortización acumulada y el monto acumulado de las partidas por deterioro. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los costos de desarrollo, no son capitalizados y el gasto es reflejado en el estado de resultados en el período en que se incurren.

i) Costos de adquisición y desarrollo de programas computacionales

Los costos de adquisición y desarrollo de programas computacionales relevante y específico para La Araucana C.C.A.F. y Filiales son activados y amortizados en el período en que se espera generar ingresos por su uso cuya vida útil ha sido definida en un plazo de 60 meses.

ii) Costos de investigación y desarrollo

Los gastos relacionados con la investigación en programas informáticos internos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Las amortizaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado y los años de vida útil estimada. Los plazos de amortización para los activos intangibles son los siguientes:

Programas informáticos	entre 3 y 5 años
Licencias y software	entre 3 y 5 años

iii) SAP Banking

La Araucana C.C.A.F. y Filiales concluyó al 30 de septiembre de 2014 la renovación de su Core de negocio, basada en la solución SAP para Banking y CRM iniciada en diciembre de 2013. Esta moderna plataforma, cuya implementación contó con la asesoría directa de SAP Alemania, integra en forma nativa la gestión de créditos, clientes y la operación financiero contable. Si bien el nuevo sistema entró en operación el 9 de diciembre de 2013, la Caja eligió la modalidad de migración gradual de sus oficinas a la plataforma SAP, proceso que concluyó el 30 de septiembre de 2014. Durante este período, caracterizado por la coexistencia de ambos sistemas y un proceso intensivo de gestión de cambio en las oficinas migradas a la nueva plataforma, equipos centralizados de especialistas con un perfil y nivel de conocimientos superior al personal de atención de clientes, apoyaron en forma directa y controlada las operaciones más complejas.

De acuerdo a las políticas de la Administración este intangible tiene un período de amortización de 8 años considerando los aspectos técnicos y contractuales respectivos, tales como la utilización esperada del activo por parte de La Araucana C.C.A.F.

(j) Plusvalía

La plusvalía que surge durante la adquisición de subsidiarias y negocios conjuntos se incluyen en los activos intangibles cuando corresponda.

(k) Deterioro al valor de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de La Araucana C.C.A.F. y Filiales, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha del estado de situación financiera consolidado si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo.

El monto recuperable de la plusvalía se estima en cada fecha del estado de situación financiera consolidado. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance. El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (UGE).

Sujeto a la fecha de una prueba de valor de segmentos de operación para propósitos de la prueba de deterioro de plusvalía, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado plusvalía son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en que se monitorea la plusvalía para propósitos de informes internos. La plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es asignada en las unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación. Los activos corporativos de La Araucana C.C.A.F. y Filiales no generan entradas de flujos de efectivos separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor de otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores, son evaluadas en cada fecha del estado de situación financiera consolidado en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(l) Activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta o como mantenido para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuas

La Araucana C.C.A.F. y Filiales clasifica como activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios, las propiedades, plantas y equipos, los intangibles, las inversiones en sociedades y los grupos sujetos a desapropiación (grupo de activos que se van a enajenar junto con los pasivos directamente asociados), para los cuales en la fecha de cierre del estado de situación financiera se han iniciado gestiones activas para su venta, o su distribución a los propietarios, y se estima que es altamente probable que la operación se concrete durante el período de doce meses siguientes.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación, clasificados como mantenidos para la venta, se valorizan el menor de su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y dejan de amortizarse desde el momento en que adquieren esta clasificación.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación, clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios, se valorizan al menor valor entre su monto en libros y su valor razonable menos los costos de la distribución.

Los activos que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta, o dejen de formar parte de un grupo de elementos enajenables, son valorados al menor de sus valor contable antes de su clasificación, menos las depreciación y amortizaciones o revalorizaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales, y el valor recuperable en la fecha en la que van a ser reclasificados a Activos no corrientes.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta y los componentes de los grupos sujetos a desapropiación, clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios, se presentan en el estado de situación financiera consolidado de la siguiente forma: Los activos en una única línea denominada "Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios" y los pasivos también en una única línea denominada "Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta".

A su vez, una operación discontinuada es un componente de La Araucana C.C.A.F. y Filiales que ha sido vendido o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y

- Representa una línea de negocio o área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto.
- Forma parte de un plan individual y coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- Es una entidad filial adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea del estado de resultados integral denominada "Ganancia (perdida) procedente de operaciones discontinuadas", incluyendo asimismo la plusvalía o minusvalía después de impuestos generada por la operación de desinversión, una vez que la misma se ha materializado.

(m) Impuestos a las ganancias

Corresponde a las variaciones entre el débito y el crédito diferido, el cual se origina por diferencias temporales entre el resultado contable y la renta imponible en un ejercicio determinado.

La Araucana C.C.A.F. contabiliza el gasto por impuesto a las ganancias sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en DL N°824 "Impuesto a la Renta". Sin embargo, cabe señalar que las actividades principales de La Araucana C.C.A.F., no están afectas a impuestos de primera categoría, de acuerdo a la excepción establecida en el N°3 del artículo 40 de la Ley de la renta. Por otra parte, en las Filiales se han reconocido impuestos diferidos de acuerdo al régimen tributario vigente establecido en la Reforma Tributaria establecida por la Ley N°20.780 y la Ley N°20.899 que la simplifica.

La Araucana C.C.A.F. no ha reconocido los impuestos diferidos por las diferencias existentes entre la base contable y la base tributaria, por considerar que dichas diferencias son de carácter permanente, debido a su régimen tributario, para el caso de las filiales Corporación de Educación La Araucana e Instituto Profesional La Araucana SpA se han reconocido los impuestos diferidos correspondientes.

(n) Provisiones

La Araucana C.C.A.F. y Filiales reconocen una provisión sí, es resultado de un suceso pasado, poseen una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la valoración actual del mercado del valor del dinero y, cuando corresponda, de los riesgos específicos de la obligación.

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando, La Araucana C.C.A.F. y Filiales han aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que, La Araucana C.C.A.F. y Filiales esperan de éste son menores que los costos inevitables de cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es valorizada al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, las empresas del Modelo Corporativo reconocen cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

(o) Información por segmentos

Un segmento de operación es un componente del Modelo Corporativo que participa en actividades de negocios en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes del modelo, cuyos resultados operacionales, son revisados regularmente por la Administración del Modelo Corporativo para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, para los que existe información financiera discreta disponible.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales posee siete segmentos sobre los que se debe informar, descritos a continuación. Estos segmentos ofrecen distintos productos o servicios, y son administrados por separado porque requieren distinta tecnología y estrategias de administración y gestión:

- i) Crédito Social: Segmento cuyo contenido abarca las operaciones por créditos de consumo, habitacional y educacional otorgados a los afiliados y pensionados.
- ii) Prestaciones Adicionales: Corresponde a los beneficios otorgados a los afiliados y pensionados, ya sea en dinero o en programas sociales.
- iii) Otros Servicios de la Caja: Son todos los otros servicios prestados por La Araucana C.C.A.F. y que no son atribuibles a ningún segmento en particular.
- iv) Educación: Corresponde a las operaciones de las entidades del Modelo Corporativo que poseen el giro asociado a la enseñanza educacional.
- v) Salud: Corresponde a las operaciones de las entidades del Modelo Corporativo que poseen el giro asociado a las prestaciones de salud.
- vi) Recreación: Corresponde a las operaciones de las entidades que tienen como objetivo entregar beneficios recreativos.
- vii) Resto de los segmentos.

(p) Reconocimiento de ingresos

i) Ingresos por intereses y reajustes:

La Araucana C.C.A.F. reconoce los ingresos por intereses de crédito social a través de método devengado, dejando de reconocer los ingresos por intereses para aquellos créditos sociales con morosidad superior a 60 días, este criterio más conservador no corresponde con lo establecido por la NIIF 15. Bajo las NIIF no se suspende el devengo de intereses, estimándose la recuperación de los flujos futuros a la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivos por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (cuando sea adecuado en un período más corto) con el valor neto en libros del activo financiero.

La Araucana C.C.A.F. realizó un análisis de la diferencia existente entre el reconocimiento del ingreso por intereses de crédito social a través de la metodología antes mencionada y el reconocimiento del mismo a través de tasa efectiva, concluyendo que el impacto en los estados financieros consolidados es inmaterial, debido principalmente a que la tasa de interés efectiva para el caso de los ingresos por intereses del crédito social es similar a la tasa de colocación, ya que todos los gastos asociados a la colocación (gastos notariales y otros) son incorporadas al capital inicial del crédito, no existiendo, actualmente, comisiones por venta asociadas a las colocaciones.

ii) Ingresos de actividades ordinarias:

Ingresos ordinarios procedentes de servicios:

La Caja reconoce ingresos ordinarios y otros ingresos (distintos a intereses, reajustes y arriendos) de conformidad con la metodología requerida en la NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con sus clientes, basado en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este tipo de ingresos se refiere a la venta de servicios.

Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos:

- (1) identificación del contrato con el cliente;
- (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato;
- (3) determinación del precio de la transacción;
- (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y
- (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

Los principales tipos de ingresos por servicios se reconocen sobre base devengada en la medida que los servicios son prestados o el evento que origina el ingreso ha ocurrido y son los siguientes:

Ingresos por comisiones por la administración de Fondos Nacionales:

Corresponde a la comisión devengada por la administración de los fondos nacionales y se registra una vez prestado los servicios de administración.

Comisión seguros:

Corresponde a los ingresos por concepto de comisiones cobradas a las compañías de seguros que percibe La Araucana C.C.A.F. y Filiales, por la intermediación de los seguros asociados al otorgamiento del crédito de los afiliados, que lo soliciten.

Cotizaciones obligatorias pensionados:

Corresponde a las cotizaciones obligatorias recibidas de los pensionados afiliados a La Araucana C.C.A.F.

Ingreso por prepago de crédito:

Corresponde al ingreso por comisión generado por el pago anticipado de créditos sociales (prepago).

Prestaciones complementarias:

Corresponde a la facturación por remuneración cobrada a las empresas que están suscritas a convenios de prestaciones complementarias.

iii) Otros ingresos por naturaleza:**Prestaciones adicionales:**

Este ingreso está relacionado con las prestaciones que otorga La Araucana C.C.A.F. consistente en dinero, especies y servicios para los afiliados y sus familias. Las cuales solo pueden ser otorgadas para satisfacción de necesidades no cubiertas por otras prestaciones que administre La Araucana C.C.A.F. y Filiales.

Comisión recaudación:

Corresponde a la comisión cobrada por la recaudación de cotizaciones previsionales a entidades relacionadas con el rubro previsional.

(q) Nuevos pronunciamientos contables

1.- Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones son obligatorias por primera vez para los períodos financieros iniciados el 1 de enero de 2021.

Enmiendas y mejoras

NIIF 9 "Instrumentos Financieros", NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición", NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Revelar" y NIIF 4 "Contratos de Seguro" y NIIF 16 "Arrendamientos". "Reforma de la tasa de interés de referencia (IBOR) - Fase 2". En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas en inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

NIIF 16 "Arrendamientos".

"Concesiones de alquiler" En marzo de 2021, el IASB modificó las condiciones de la solución práctica en la NIIF 16 en relación con la aplicación de la guía de la NIIF 16 sobre modificaciones de alquileres que surgen como consecuencia del Covid-19.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si una concesión de un alquiler relacionado con el Covid-19 de un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección contabiliza cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten del alquiler relacionada con el covid-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio según la NIIF 16, si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

Asimismo, el expediente práctico aplica ahora a los alquileres en el cual cualquier reducción en los pagos del arrendamiento afecta sólo a los pagos que originalmente vencen en o antes del 30 de junio de 2022, siempre que se cumplan las otras condiciones para aplicar el expediente práctico.

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del período anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda. El arrendatario no estará obligado a revelar la información requerida por el párrafo 28 (f) de la IAS 8.

De acuerdo con el párrafo 2 de la NIIF 16, se requiere que un arrendatario aplique la solución de manera consistente a contratos elegibles con características similares y en circunstancias parecidas, independientemente de si el contrato se volvió elegible para la solución práctica antes o después de la modificación.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no han tenido un impacto significativo en los estados financieros consolidados de La Araucana C.C.A.F.

2.- Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los períodos financieros iniciados el 1 de enero de 2021, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>NIIF 17 "Contratos de Seguros". Una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 "Contratos de Seguro" emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.</p> <p>En diciembre de 2021, el IASB modificó la NIIF 17 para agregar una opción de transición para una "superposición de clasificación" para abordar las posibles asimetrías contables entre los activos financieros y los pasivos por contratos de seguro en la información comparativa presentada en la aplicación inicial de la NIIF 17.</p> <p>Esta norma no tiene efecto en los estados financieros consolidados de La Araucana C.C.A.F. dado que no es aplicable.</p>	01/01/2023
Enmiendas y mejoras	
<p>NIIF 3 "Combinaciones de Negocios". Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.</p>	01/01/2022
<p>NIC 16 "Propiedades, Planta y Equipos". La enmienda prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier venta obtenida al llevar ese activo a la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocerá los productos procedentes de la venta de esos elementos, y su costo, en el resultado del período, de acuerdo con las normas aplicables.</p>	01/01/2022
<p>NIC 37 "Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes". Emitió enmiendas para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.</p>	01/01/2022
<p>NIC 1 "Presentación de Estados Financieros" "Sobre Clasificación de Pasivos". Emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.</p>	01/01/2023
<p>NIC 8 "Políticas Contables. Emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.</p> <p>La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.</p>	01/01/2023

Enmiendas y mejoras

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de

NIC 1 "Presentación de Estados Financieros"- "Revelación Políticas Contables". IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales".
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables.

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

NIC 12 "Impuesto a las Ganancias" el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo. Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

Enmiendas y mejoras

Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de

NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos". Esta modificación abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial.

Indeterminada

La Administración de La Araucana C.C.A.F se encuentra evaluando el potencial impacto de la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas sobre sus futuros Estados Financieros Consolidados en el período de su primera aplicación.

(r) Beneficios al personal

i) Otros beneficios a los empleados corrientes

Las obligaciones por beneficios a los empleados son medidas en base no descontada y son reconocidas como gasto a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar bajo el concepto de bonos mediante efectivo en el corto plazo o los planes de participación de los empleados en las utilidades si La Araucana C.C.A.F. y Filiales posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y en donde la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

ii) Otros beneficios a los empleados no corrientes

La obligación neta de La Araucana C.C.A.F. y Filiales relacionada con los beneficios a los empleados a largo plazo, que no correspondan a planes de pensiones, corresponde al monto de beneficios futuros que los empleados han recibido a cambio de sus servicios en el ejercicio actual y en ejercicios pasados, se descuenta para determinar su valor presente y el valor razonable de cualquier activo relacionado es descontado. La tasa de descuento es la tasa de rendimiento a la fecha del estado de situación financiera consolidado de bonos con calificación de crédito AA que posean fechas de vencimientos cercanas a los períodos de obligaciones del Modelo Corporativo. El cálculo es realizado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida en resultado en el período que corresponda.

El número de trabajadores afectos a este beneficio al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es de 2 trabajadores respectivamente. Los supuestos actuariales utilizados corresponden a:

Concepto	31/12/2021	31/12/2020
Edad de jubilación hombres	78 años	78 años
Edad de jubilación mujeres	64 años	64 años
Tasa de reajuste de remuneraciones (anual)	6,20%	2,70%
% de despido sujetos a indemnización	100%	100%
Probabilidad anual de renuncia	0,20%	0,20%
Ajuste mortalidad hombres (% M95/H)	25%	25%
Ajuste mortalidad mujeres (% M95/M)	10%	10%
Tasa de descuento anual	5,59%	1,58%

(s) Castigo de crédito social

La Araucana C.C.A.F., mensualmente solicita aprobación a la Suseso, del listado de incobrabilidad de crédito, de acuerdo a lo establecido en circular N°3.225 de la Superintendencia de Seguridad Social del 27 de abril del 2016, por concepto de Crédito Social no hipotecario, que cumplan con 12 meses de morosidad y que hayan sido provisionados en un 100%, para proceder a efectuar su castigo correspondiente.

Una vez efectuada la aprobación de castigo por parte de la Superintendencia de Seguridad Social, La Araucana C.C.A.F. validará el estado de los créditos al momento de la ejecución del proceso. Eliminando los folios que presenten modificaciones en su condición de morosidad (inferior a 12 meses) ya sea por Reprogramaciones, Renegociaciones, pagos totales o parciales del crédito, ejecutando el castigo por los créditos que efectivamente cumplan con las condiciones establecidas.

Nota 4 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones financieras con vencimiento a menos de 90 días, en pesos chilenos.

La composición del rubro es la siguiente:

Concepto	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Efectivo en caja	292.245	271.447
Saldos en bancos	16.744.369	11.349.683
Depósitos a corto plazo (a)	80.257.029	87.084.808
Fondo mutuos (b)	3.251.458	2.692.544
Total	100.545.101	101.398.482

a) Detalle depósitos a plazo

Al 31 de diciembre de 2021

Institución	Concepto	Moneda	Capital moneda de origen	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local	Intereses devengados moneda local	31/12/2021
			M\$	%	M\$	M\$	M\$	
Banco Itaú	Libre disposición	CLP	4.000.000	4,76%	11	4.000.000	11.333	4.011.333
Banco Itaú	Libre disposición	CLP	3.009.180	6,54%	39	3.009.180	1.907	3.011.087
Banco Itaú	Libre disposición	CLP	6.520.475	4,32%	4	6.520.475	21.518	6.541.993
Banco Itaú	Libre disposición	CLP	3.000.000	6,05%	32	3.000.000	3.960	3.003.960
Banco Itaú	Libre disposición	CLP	5.500.000	6,07%	25	5.500.000	11.532	5.511.532
Banco Itaú	Libre disposición	CLP	20.038.080	5,04%	18	20.038.080	43.282	20.081.362
Banco Itaú	Libre disposición	CLP	13.031.547	5,04%	18	13.031.547	28.148	13.059.695
Banco Itaú	Libre disposición	CLP	6.533.407	4,61%	5	6.533.407	22.301	6.555.708
Banco Itaú	Libre disposición	CLP	4.000.000	2,98%	18	4.000.000	1.893	4.001.893
Banco Itaú	Libre disposición	CLP	14.028.864	2,45%	10	14.028.864	14.309	14.043.173
Banco Itaú	Pagos en exceso pendiente de devolución (1)	CLP	434.667	4,46%	20	434.667	626	435.293
Total						80.096.220	160.809	80.257.029

Al 31 de diciembre de 2020

Institución	Concepto	Moneda	Capital moneda de origen	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local	Intereses devengados moneda local	31/12/2020
			M\$	%	M\$	M\$	M\$	
Banco Chile	Libre disposición	CLP	8.030.000	0,41%	32	8.030.000	241	8.030.241
Banco Itaú	Libre disposición	CLP	18.006.300	0,56%	25	18.006.300	2.641	18.008.941
Banco Itaú	Libre disposición	CLP	13.012.805	0,46%	11	13.012.805	3.579	13.016.384
Banco Itaú	Libre disposición	CLP	34.310.000	0,56%	25	34.310.000	5.031	34.315.031
Banco Itaú	Libre disposición	CLP	5.004.484	0,56%	18	5.004.484	1.201	5.005.685
Banco Itaú	Libre disposición	CLP	8.002.800	0,56%	4	8.002.800	3.415	8.006.215
Banco Itaú	Pagos en exceso pendiente de devolución (1)	CLP	702.208	0,48%	20	702.208	103	702.311
Total						87.068.597	16.211	87.084.808

(1) La Araucana C.C.A.F., posee inversiones en depósitos a plazo, los cuales son establecidos como no disponibles, ya que corresponden a los fondos utilizados para dar cumplimiento a los pagos en exceso.

Concepto	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Pagos en exceso pendiente de devolución	435.293	702.311
Total	435.293	702.311

b) Detalle fondos mutuos

Al 31 de diciembre de 2021

Institución	Moneda	Número de cuotas	Valor cuota M\$	Valor actual
Banco Crédito e Inversiones	CLP	2.268.924	1.433	3.251.458
Total		2.268.924		3.251.458

Al 31 de diciembre de 2020

Institución	Moneda	Número de cuotas	Valor cuota M\$	Valor actual
Banco Crédito e Inversiones	CLP	1.890.975	1.424	2.692.544
Total		1.890.975		2.692.544

Nota 5 Otros activos financieros, corrientes

Concepto	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Otros instrumentos emitidos en el país (1)	51.360	46.837
Total	51.360	46.837

(1) Corresponde a pagaré de la Empresa de Servicios Sanitarios de los Lagos por UF 1.360,37 mantenidos hasta la fecha de vencimiento 4 de septiembre de 2029 con un interés de 2,86% anual. Al vencimiento esta inversión equivaldrá a UF 2.076,61. El presente pagaré es libremente negociable a través de endoso.

Este instrumento corresponde a Aportes Financieros Reembolsables (AFR), se encuentra establecido en los artículos 14° al 20° del DFL MOP N°70/88, cuerpo jurídico de orden público, respecto del cual a la Superintendencia de Servicios Sanitarios le corresponde velar por su cumplimiento por parte de los concesionarios, como así también le compete su interpretación. Los AFR son cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, y que tienen por objeto solventar infraestructura que legalmente corresponde soportar al prestador. Desde un punto de vista financiero, estos aportes constituyen una alternativa distinta a las tradicionales.

Nota 6 Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes

La composición del rubro es la siguiente:

Concepto	31/12/2021		31/12/2020	
	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Remodelación edificios arrendados	-	114.096	-	223.803
Garantía de arriendo	78.408	148.307	-	143.216
Arriendo anticipado	4.098	-	9.298	-
Boletas en garantía	5.401	-	5.058	-
Gastos pagados por anticipado (1)	600.782	1.179.291	271.721	32.457
Inversión en otras sociedades	-	3.873	-	3.873
Otros gastos anticipados ARJ	120.306	150.383	120.306	270.675
Total	808.995	1.595.950	406.383	674.024

(1) El aumento de este ítem obedece al pago anticipado de la negociación colectiva el cual será amortizado durante los próximos 3 años.

**Nota 7 Colocaciones del crédito social, corrientes y no corrientes;
Deudores previsionales**

a) Colocaciones corrientes

Los saldos de crédito social corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

Concepto	31/12/2021			31/12/2020		
	Monto nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$	Monto nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$
Trabajadores						
Consumo	82.881.678	(2.607.666)	80.274.012	95.522.205	(6.601.605)	88.920.600
Fines educacionales	2.094	(2)	2.092	4.216	(8)	4.208
Subtotal (1)	82.883.772	(2.607.668)	80.276.104	95.526.421	(6.601.613)	88.924.808
Pensionados						
Consumo	21.759.509	(93.536)	21.665.973	23.807.870	(151.829)	23.656.041
Subtotal (2)	21.759.509	(93.536)	21.665.973	23.807.870	(151.829)	23.656.041
Total (1) + (2)	104.643.281	(2.701.204)	101.942.077	119.334.291	(6.753.442)	112.580.849

b) Deudores previsionales

Los saldos de deudores previsionales al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

Concepto	31/12/2021			31/12/2020		
	Monto nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$	Monto nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$
Colocaciones trabajadores						
Consumo	24.353.102	(9.673.987)	14.679.115	29.078.087	(12.099.406)	16.978.681
Fines educacionales	6.584	(462)	6.122	12.265	(4.264)	8.001
Subtotal (1)	24.359.686	(9.674.449)	14.685.237	29.090.352	(12.103.670)	16.986.682
Colocaciones pensionados						
Consumo	975.196	(340.481)	634.715	1.168.582	(510.645)	657.937
Subtotal (2)	975.196	(340.481)	634.715	1.168.582	(510.645)	657.937
Otras deudas						
Cotizaciones declaradas y no pagadas	350.133	-	350.133	225.926	-	225.926
Beneficios indebidamente percibidos y por cobrar	2.040.527	(1.811.193)	229.334	2.069.930	(1.804.901)	265.029
Deudores por extinción	5.558.091	(5.484.109)	73.982	6.101.224	(6.059.413)	41.811
Subtotal (3)	7.948.751	(7.295.302)	653.449	8.397.080	(7.864.314)	532.766
Total (1) + (2) + (3)	33.283.633	(17.310.232)	15.973.401	38.656.014	(20.478.629)	18.177.385

El total de colocaciones de crédito social, provisionadas completamente que se mantienen en cuentas de orden, conforme a las instrucciones de la Circular N°2.588 de 2009, ascienden al 31 de diciembre de 2021 y 2020 a M\$67.299.479 y M\$58.329.516, N° de créditos 30.134 y 27.905, respectivamente.

c) Colocaciones no corrientes

Los saldos de crédito social no corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son los siguientes:

Concepto	31/12/2021			31/12/2020		
	Monto nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$	Monto nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$
Trabajadores						
Consumo	102.888.528	(4.083.013)	98.805.515	112.437.210	(5.986.942)	106.450.268
Fines educacionales	8.860	(1.030)	7.830	12.987	(1.710)	11.277
Subtotal (1)	102.897.388	(4.084.043)	98.813.345	112.450.197	(5.988.652)	106.461.545
Pensionados						
Consumo	52.910.707	(142.577)	52.768.130	55.261.546	(231.138)	55.030.408
Subtotal (2)	52.910.707	(142.577)	52.768.130	55.261.546	(231.138)	55.030.408
Total (1) + (2)	155.808.095	(4.226.620)	151.581.475	167.711.743	(6.219.790)	161.491.953

d) Detalle de las provisiones por crédito social

Al 31 de diciembre de 2021

Concepto	Estándar M\$	Número de cuotas M\$	Valor cuota M\$	Valor actual M\$
Colocaciones (trabajadores)				
Consumo	(15.972.323)	(392.343)	-	(16.364.666)
Fines educacionales	(1.494)	-	-	(1.494)
Sub-Total	(15.973.817)	(392.343)	-	(16.366.160)
Colocaciones (pensionados)				
Consumo	(576.594)	-	-	(576.594)
Sub-Total	(576.594)	-	-	(576.594)
Total	(16.550.411)	(392.343)	-	(16.942.754)

Al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Estándar M\$	Número de cuotas M\$	Valor cuota M\$	Valor actual M\$
Colocaciones (trabajadores)				
Consumo	(21.508.095)	(279.858)	(2.900.000)	(24.687.953)
Fines educacionales	(5.982)	-	-	(5.982)
Sub-Total	(21.514.077)	(279.858)	(2.900.000)	(24.693.935)
Colocaciones (pensionados)				
Consumo	(893.612)	-	-	(893.612)
Sub-Total	(893.612)	-	-	(893.612)
Total	(22.407.689)	(279.858)	(2.900.000)	(25.587.547)

(1) Se constituye provisión adicional, dada la crisis que afectaba el desempleo a causa del estallido social y que al cierre de ejercicio 2019 los datos no mostraban un deterioro en la cartera, se decidió constituir una provisión adicional. Esta provisión estima un deterioro en el riesgo de nuestra cartera por un aumento de las desvinculaciones. Esta provisión fue autorizada por la Suseso según oficio N°665 de fecha 20 de febrero de 2020.

e) Movimiento del deterioro de la cartera

Concepto	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Saldo inicial	(25.587.547)	(26.232.747)
Provisiones del período	(6.236.765)	(17.615.488)
Provisión fuera de balance (1)	8.969.963	11.691.015
Castigos del período (2)	5.911.595	6.569.673
Saldo final	(16.942.754)	(25.587.547)

(1) Detalle del movimiento de la cartera fuera de balance

Concepto	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Saldo inicial	(58.329.516)	(46.638.501)
Provisiones del período	(8.969.963)	(11.691.015)
Saldo final	(67.299.479)	(58.329.516)

(2) Las colocaciones castigadas según Circular N°3225 de la SUSESO son las siguientes:

Concepto	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Enero	(555.414)	(533.565)
Febrero	(581.044)	(491.926)
Marzo	(492.156)	(543.525)
Abril	(580.473)	(498.221)
Mayo	(569.147)	(598.753)
Junio	(535.470)	(584.400)
Julio	(573.960)	(615.136)
Agosto	(487.708)	(603.590)
Septiembre	(425.624)	(530.360)
Octubre	(392.444)	(510.397)
Noviembre	(371.919)	(523.037)
Diciembre	(345.983)	(535.774)
Castigos adicionales	(253)	(989)
Total	(5.911.595)	(6.569.673)

Nota 8 Estratificación por tramos de morosidad

i) Estratificación de la cartera de colocaciones por tramo de morosidad, correspondientes a las notas colocaciones de crédito corriente, colocaciones de crédito no corrientes, deudores previsionales

Al 31 de diciembre de 2021

Total cartera no securitizada por tramo de morosidad al 31/12/2021											
Estratificación de la cartera	Al día	1 y 30 días	31 y 60 días	61 y 90 días	91 y 120 días	121 y 150 días	151 y 180 días	181 y 210 días	211 y 250 días	Más de 250 hasta 360 días	Total cartera
Número clientes cartera no repactada	157.097	9.520	3.177	2.399	1.990	1.750	1.495	1.516	1.502	5.545	185.991
Cartera no repactada bruta M\$	227.238.049	10.010.758	4.560.579	3.057.123	2.492.577	2.167.536	1.835.312	1.886.495	1.903.339	6.281.569	261.433.337
Número clientes cartera repactada (reprogramada)	5.778	1.579	880	676	634	539	456	389	427	1.462	12.820
Cartera repactada (reprogramada) bruta M\$	10.520.310	3.092.315	1.723.392	1.418.429	1.218.205	1.046.431	870.007	774.850	837.732	2.851.250	24.352.921
Total cartera bruta M\$	237.758.359	13.103.073	6.283.971	4.475.552	3.710.782	3.213.967	2.705.319	2.661.345	2.741.071	9.132.819	285.786.258
Deterioro de la cartera M\$	(3.615.229)	(1.105.855)	(856.139)	(1.009.725)	(1.075.311)	(1.083.934)	(1.036.398)	(1.264.134)	(1.305.809)	(4.590.220)	(16.942.754)
Saldo neto cartera M\$	234.143.130	11.997.218	5.427.832	3.465.827	2.635.471	2.130.033	1.668.921	1.397.211	1.435.262	4.542.599	268.843.504

Al 31 de diciembre de 2020

Total cartera no securitizada por tramo de morosidad al 31/12/2021											
Estratificación de la cartera	Al día	1 y 30 días	31 y 60 días	61 y 90 días	91 y 120 días	121 y 150 días	151 y 180 días	181 y 210 días	211 y 250 días	Más de 250 hasta 360 días	Total cartera
Número clientes cartera no repactada	183.005	11.059	3.822	2.635	2.143	1.920	1.580	1.587	1.745	6.871	216.367
Cartera no repactada bruta M\$	244.932.869	12.886.647	5.193.721	3.227.982	2.502.653	2.293.880	1.708.237	1.826.087	1.883.889	7.355.301	283.811.266
Número clientes cartera repactada (reprogramada)	8.236	1.938	1.015	741	680	596	543	550	527	2.231	17.057
Cartera repactada (reprogramada) bruta M\$	16.471.520	3.851.791	2.094.196	1.439.626	1.305.061	1.106.226	1.062.875	1.067.072	975.813	4.119.522	33.493.702
Total cartera bruta M\$	261.404.389	16.738.438	7.287.917	4.667.608	3.807.714	3.400.106	2.771.112	2.893.159	2.859.702	11.474.823	317.304.968
Deterioro de la cartera M\$	(8.251.548)	(2.145.272)	(1.323.394)	(1.256.575)	(1.301.251)	(1.320.640)	(1.177.961)	(1.459.483)	(1.442.054)	(5.909.369)	(25.587.547)
Saldo neto cartera M\$	253.152.841	14.593.166	5.964.523	3.411.033	2.506.463	2.079.466	1.593.151	1.433.676	1.417.648	5.565.454	291.717.421

ii) Cartera protestada y cartera en cobranza judicial

Cartera protestada	31/12/2021		31/12/2020	
	Doctos. por cobrar protestada, cartera no securitizada	Doctos. por cobrar protestada, cartera securitizada	Doctos. por cobrar protestada, cartera no securitizada	Doctos. por cobrar protestada, cartera securitizada
Consumo	1.709	-	1.699	-
Fines educacionales	1.824.781	-	1.794.032	-

Cartera en cobranza judicial	31/12/2021		31/12/2020	
	Doctos. por cobrar protestada, cartera no securitizada	Doctos. por cobrar protestada, cartera securitizada	Doctos. por cobrar protestada, cartera no securitizada	Doctos. por cobrar protestada, cartera securitizada
Consumo	8.023	-	27.727	-
Fines educacionales	16.458.473	-	43.883.179	-

Nota 9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición del saldo se detalla a continuación:

9.1 Corrientes

Concepto	31/12/2021			31/12/2020		
	Valor bruto M\$	Deterioro cartera M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Deterioro cartera M\$	Valor neto M\$
Mutuos hipotecarios	1.758.573	(79.283)	1.679.290	1.771.022	(73.341)	1.697.681
Cuentas por cobrar fondos nacionales (1)	13.208.455	-	13.208.455	10.023.258	-	10.023.458
Deudores por ventas servicios a terceros	32.767	(7.036)	25.731	65.123	(6.100)	59.023
Cuentas por cobrar por aranceles (2)	11.338.168	(10.407.312)	930.856	-	-	-
Facturas por cobrar	77.396	(2.649)	74.747	20.106	(244)	19.862
Deudores varios	3.920.423	(2.554.870)	1.365.553	3.880.824	(2.010.969)	1.869.855
Deudores SIL (3)	4.749.217	-	4.749.217	3.552.487	-	3.552.487
Cuentas y documentos por cobrar (4)	1.743.799	(212.226)	1.531.573	847.177	(85.875)	761.302
Deudores varios por crédito (5)	14.435.818	(11.440.398)	2.995.420	14.468.376	(10.678.255)	3.790.121
Cuenta corriente del personal	114.847	-	114.847	26.593	-	26.593
Fondo fijo	9.364	-	9.364	11.972	-	11.972
Total	51.388.867	(24.703.774)	26.685.093	34.666.938	(12.854.784)	21.812.154

- (1) El incremento de este ítem obedece al mayor número de subsidios por incapacidad laboral y subsidios maternales pagados.
- (2) La baja de este ítem está dada principalmente por la liberación de EDI de los Fondos Nacionales y por la baja en los saldos por cobrar al Fondo SIL.
- (3) El aumento de este ítem corresponde al cambio de criterio que se aplica a los pagos de licencias médicas enviadas al banco, y al cierre de mes, están pendiente de cobro por los afiliados y en consecuencia tampoco han sido rendidas al fondo SIL, lo que se controla en licencias médicas emitidas.
- (4) El incremento se debe al desfase en el pago de comisiones por parte de compañías de seguros.
- (5) La baja de este ítem corresponde a los seguros por cobrar a afiliados y empleados públicos, y está relacionado directamente con la morosidad de la cartera de crédito, en el período 2021.

9.2 Estratificación de los deudores comerciales por tramo de morosidad al 31 de diciembre de 2021

Concepto	Cartera al día	Morosidad entre											Total no corrientes
		1-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	181-210	211-250	Más de 250	Total corrientes		
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Mutuos hipotecarios	1.529.732	6.277	5.556	-	5.372	5.008	4.916	4.689	9.331	187.692	1.758.573	-	
Cuentas por cobrar fondos nacionales	13.208.455	-	-	-	-	-	-	-	-	-	13.208.455	-	
Deudores por ventas servicios a terceros	3.763	14.801	7.213	309	348	315	106	-	126	5.786	32.767	-	
Cuentas por cobrar por aranceles	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.338.168	11.338.168	-	
Facturas por cobrar	74.747	-	-	-	-	-	-	-	-	2.649	77.396	-	
Deudores varios	7.496	10.379	1.345	6.769	1.975	548.794	23.964	145.396	11.092	3.163.213	3.920.423	-	
Deudores SIL	2.858.215	819.918	311.786	214.879	171.349	63.073	50.367	16.187	27.183	216.260	4.749.217	-	
Cuentas y documentos por cobrar	27.515	828.317	278.864	7.900	8.521	3.443	15.332	229.313	230.342	114.252	1.743.799	-	
Deudores varios por crédito	821.766	875.687	116.298	96.062	64.610	62.421	61.374	59.519	409.177	11.868.904	14.435.818	-	
Cuenta corriente del personal	112.312	2.384	-	191	-	-	-	-	-	-	114.887	-	
Fondos fijos	9.364	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9.364	-	
Saldo bruto al 31/12/2021	18.653.365	2.557.763	721.062	326.110	252.175	683.054	156.059	455.104	687.251	26.896.924	51.388.867	-	
Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	(10.184)	(8.500)	(17.444)	(18.639)	(21.342)	(24.525)	(140.379)	(210.652)	(24.252.109)	(24.703.774)	-	
Saldo neto al 31/12/2021	18.653.365	2.547.579	712.562	308.666	233.536	661.712	131.534	314.725	476.599	2.644.815	26.685.093	-	

9.3 Estratificación de los deudores comerciales por tramo de morosidad al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Cartera al día	Morosidad entre											Total no corrientes
		1-30	31-60	61-90	91-120	121-150	151-180	181-210	211-250	Más de 250	Total corrientes		
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Mutuos hipotecarios	1.579.099	-	1.785	-	2.810	13.918	-	6.146	11.315	155.949	1.771.022	-	
Cuentas por cobrar fondos nacionales	6.110.347	2.536.133	1.376.778	-	-	-	-	-	-	-	10.023.258	-	
Deudores por ventas servicios a terceros	3.673	24.253	6.198	9.948	9.836	5.120	122	119	488	5.366	65.123	-	
Facturas por cobrar	16.778	1.219	-	-	-	-	-	-	-	2.109	20.106	-	
Deudores varios	993.411	129.818	118.774	46.004	123.444	28.486	49.068	125.781	12.676	2.253.362	3.880.824	-	
Deudores SIL	3.318.054	206.808	3.554	-	-	-	-	-	-	24.071	3.552.487	-	
Cuentas y documentos por cobrar	32.738	257.224	411.806	16.762	13.496	10.354	5.876	6.925	9.436	82.560	847.177	-	
Deudores varios por crédito	947.579	713.900	135.491	106.442	75.333	70.771	77.186	71.245	620.864	11.649.565	14.468.376	-	
Cuenta corriente del personal	25.046	1.090	78	159	-	-	220	-	-	-	26.593	-	
Fondos fijos	11.972	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.972	-	
Saldo bruto al 31/12/2020	13.038.697	3.870.445	2.054.464	179.315	224.919	128.649	132.472	210.216	654.779	14.172.982	34.666.938	-	
Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	(8.721)	(14.478)	(13.741)	(18.745)	(24.144)	(29.339)	(31.138)	(314.287)	(12.400.191)	(12.854.784)	-	
Saldo neto al 31/12/2020	13.038.697	3.861.724	2.039.986	165.574	206.174	104.505	103.133	179.078	340.492	1.772.791	21.812.154	-	

Nota 10 Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen saldos por cobrar a entidades relacionadas.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen saldos por pagar a entidades relacionadas.

c) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave del Modelo Corporativo

Concepto	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Remuneraciones recibidas por el personal clave (Gerentes)	1.339.089	1.295.904
Remuneraciones recibidas por el personal clave (Directores)	490.576	468.866
Total	1.829.665	1.764.770

Nota 11 Inventarios

El detalle de los inventarios al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Formularios	13.469	19.297
Insumos computacionales	12.535	14.230
Artículos de marketing	57.585	67.704
Otros	1.782	6.954
Total	85.371	108.185

Nota 12 Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta y resultados por operaciones discontinuas

Los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2021 y 2020 son los siguientes:

Activos no corrientes mantenidos para la venta	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Edificio (1)	9.985.502	10.339.068
Instalaciones (1)	-	58.651
Terreno (1)	3.809.167	3.303.562
Vehículo (4)	4.598	-
Muebles e insumos médicos (3)	76.789	315.098
Sub total activos disponibles para la venta	13.876.056	14.016.379
Inversión disponible para distribuir (6)	297.655	661.594
Otros activos no financieros, no corrientes (5)	-	1.829.962
Sub total activos por inversiones en relacionadas	297.655	2.491.556
Total activos mantenidos para la venta	14.173.711	16.507.935

Pasivos no corrientes mantenidos para la venta	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Obligaciones por leasing inmueble Viña del Mar (2)	933.871	1.027.759
Obligaciones por leasing inmueble Curicó (2)	-	132.378
Sub total operaciones leasing	933.871	1.160.137
Inversión disponible para distribuir (6)	159.649	273.069
Cuentas por pagar disponibles para la venta (6)	1.589.065	1.809.297
Sub total pasivos por inversiones en relacionadas	1.748.714	2.082.366
Total pasivos mantenidos para la venta	2.682.585	3.242.503

Operaciones discontinuas	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Resultado disponibles para distribuir (6)	(115.185)	(225.126)
Resultado intereses por leasing (2)	(443.537)	(125.632)
Total resultado mantenidos para la venta	(558.722)	(350.758)

(1) El detalle es el siguiente:

Inmuebles	Empresa	Tipo de inmueble según ARJ	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Talcahuano - Colón N°650.	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible	423.691	423.691
Osorno - Longitudinal Sur, sitio 28, G. Binder N°1197.	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible	-	216.253
Villarrica – Pucón, Km 9,8 Ruta 199.	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible	498.464	-
Peñuelas Norte N°118 - Coquimbo.	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	-	188.823
Santiago - Ejercito N°171 y Ejercito N°177.	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	8.677.594	8.677.594
Melipilla - Ugalde N°731. (2)	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	967.984	967.984
Curicó – Chacabuco N°778 y Montt N°56. (2)	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	1.392.317	1.392.317
Viña del Mar – Tres Norte N°616, 638 y 642. (2)	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	1.834.619	1.834.619
Total inmuebles disponibles para la venta			13.794.669	13.701.281

(2) Corresponde a bienes inmuebles cedidos por la Corporación de Educación La Araucana a La Araucana C.C.A.F., como consecuencia de su disolución, la cual fue aprobada el 12 de diciembre de 2019 en la Asamblea extraordinaria de socios de la corporación. El detalle es el siguiente:

- Curicó – Chacabuco N°778 y Montt N°56. Opción de compra del contrato Leasing con BCI fue cedida a La Araucana C.C.A.F.
- Viña del Mar – Tres Norte N°616, 638 y 642. Opción de compra del contrato Leasing con BCI fue cedida a La Araucana C.C.A.F.
- Melipilla – Ugalde N°731.

(3) Corresponde a la adquisición de bienes de activos fijos que realizó la filial Pehuén SpA a La Araucana Salud S.A. y Corporación de Educación La Araucana. Estos activos se encuentran en proceso de venta.

(4) Corresponde a bien traspasado a La Araucana C.C.A.F. desde la Corporación de Educación La Araucana, como consecuencia de su liquidación formalizada el 22 de diciembre de 2021

(5) Corresponde a la inversión de la filial Pehuén SpA sobre Instituto Profesional La Araucana SpA, la cual se registró al 31 de diciembre de 2020 al costo histórico, dado que el 29 de diciembre de 2020, en Junta general extraordinaria de accionista se acordó la disolución anticipada de esta sociedad, sin embargo, con fecha 23 de marzo de 2022 en Junta general de accionistas del Instituto, se acordó dejar sin efecto el acuerdo de disolución descrito, por lo que esta inversión fue reconocida a su valor patrimonial con efecto retroactivo al 31 de diciembre de 2021.

(6) Corresponde a las inversiones en empresas relacionadas y filiales que se encuentran en proceso de cierre, mantenidas para distribuir a los propietarios, de acuerdo al siguiente detalle:

Activos y pasivos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios

Al 31 de diciembre de 2021 se presentan bajo este rubro las inversiones dadas de baja en las Corporaciones y empresas del Modelo Corporativo, que se encuentran en procesos de cierre, esto es activos, pasivos disponibles para distribuir a los propietarios y operaciones descontinuadas, según lo dispuesto en la resolución interna N°265-16 de fecha 23 de marzo de 2016. Los estados financieros de dichas sociedades se presentan a continuación:

Ítem	Centro de Formación Técnica S.A.	Corporación de Salud La Araucana	Corporación de Recreación La Araucana	La Araucana Salud S.A.	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos corrientes					
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	8.204	54.183	221.355	283.742
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5.300	5.980	2.633	-	13.913
Total activos corrientes	5.300	14.184	56.816	221.355	297.655
Total activos disponibles para distribuir	5.300	14.184	56.816	221.355	297.655

Ítem	Centro de Formación Técnica S.A.	Corporación de Salud La Araucana	Corporación de Recreación La Araucana	La Araucana Salud S.A.	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos corrientes					
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	5.300	-	35.775	118.574	159.649
Total pasivos corrientes	5.300	-	35.775	118.574	159.649
Total de pasivos	5.300	-	35.775	118.574	159.649
Saldos por pagar relacionados	1.589.065	-	-	-	1.589.065
Total pasivos disponibles para distribuir	1.594.365	-	35.775	118.574	1.748.714

Al 31 de diciembre de 2021 se presentan bajo este rubro las inversiones dadas de baja en las Corporaciones y empresas del Modelo Corporativo, que se encuentran en proceso de cierre, esto es activo, pasivo disponible para distribuir a los propietarios y operaciones descontinuadas, según lo dispuesto en la resolución interna N° 265-16 de fecha 23 de marzo de 2016. Los estados financieros de dichas sociedades se presentan a continuación:

Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas al 31/12/2021	Centro de Formación Técnica S.A.	Corporación de Salud La Araucana	Corporación de Recreación La Araucana	La Araucana Salud S.A.	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	24.515	63.382	87.897
Gastos por beneficios a los empleados	-	-	(2.465)	-	(2.465)
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	-	-	(1.787)	-	(1.787)
Otros gastos, por naturaleza	-	-	12.422	(24.745)	(12.323)
Otras ganancias (pérdidas)	-	-	6.288	(190.780)	(184.492)
Costos financieros	-	-	-	(2.445)	(2.445)
Resultado por unidades de reajuste	-	279	151	-	430
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	-	279	39.124	(154.588)	(115.185)
Gasto por impuesto a las ganancias	-	-	-	-	-
Total operaciones discontinuas	-	279	39.124	(154.588)	(115.185)

Estado de flujo efectivo al 31/12/2021	Centro de Formación Técnica S.A.	Corporación de Salud La Araucana	Corporación de Recreación La Araucana	La Araucana Salud S.A.	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Flujo operacional	-	-	41.138	(229.102)	(187.964)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	-	-	41.138	(229.102)	(187.964)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	-	8.204	13.045	450.457	471.706
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	-	8.204	54.183	221.355	283.742

Al 31 de diciembre de 2020 se presentan bajo este rubro las inversiones dadas de bajas en las Corporaciones y empresas del Modelo Corporativo, que se encuentran en procesos de cierre esto es activos, pasivos disponibles para distribuir a los propietarios y operaciones descontinuadas, según lo dispuesto en la resolución interna N°265-16 de fecha 23 de marzo de 2016. Los estados financieros de dichas sociedades se presentan a continuación:

Ítem	Corporación Cultural La Araucana	Centro de Formación Técnica S.A.	Corporación de Educación La Araucana	Corporación de Salud La Araucana	Corporación de Recreación La Araucana	La Araucana Salud S.A.	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos corrientes							
Efectivo y equivalentes al efectivo	35.493	-	9.494	8.204	13.045	450.457	516.693
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	5.300	28.890	5.701	21.469	3.446	64.806
Inventarios	-	-	-	-	2.728	-	2.728
Total activos corrientes	35.493	5.300	38.384	13.905	37.242	453.903	584.227
Activos no corrientes							
Propiedades, planta y equipos	-	-	15.744	-	-	-	15.744
Activos por impuestos diferidos	-	-	61.623	-	-	-	61.623
Total activos no corrientes	-	-	77.367	-	-	-	77.367
Total activos disponibles para distribuir	35.493	5.300	115.751	13.905	37.242	453.903	661.594

Ítem	Corporación Cultural La Araucana	Centro de Formación Técnica S.A.	Corporación de Educación La Araucana	Corporación de Salud La Araucana	Corporación de Recreación La Araucana	La Araucana Salud S.A.	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos corrientes							
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13.333	5.299	-	-	54.883	197.764	271.279
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	-	-	-	-	1.790	-	1.790
Total pasivos corrientes	13.333	5.299	-	-	56.673	197.764	273.069
Total de pasivos	13.333	5.299	-	-	56.673	197.764	273.069
Saldos por pagar relacionados	220.232	1.589.065	-	-	-	-	1.809.297
Total pasivos disponibles para distribuir	233.565	1.594.364	-	-	56.673	197.764	2.082.366

Al 31 de diciembre de 2020 se presentan bajo este rubro las inversiones dadas de bajas en las Corporaciones y empresas del Modelo Corporativo, que se encuentran en procesos de cierre, esto es activos, pasivos disponibles para distribuir a los propietarios y operaciones descontinuadas, según lo dispuesto en la resolución interna N°265-16 de fecha 23 de marzo de 2016. Los estados financieros de dichas sociedades se presentan a continuación:

Ganancia (pérdida) procedente de operaciones descontinuadas al 31/12/2020	Corporación Cultural La Araucana	Centro de Formación Técnica S.A.	Corporación de Educación La Araucana	Corporación de Salud La Araucana	Corporación de Recreación La Araucana	La Araucana Salud S.A.	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	-	-	365.438	149.958	515.396
Materias primas y consumibles utilizados	-	-	-	-	(64.003)	-	(64.003)
Gastos por beneficios a los empleados	-	-	-	-	(299.685)	-	(299.685)
Gasto por depreciación y amortización	-	-	(5.303)	-	-	-	(5.303)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del período	-	-	-	-	4.216	(705)	3.511
Otros gastos, por naturaleza	-	-	(6.414)	-	(233.808)	(2.834)	(243.056)
Otras ganancias (pérdidas)	-	87	(80.605)	791	(7.299)	(38.791)	(125.817)
Ingresos financieros	-	-	-	-	-	240	240
Costos financieros	-	-	(13)	-	(2.383)	(4.398)	(6.794)
Resultado por unidades de reajuste	-	-	183	146	46	-	375
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	-	87	(92.152)	937	(237.478)	103.470	(225.136)
Gasto por impuesto a las ganancias	-	-	10	-	-	-	10
Total operaciones discontinuas	-	87	(92.142)	937	(237.478)	103.470	(225.126)

Estado de flujo efectivo al 31/12/2020	Corporación Cultural La Araucana	Centro de Formación Técnica S.A.	Corporación de Educación La Araucana	Corporación de Salud La Araucana	Corporación de Recreación La Araucana	La Araucana Salud S.A.	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Flujo operacional	(169)	-	(189.585)	6.733	(438.631)	92.951	(528.701)
Flujo de inversión	-	-	136	-	-	-	136
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(169)	-	(189.449)	6.733	(438.631)	92.951	(528.565)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	35.662	-	198.943	1.471	451.676	357.506	1.045.258
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	35.493	-	9.494	8.204	13.045	450.457	516.693

Nota 13 Activos intangibles distintos de la plusvalía

Descripción	Programas informáticos	Licencias y software	Derechos	Garantías	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo bruto inicial al 01/01/2021	-	31.478.480	-	-	31.478.480
Adquisiciones	-	685.890	-	-	685.890
Saldo bruto al 31/12/2021	-	32.164.370	-	-	32.164.370
Amortización acumulada al 01/01/2021	-	(25.164.556)	-	-	(25.164.556)
Amortización del ejercicio	-	(3.136.900)	-	-	(3.136.900)
Amortización acumulada al 31/12/2021	-	(28.301.456)	-	-	(28.301.456)
Saldo neto al 31/12/2021	-	3.862.914	-	-	3.862.914

Descripción	Programas informáticos	Licencias y software	Derechos	Garantías	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo bruto inicial al 01/01/2020	-	31.302.032	-	-	31.302.032
Adquisiciones	-	353.484	-	-	353.484
Bajas	-	(171.964)	-	-	(171.964)
Traspaso a ADPD (1)	-	(5.072)	-	-	(5.072)
Saldo bruto al 31/12/2020	-	31.478.480	-	-	31.478.480
Amortización acumulada al 01/01/2020	-	(21.551.469)	-	-	(21.551.469)
Amortización del ejercicio	-	(3.499.242)	-	-	(3.499.242)
Deterioro periodo anterior	-	(118.809)	-	-	(118.809)
Traspaso a ADPD (1)	-	4.964	-	-	4.964
Amortización acumulada al 31/12/2020	-	(25.164.556)	-	-	(25.164.556)
Saldo neto al 31/12/2020	-	6.313.924	-	-	6.313.924

(1) Corresponde al traspaso a Activos disponibles para distribuir, debido que a contar del año 2020, la Corporación de Recreación La Araucana, se encuentra registrada en la agrupación "Disponibles para distribuir a los propietarios" y se clasifica según la NIIF 5 como operaciones discontinuas.

Nota 14 Propiedades, planta y equipos

a) Composición

Concepto	Activo bruto M\$	31/12/2021	
		Depreciación acumulada M\$	Activo neto M\$
Construcción en curso (1)	244.441	-	244.441
Terrenos	27.891.312	-	27.891.312
Edificios	43.416.642	(2.305.138)	41.111.504
Mobiliario y equipo	6.019.142	(5.200.263)	818.879
Equipamiento de tecnologías de la información	5.529.840	(4.451.003)	1.078.837
Instalaciones fijas y accesorios	8.393.381	(5.012.611)	3.380.770
Vehículos de motor	1.296.637	(1.120.090)	176.547
Total al 31/12/2021	92.791.395	(18.089.105)	74.702.290

Concepto	Activo bruto M\$	31/12/2020	
		Depreciación acumulada M\$	Activo neto M\$
Construcción en curso (1)	140.426	-	140.426
Terrenos	8.167.035	-	8.167.035
Edificios	34.653.643	(6.908.301)	27.745.342
Mobiliario y equipo	5.939.664	(5.012.614)	927.050
Equipamiento de tecnología de la información	5.480.359	(5.008.111)	472.248
Instalaciones fijas y accesorios	7.635.319	(5.237.632)	2.397.687
Vehículos de motor	1.357.375	(1.104.869)	252.506
Total al 31/12/2020	63.373.821	(23.271.527)	40.102.294

(1) Las adquisiciones de la agrupación construcciones en curso, corresponden principalmente a la remodelación del Edificio Corporativo de Merced 472 y a la habilitación, por ley, del acceso universal a las oficinas propias, como las arrendadas.

b) Movimientos

Movimientos propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2020:

Movimientos propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2021:

Descripción	Construcción en curso	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipos	Equipamiento tecnologías	Instalaciones fijas y accesorios	Vehículos de motor	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Movimientos								
Saldo inicial 01/01/2021	140.426	8.167.035	34.653.643	5.939.664	5.480.359	7.635.319	1.357.375	63.373.821
Adquisiciones	319.511	-	-	113.803	727.825	441.712	739	1.603.590
Bajas y ventas	-	-	-	(49.913)	(678.344)	(7.134)	(61.477)	(796.868)
Reclasificaciones	(215.496)	391.720	772.064	15.588	-	199.908	-	1.163.784
Trasposos ANCMPV (1)	-	(410.289)	(98.231)	-	-	-	-	(508.520)
Revalorización superávit (2)	-	19.742.846	8.089.166	-	-	123.576	-	27.955.588
Saldo bruto al 31/12/2021	244.441	27.891.312	43.416.642	6.019.142	5.529.840	8.393.381	1.296.637	92.791.395
Pérdidas por amortización y deterioro								
Saldo inicial 01/01/2021	-	-	(6.908.301)	(5.012.614)	(5.008.111)	(5.237.632)	(1.104.869)	(23.271.527)
Bajas y ventas	-	-	58.865	42.435	678.346	6.803	61.477	847.926
Depreciación	-	-	(536.056)	(229.746)	(121.573)	(391.442)	(76.697)	(1.355.514)
Depreciación superávit (1)	-	-	(152.433)	-	-	(8.325)	-	(160.758)
Reclasificaciones	-	-	-	(338)	335	4	(1)	-
Revalorización superávit (1)	-	-	5.232.787	-	-	617.981	-	5.850.768
Saldo depreciación al 31/12/2021	-	-	(2.305.138)	(5.200.263)	(4.451.003)	(5.012.611)	(1.120.090)	(18.089.105)
Saldo neto al 31/12/2021	244.441	27.891.312	41.111.504	818.879	1.078.837	3.380.770	176.547	74.702.290

(1) Activos no corrientes mantenidos para su venta.

(2) La valorización al costo y por el método de la reevaluación de las propiedades, plantas y equipos (PPE) revaluados es la siguiente:

Categoría	Valorización al costo al	Valorización de acuerdo al método de revaluación al
	31/12/2021 M\$	31/12/2021 M\$
Terrenos	8.148.466	27.891.312
Edificios	28.122.220	41.444.173
Instalaciones fijos y accesorios	2.337.713	3.079.270
Saldos	38.608.399	72.414.755

Descripción	Construcción en curso	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipos	Equipamiento tecnologías	Instalaciones fijas y accesorios	Vehículos de motor	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Movimientos								
Saldo inicial 01/01/2020	120.060	8.167.035	34.666.877	5.497.460	5.283.816	7.428.592	1.671.387	62.835.227
Adquisiciones	450.938	-	-	182.901	384.948	451.617	5.084	1.475.488
Bajas y ventas	(356)	-	(13.234)	(116.362)	(188.405)	(174.079)	(255.863)	(748.299)
Reclasificaciones	(430.216)	-	-	375.665	-	54.551	-	-
Trasposos ANCMPV ED	-	-	-	-	-	(125.362)	(63.233)	(188.595)
Saldo bruto al 31/12/2020	140.426	8.167.035	34.653.643	5.939.664	5.480.359	7.635.319	1.357.375	63.373.821
Pérdidas por amortización y deterioro								
Saldo inicial 01/01/2020	-	-	(6.209.793)	(4.876.537)	(5.008.362)	(4.969.423)	(1.296.527)	(22.360.642)
Bajas y ventas	-	-	1.654	101.238	168.084	102.263	255.862	629.101
Depreciación	-	-	(700.162)	(237.315)	(167.833)	(495.834)	(106.390)	(1.707.534)
Trasposos ANCMPV ED	-	-	-	-	-	125.362	42.186	167.548
Saldo depreciación al 31/12/2020	-	-	(6.908.301)	(5.012.614)	(5.008.111)	(5.237.632)	(1.104.869)	(23.271.527)
Saldo neto al 31/12/2020	140.426	8.167.035	27.745.342	927.050	472.248	2.397.687	252.506	40.102.294

c) Revalorización de las propiedades, planta y equipos

Conforme a la política de administración de las propiedades, planta y equipos, el 01 de junio de 2021, los inmuebles tales como sucursales, agencias, oficinas y centros recreativos de La Araucana C.C.A.F. fueron tasados por la empresa Optimiza Asesores Consultores de Empresas dedicada a prestar servicios de tasaciones, estudios e informes inmobiliarios. La determinación del valor razonable consideró los valores de mercado vigentes en base al sector y su entorno, características del inmueble, accesibilidad, situación urbanística e información de mercado de propiedades aledañas. En el caso de las sucursales se consideró además el método de comparación para el uso de oficinas y el método de comparación para el uso de locales. Producto de lo antes mencionado se registró un aumento en el valor de Terrenos, Edificios e Instalaciones por un monto ascendente a M\$33.806.356, registrándose en la cuenta de patrimonio "Superávit por reevaluación".

Los métodos de tasación que se tomaron en cuenta son los siguientes:

- **Terreno**

Para la determinación del valor razonable del terreno se consideraron los valores de mercado vigente, teniendo especial precaución de considerar el valor que corresponda con máxima fidelidad a la calidad del sector y su entorno.

Es así como se incorporaron aspectos específicos, tales como: el emplazamiento en la trama local (contexto urbano), características y desarrollo del sector, accesibilidad, vías principales, capacidad de uso alternativo, tamaño del predio, tipo de urbanización, proximidad o lejanía de los focos de interés de la ciudad y densidad de las actividades en el sector próximo inmediato.

Su valorización se realizó sobre la base de antecedentes de mercado proveniente de transacciones recientes en el sector y recopilación de ofertas existentes, los que constituyeron la base referencial y fueron debidamente ponderados de acuerdo con las condiciones particulares del predio.

• **Edificaciones**

En este caso se tomó como base el costo de reposición de un bien de similares características estructurales y materiales. Para estos efectos se consideraron todos los costos directos e indirectos (materiales, mano de obra y otros).

El valor así obtenido es afectado por un factor que representa el estado actual de estos, en cuanto a uso y antigüedad.

Nota 15 Activos por derecho de uso

a) Composición

Descripción	31/12/2021		
	Activo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo neto M\$
Terrenos	7.151.439	-	7.151.439
Edificios	31.412.119	(4.092.510)	27.319.609
Totales al 31/12/2021	38.563.558	(4.092.510)	34.471.048

Descripción	31/12/2020		
	Activo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo neto M\$
Terrenos	1.236.261	-	1.236.261
Edificios	26.341.446	(5.683.047)	20.658.399
Total al 31/12/2020	27.577.707	(5.683.047)	21.894.660

b) Movimientos

Movimientos activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2021:

Descripción	Terrenos M\$	Edificios M\$	Total M\$
Movimientos			
Saldo inicial 01/01/2021	1.236.261	26.341.446	27.577.707
Adiciones	43.577	698.798	742.375
Adiciones NIIF 16 (1)	-	200.595	200.595
Retiros/Bajas	-	(859.894)	(859.894)
Trasposos PPE	683.500	(1.847.284)	(1.163.784)
Revalorización superávit (1)	5.188.101	6.878.458	12.066.559
Saldo neto al 31/12/2021	7.151.439	31.412.119	38.563.558
Pérdidas por amortización y deterioro			
Saldo inicial 01/01/2021	-	(5.683.047)	(5.683.047)
Depreciación del ejercicio	-	(232.521)	(232.521)
Depreciación superávit	-	(102.127)	(102.127)
Depreciación NIIF 16	-	(1.420.801)	(1.420.801)
Retiros/Bajas	-	529.070	529.070
Revalorización superávit (1)	-	2.816.916	2.816.916
Saldo depreciación al 31/12/2021	-	(4.092.510)	(4.092.510)
Saldo neto al 31/12/2021	7.151.439	27.319.609	34.471.048

(1) La valorización por el método de la reevaluación de los Activos por derechos de uso revaluados es la siguiente:

Categoría	Valorización al valor presente al	Valorización de acuerdo al método de revaluación al
	31/12/2021 M\$	31/12/2021 M\$
Terrenos	1.919.761	7.107.862
Edificios	18.126.181	27.821.555
Saldos	20.045.942	34.929.417

Movimientos activos por derecho de uso al 31 de diciembre de 2020:

Descripción	Terrenos M\$	Edificios M\$	Total M\$
Movimientos			
Saldo inicial 01/01/2020	1.236.261	26.333.897	27.570.158
Adquisiciones	-	186.821	186.821
Reajuste NIIF 16 (operativos)	-	125.053	125.053
Retiros y bajas	-	(304.325)	(304.325)
Saldo neto al 31/12/2020	1.236.261	26.341.446	27.577.707
Pérdidas por amortización y deterioro			
Saldo inicial 01/01/2020	-	(4.010.070)	(4.010.070)
Retiros y bajas	-	112.148	112.148
Depreciación	-	(1.785.125)	(1.785.125)
Saldo depreciación al 31/12/2020	-	(5.683.047)	(5.683.047)
Saldo neto al 31/12/2020	1.236.261	20.658.399	21.894.660

c) Tipos de arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, La Araucana C.C.A.F. y Filiales poseen los siguientes bienes bajo arrendamiento que se presentan en los siguientes rubros:

Concepto	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Terrenos, neto (financiero)	7.151.439	1.236.261
Edificios, neto (financiero)	24.227.487	16.281.006
Edificios por arrendamiento, neto (operativo)	3.092.122	4.377.393
Total	34.471.048	21.894.660

c.1) El valor presente de los pagos futuros por los arrendamientos financieros, se encuentran detallados en la Nota 18 (partida arrendamientos financieros) y son los siguientes:

Concepto	31/12/2021			31/12/2020		
	Pagos mínimo futuros de arrendamiento M\$	Interés M\$	Valor presente de los pagos mínimo futuros M\$	Pagos mínimo futuros de arrendamiento M\$	Interés M\$	Valor presente de los pagos mínimo futuros M\$
Menos de un año	1.016.454	12.808	1.029.262	1.558.396	14.223	1.572.619
Más de un año pero menos de cinco años	3.693.133	-	3.693.133	3.525.273	-	3.525.273
Más de cinco años	3.014.484	-	3.014.484	3.719.925	-	3.719.925
Totales	7.724.071	12.808	7.736.879	8.803.594	14.223	8.817.817

c.2) El valor presente de los pagos futuros por los arrendamientos operativos, se encuentran detallados en la Nota 18 (partida arrendamientos operativos) y son los siguientes:

Concepto	31/12/2021			31/12/2020		
	Pagos mínimo futuros de arrendamiento M\$	Interés M\$	Valor presente de los pagos mínimo futuros M\$	Pagos mínimo futuros de arrendamiento M\$	Interés M\$	Valor presente de los pagos mínimo futuros M\$
Menos de un año	1.537.690	22.831	1.560.521	1.414.153	30.501	1.444.654
Más de un año pero menos de cinco años	1.819.119	-	1.819.119	3.260.725	-	3.260.725
Totales	3.356.809	22.831	3.379.640	4.674.878	30.501	4.705.379

d) Revalorización de los activos por derechos de uso

Conforme a la política de administración de los Activos por derechos de uso, el 01 de junio de 2021, las sucursales de La Araucana C.C.A.F. fueron tasadas por la empresa Optimiza Asesores Consultores de Empresas dedicada a prestar servicios de tasaciones, estudios e informes inmobiliarios. La determinación del valor razonable consideró los valores de mercado vigentes en base al sector y su entorno, características del inmueble, accesibilidad, situación urbanística e información de mercado de propiedades aledañas. En el caso de las sucursales se consideró además el método de comparación para el uso de oficinas y el método de comparación para el uso de locales. Producto de lo antes mencionado se registró un aumento en el valor de Terrenos, Edificios por un monto ascendente a M\$14.883.475, registrándose en la cuenta de patrimonio "Superávit por reevaluación".

Los métodos de tasación que se tomaron en cuenta son los siguientes:

- Terreno**

Para la determinación del valor razonable del terreno se consideraron los valores de mercado vigente, teniendo especial precaución de considerar el valor que corresponda con máxima fidelidad a la calidad del sector y su entorno.

Es así como se incorporaron aspectos específicos, tales como: el emplazamiento en la trama local (contexto urbano), características y desarrollo del sector, accesibilidad, vías principales, capacidad de uso alternativo, tamaño del predio, tipo de urbanización, proximidad o lejanía de los focos de interés de la ciudad y densidad de las actividades en el sector próximo inmediato.

Su valorización se realizó sobre la base de antecedentes de mercado proveniente de transacciones recientes en el sector y recopilación de ofertas existentes, los que constituyeron la base referencial y fueron debidamente ponderados de acuerdo con las condiciones particulares del predio.

• **Edificaciones**

En este caso se tomó como base el costo de reposición de un bien de similares características estructurales y materiales. Para estos efectos se consideraron todos los costos directos e indirectos (materiales, mano de obra y otros).

El valor así obtenido es afectado por un factor que representa el estado actual de estos, en cuanto a uso y antigüedad.

Nota 16 Impuestos diferidos e impuesto a la renta

a) Impuestos diferidos

a.1) Efecto de impuestos diferidos

La Araucana C.C.A.F. no registra impuestos diferidos, considerando que las diferencias son de carácter permanente.

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que las filiales tendrán que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos. El saldo de esta cuenta corresponde a filiales del Modelo Corporativo que contabilizan impuestos diferidos.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se registran activos y pasivos por impuestos diferidos como sigue.

Concepto	31/12/2021		31/12/2020	
	Activo M\$	Pasivo M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Pérdida tributaria Instituto Profesional La Araucana SpA	2.888.157	-	-	-
Total	2.888.157	-	-	-

a.2) Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se registran ingresos ni gastos por impuestos a las ganancias.

b) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva

Concepto	31/12/2021		31/12/2020	
	Activo M\$	Pasivo M\$	Activo M\$	Pasivo M\$
Resultado antes de impuesto		5.573.901		2.546.731
Tasa de impuesto aplicable	27,00%		27,00%	
Impuesto a la tasa impositiva vigente		(1.504.953)		(687.617)
Efecto tributario de los gastos que no son deducibles al calcular la renta imponible	0,00%	-	0,00%	-
Diferencias permanentes				
Impuesto único (gastos rechazados)	0,00%	-	0,00%	-
Gastos no deducibles (gastos financieros y no tributarios)	(40,57%)	(2.261.471)	(76,43%)	(1.946.491)
Impuesto diferido	0,00%	-	0,00%	-
Ingresos deducidos renta líquida	7,49%	417.459	35,40%	901.538
Ingresos exentos	416,99%	23.242.614	1081,81%	27.550.914
Costos no aceptados	(360,60%)	(20.099.263)	(989,38%)	(25.196.969)
Efecto de no provisionar impuesto 1º categoría	3,69%	205.614	(24,40%)	(621.375)
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	0,00%	-	0,00%	-

Nota 17 Otros pasivos financieros

La composición del presente rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	31/12/2021		31/12/2020	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Obligaciones financieras:				
Préstamos bancarios	2.588.421	65.863.858	2.722.869	71.569.602
Obligaciones con instituciones financieras	7.258	340.969	7.912	364.077
Bonos corporativos (Series F-G) (1)	5.766.893	244.703.807	6.238.990	261.881.801
Total	8.362.572	310.908.634	8.969.771	333.815.480

(1) Con fecha 20 de marzo y 12 de agosto de 2020, el Depósito Central de Valores S.A., ("DCV"), procedió al "Canje" o instrumentalización de los Bonos A, B, C, D y E emitidos por La Araucana C.C.A.F., por bonos de la Serie F y G (los "Bonos Serie F" y "Bonos Serie G") emitidos por la Caja e inscritos en el Registro de Valores bajo el N°1001 (el "Canje"), según lo acordado en juntas de tenedores de bonos de las series A al E antes mencionadas celebradas con fecha 11 de marzo de 2020 y 11 de agosto de 2020 y a lo dispuesto en el Acuerdo de Reorganización Judicial al que se encuentra sujeto La Araucana C.C.A.F. (el "acuerdo"). La variación del no corriente en estos ítems se debe al canje que realizaron algunos bancos acreedores por bonos, el objetivo del canje es agrupar a los acreedores en un mismo instrumento, que en su contrato de emisión contenga todas las condiciones del ARJ. Además, permite a los que tienen pagarés convertirlo en un instrumento transable. Las condiciones de los bonos son idénticas a las del ARJ. Como resultado del referido proceso de Canje, se informa lo siguiente:

i) Respecto de los bonos Serie F, emitidos por un total de M\$280.160.000, se canjearon acreencias por dichos bonos por un total de M\$251.830.000, lo que representa un 90% del monto emitido; y

ii) Respecto de los bonos Serie G, emitidos por un total de M\$73.350.000, se canjearon acreencias por dichos bonos por un total de M\$23.740.000, lo que representa un 32% del monto emitido.

Al 31 de diciembre de 2021

Rut empresa deudora	Nombre empresa deudora	País de origen deudora
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile

Rut entidad acreedora	Acreedor	Moneda	Fecha	Hasta 90 días	90 días a 1 año	Total corrientes	Desde 1 año hasta 3 años	Total no corrientes	Tasa nominal	Valor nominal obligación
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
97.018.000-1	Banco Scotiabank	CLP	27/03/2024	87.210	244.700	331.910	10.926.966	10.926.966	7,75%	12.131.439
97.018.000-1	Banco Scotiabank	CLP	27/03/2024	344.976	991.143	1.336.119	26.595.574	26.595.574	6,00%	29.607.595
97.080.000-K	Banco Bice	CLP	27/03/2024	36	93	129	6.068	6.068	7,75%	6.677
97.080.000-K	Banco Bice	CLP	27/03/2024	37.895	109.660	147.555	2.942.548	2.942.548	6,00%	3.275.509
99.500.410-0	Banco Consorcio	CLP	27/03/2024	-	-	-	-	-	7,75%	-
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	CLP	27/03/2024	111.485	268.329	379.814	17.530.848	17.530.848	7,75%	19.298.738
97.030.000-7	Banco Estado	CLP	27/03/2024	100.649	291.253	391.902	7.815.280	7.815.280	6,00%	8.699.613
97.053.000-2	Banco Security	CLP	27/03/2024	-	1	1	63	63	7,75%	69
99.012.000-5	Compañía de Seguros de Vida Consorcio	CLP	27/03/2024	38	98	136	6.375	6.375	7,75%	7.016
96.684.990-8	Moneda S.A. Administradora General de Fondos	CLP	27/03/2024	29	73	102	4.778	4.778	7,75%	5.258
96.684.990-8	Moneda Renta CLP Fondo de Inversión	CLP	27/03/2024	29	73	102	4.783	4.783	7,75%	5.264
78.793.450-1	Euroamerica	CLP	27/03/2024	44	113	157	7.361	7.361	7,75%	8.101
96.955.500-K	Larrainvial Asset Management	CLP	27/03/2024	44	113	157	7.411	7.411	7,75%	8.155
76.081.215-3	Larrain Vial Activos S.A.	CLP	27/03/2024	48	122	170	7.963	7.963	7,75%	8.763
99.543.100-9	MBI Deuda Privada Fondo de Inversión	CLP	27/03/2024	3	7	10	443	443	7,75%	488
99.543.100-9	MBI Deuda Plus Fondo de Inversión	CLP	27/03/2024	44	113	157	7.397	7.397	7,75%	8.139
Total préstamos bancarios				682.530	1.905.891	2.588.421	65.863.858	65.863.858		73.070.824
60.706.000-2	Corporación de Fomento de la Producción	CLP	27/03/2024	2.039	5.219	7.258	340.969	340.969	7,75%	375.215
Total obligaciones con instituciones públicas				2.039	5.219	7.258	340.969	340.969		375.215
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones Serie F	CLP	27/03/2024	1.339.861	3.446.013	4.785.874	225.140.385	225.140.385	7,75%	247.745.544
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones Serie G	CLP	27/03/2024	251.947	729.072	981.019	19.563.422	19.563.422	6,00%	22.136.635
Total bonos con terceros				1.591.808	4.175.085	5.766.893	244.703.807	244.703.807		269.882.179
Total				2.276.377	6.086.195	8.362.572	310.908.634	310.908.634		343.328.218

Al 31 de diciembre de 2020

Rut empresa deudora	Nombre empresa deudora	País de origen deudora
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile

Rut entidad acreedora	Acreedor	Moneda	Fecha	Hasta 90 días	90 días a 1 año	Total corrientes	Desde 1 año hasta 3 años	Desde 3 años hasta 5 años	Total no corrientes	Tasa nominal	Valor nominal obligación
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
97.018.000-1	Banco Scotiabank	CLP	27/03/2024	48.136	123.570	171.706	319.432	7.582.281	7.901.713	7,75%	8.699.109
97.018.000-1	Banco Scotiabank	CLP	27/03/2024	88.276	256.386	344.662	692.661	6.550.856	7.243.517	6,00%	8.043.470
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	CLP	27/03/2024	121.072	292.599	413.671	756.378	17.954.028	18.710.406	7,75%	20.606.193
97.080.000-K	Banco Bice	CLP	27/03/2024	39	101	140	262	6.218	6.480	7,75%	7.133
97.080.000-K	Banco Bice	CLP	27/03/2024	39.380	114.375	153.755	309.000	2.922.375	3.231.375	6,00%	3.588.238
97.030.000-7	Banco Estado	CLP	27/03/2024	104.592	303.775	408.367	820.690	7.761.701	8.582.391	6,00%	9.530.203
97.018.000-1	Banco Scotiabank	CLP	27/03/2024	314.853	914.451	1.229.304	2.470.517	23.364.975	25.835.492	6,00%	28.688.684
97.053.000-2	Banco Security	CLP	27/03/2024	-	1	1	2	65	67	7,75%	73
99.012.000-5	Banco Consorcio	CLP	27/03/2024	52	133	185	344	8.159	8.503	7,75%	9.361
99.012.000-5	Compañía de Seguros de Vida Consorcio	CLP	27/03/2024	41	106	147	275	6.532	6.807	7,75%	7.493
78.793.450-1	Euroamerica	CLP	27/03/2024	48	123	171	317	7.537	7.854	7,75%	8.647
96.955.500-K	Larrainvial Asset Management	CLP	27/03/2024	182	467	649	1.209	28.682	29.891	7,75%	32.907
76.081.215-3	Larrain Vial Activos S.A.	CLP	27/03/2024	31	80	111	206	4.900	5.106	7,75%	5.621
Total préstamos bancarios				716.702	2.006.167	2.722.869	5.371.293	66.198.309	71.569.602		79.227.132
60.706.000-2	Corporación de Fomento de la Producción	CLP	27/03/2024	2.218	5.694	7.912	14.718	349.359	364.077	7,75%	400.818
Total obligaciones con instituciones públicas				2.218	5.694	7.912	14.718	349.359	364.077		400.818
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones Serie F	CLP	27/03/2024	1.457.365	3.759.390	5.216.755	9.718.211	230.679.909	240.398.120	7,75%	264.650.028
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones Serie G	CLP	27/03/2024	261.819	760.416	1.022.235	2.054.376	19.429.305	21.483.681	6,00%	24.250.124
Total bonos con terceros				1.719.184	4.519.806	6.238.990	11.772.587	250.109.214	261.881.801		288.900.152
Total				2.438.104	6.531.667	8.969.771	17.158.598	316.656.882	333.815.480		368.528.102

Condiciones financieras del Acuerdo de Reorganización Judicial

El 28 de marzo de 2016 fue ejecutoriado por el 25° Juzgado Civil de Santiago, el Acuerdo de Reorganización Judicial entre La Araucana C.C.A.F. y la totalidad de sus acreedores financieros, los cuales se componen en un 51% por acreedores bancarios y un 49% por tenedores de bonos corporativos.

La deuda financiera total reorganizada bajo este Acuerdo ascendió a M\$420.832.219, la cual previo este Acuerdo, se encontraba estructurada en distintos plazos, amortizaciones, monedas y tasas de interés.

Bajo el ARJ se unifica las condiciones financieras y de garantía de toda la deuda, organizando la estructura de los instrumentos en dos fases. La primera condicionada al cumplimiento de una serie de obligaciones de hacer y no hacer por parte de La Araucana C.C.A.F. En caso que estas condiciones sean debidamente cumplidas por La Araucana, los pasivos se entenderán reprogramados a la fase 2.

El 29 de diciembre de 2017, en junta de acreedores, se acordó otorgar total y completo finiquito a la primera fase del acuerdo de reorganización y dar inicio a partir del 30 de diciembre de 2017 a la segunda fase del ARJ, los intereses de la segunda fase comenzaron a devengarse a partir del día 27 de diciembre de 2017. Los pagos de capital e intereses durante la segunda fase, se consideran en una nueva estructura y plazos para el pago de los créditos, consistente en dos tramos ("Tramo 1" y "Tramo 2"), con las siguientes características:

Tramo 1: con vencimiento el 27 de marzo de 2024, al que se aplicará una tasa de interés del 7,75% nominal anual, pagadero trimestralmente; con amortizaciones a partir del 27 de marzo del año 2019, conforme a un nuevo calendario de pagos, y con un pago final ascendente al 90,20% del monto del Tramo 1.

Tramo 2: con vencimiento el 27 de marzo de 2024, al que se aplicará una tasa de interés del 6% nominal anual, pagadero trimestralmente; con amortizaciones a partir del 27 de marzo del año 2018, conforme a un nuevo calendario de pagos, y con un pago final ascendente al 77,93% del monto del Tramo 2.

Nota 18 Pasivos por arrendamientos

La composición del presente rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Concepto	31/12/2021		31/12/2020	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Obligaciones por arrendamientos financieros (a)	1.029.262	6.707.617	1.572.619	7.245.198
Obligaciones por arrendamientos operativos (b)	1.560.521	1.819.119	1.444.654	3.260.725
Total	2.589.783	8.526.736	3.017.273	10.505.923

(a) Detalle Obligaciones por arrendamientos financieros

Al 31 de diciembre de 2021

Rut entidad acreedora	Acreedor	Moneda	Fecha vencimiento final	Hasta un mes M\$	Uno a tres meses M\$	Desde tres a 1 año M\$	Total corrientes M\$	De 1 a 2 años M\$	De 2 a 3 años M\$	De 3 a 4 años M\$	De 4 a 5 años M\$	De 5 a 10 años M\$	Total no corrientes M\$	Tasa nominal %	Valor nominal obligación M\$
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	15/11/2029	61.724	105.941	484.268	651.933	665.291	688.404	712.320	737.067	2.299.342	5.102.424	2,90%	5.921.233
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	15/01/2030	18.050	30.218	138.410	186.678	190.880	198.380	206.174	214.275	715.142	1.524.851	3,20%	1.766.298
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	25/01/2022	140.688	-	-	140.688	-	-	-	-	-	-	5,60%	148.567
97.004.000-5	Banco de Chile	UF	03/06/2024	4.655	8.035	37.273	49.963	52.645	27.697	-	-	-	80.342	5,50%	137.472
Total arrendamientos financieros				225.117	144.194	659.951	1.029.262	908.816	914.481	918.494	951.342	3.014.484	6.707.617		7.973.570

Al 31 de diciembre de 2020

Rut entidad acreedora	Acreedor	Moneda	Fecha vencimiento final	Hasta un mes M\$	Uno a tres meses M\$	Desde tres a 1 año M\$	Total corrientes M\$	De 1 a 2 años M\$	De 2 a 3 años M\$	De 3 a 4 años M\$	De 4 a 5 años M\$	De 5 a 10 años M\$	Total no corrientes M\$	Tasa nominal %	Valor nominal obligación M\$
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	15/11/2029	56.860	144.311	390.901	592.072	603.093	624.045	645.735	668.176	2.848.130	5.389.179	2,90%	6.154.707
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	15/01/2030	14.639	41.027	111.269	166.935	172.277	179.046	186.081	193.392	871.795	1.602.591	3,20%	1.826.151
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	25/01/2022	64.969	188.740	515.653	769.362	131.831	-	-	-	-	131.831	5,60%	951.660
97.004.000-5	Banco de Chile	UF	03/06/2024	4.373	10.660	29.217	44.250	46.236	49.381	25.980	-	-	121.597	5,50%	174.969
Total arrendamientos financieros				140.841	384.738	1.047.040	1.572.619	953.437	852.472	857.796	861.568	3.719.925	7.245.198		9.107.487

(b) Detalle Obligaciones por arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre de 2021

Concepto	Hasta un mes M\$	Uno a tres meses M\$	Desde tres a 1 año M\$	Total corrientes M\$	De 1 a 2 años M\$	De 2 a 3 años M\$	De 3 a 4 años M\$	De 4 a 5 años M\$	Total no corrientes M\$	Tasa nominal %	Valor nominal obligación M\$
Arrendamientos operativos	144.579	230.175	1.069.900	1.444.654	1.517.386	1.628.148	83.192	31.999	3.260.725	7,05%	4.987.081

Al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Hasta un mes M\$	Uno a tres meses M\$	Desde tres a 1 año M\$	Total corrientes M\$	De 1 a 2 años M\$	De 2 a 3 años M\$	De 3 a 4 años M\$	De 4 a 5 años M\$	Total no corrientes M\$	Tasa nominal %	Valor nominal obligación M\$
Arrendamientos operativos	144.579	230.175	1.069.900	1.444.654	1.517.386	1.628.148	83.192	31.999	3.260.725	7,30%	5.048.872

Nota 19 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

a) El detalle del rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

Concepto	31/12/2021		31/12/2020	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Acreeedores crédito (1)	735.874	-	477.286	-
Acreeedores compañía de seguros	11.958	-	94.212	-
Acreeedores familia protegida	110.185	-	111.752	-
Acreeedores intermediación	224.928	-	203.693	-
Acreeedores por extinción (2)	206.070	-	320.657	-
Acreeedores seguro de cesantía	601.874	-	594.065	-
Acreeedores siniestros y extinción	83.757	-	81.633	-
Acreeedores varios (3)	456.757	-	604.374	-
Beneficios por pagar (4)	2.858.821	-	1.287.001	-
Bienestar y sindicato	120.597	-	127.662	-
Cheques caducos	120.747	-	138.850	-
Cotización pensionado	57.589	-	27.707	-
Cotizaciones y cuenta corriente (5)	676.126	-	566.575	-
Cuentas por pagar afiliado por seguros	56.893	-	54.269	-
Cuentas por pagar alumnos	2.308	-	-	-
Cuentas por pagar Fondos Nacionales (6)	756.657	-	485.011	-
Fondos comunes de terceros	960.885	-	975.827	-
Impuestos por pagar (7)	364.984	-	150.261	-
Pagos en exceso crédito (8)	430.686	-	708.134	-
Prestaciones complementarias	134.845	-	187.123	-
Proveedores (9)	1.908.153	-	1.525.116	-
Provisión gastos de administración (10)	2.115.206	-	4.924.959	-
Recaudaciones por cuenta de terceros (11)	1.988.962	-	1.739.937	-
Remuneraciones y retenciones	4.951.061	-	4.918.798	-
Total	19.935.923	-	20.304.902	-

- (1) El aumento de este ítem obedece al registro de un nuevo ítem de los Pagos duplicados mayores a 5 años, según lo establecido por la circular N°3175 de la Suseso.
- (2) La baja de este ítem está determinado por la regularización de pagos pendientes.
- (3) La variación de este ítem se debe exclusivamente a la gestión realizada por el área de conciliación bancaria en la depuración de las partidas sin identificar en el banco.
- (4) El aumento de este ítem está determinado por la mayor provisión en subsidios de incapacidad laboral, dado el incremento en el número de licencias médicas recibidas en este período.
- (5) El aumento de este ítem corresponde a la declaración de cotizaciones y no pago, contempladas en la ley N°17.322.
- (6) El incremento se explica principalmente por el excedente que presentan el Fondo Maternal y el Fondo SIL.
- (7) El aumento se origina por el bono por término de negociación colectiva pagado en diciembre de 2021, lo que genera un mayor impuesto por pagar.
- (8) La baja de este ítem obedece a la reclasificación de los pagos duplicados mayores a 5 años a la cuenta de acreedores crédito, según lo establecido por la circular N°3175 de la Suseso.
- (9) El aumento de este ítem está determinado por el mayor volumen de compras respecto del período anterior.
- (10) La baja de este ítem se debe principalmente a la liberación de la provisión por contingencia constituida al 31 de diciembre de 2020.
- (11) El incremento de este ítem obedece al mayor volumen de los procesos digitales producto de la pandemia del Covid-19.

b) Cuentas por pagar comerciales según operación y vencimiento

Cuentas comerciales al día	31/12/2021				31/12/2020			
	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$
Hasta 30 días	-	9.588.635,00	-	9.588.635,00	-	14.832.259,00	14.291,00	14.846.550,00
Entre 31 días y 60 días	-	146.571,00	-	146.571,00	-	30.939,00	-	30.939,00
Entre 61 días y 90 días	-	76.973,00	-	76.973,00	-	5.025,00	-	5.025,00
Entre 91 y 120 días	-	128.037,00	-	128.037,00	-	230.011,00	-	230.011,00
Entre 121 y 365 días	-	47.597,00	-	47.597,00	-	9.648,00	-	9.648,00
Más de 365 días	-	1.013.341,00	-	1.013.341,00	-	926.540,00	-	926.540,00
Subtotal	-	11.001.154,00	-	11.001.154,00	-	16.034.422,00	14.291,00	16.048.713,00
Período promedio de pago	-	192,28	-	192,28	-	257,83	0,23	258,06

Plazos vencidos	31/12/2021				31/12/2020			
	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$
Hasta 30 días	-	3.680.083	-	3.680.083	-	362.989	-	362.989
Entre 31 días y 60 días	-	123.695	-	123.695	-	189.737	-	189.737
Entre 61 días y 90 días	-	54.437	-	54.437	-	113.115	-	113.115
Entre 91 y 120 días	-	59.927	-	59.927	-	78.584	-	78.584
Entre 121 y 180 días	-	259.072	-	259.072	-	552.677	-	552.677
Más de 180 días	-	4.757.555	-	4.757.555	-	2.959.087	-	2.959.087
Subtotal	-	8.934.769	-	8.934.769	-	4.256.189	-	4.256.189
Período promedio de pago	-	156,17	-	156,17	-	101,99	-	101,99
Total	-	19.935.923	-	19.935.923	-	20.290.611	14.291	20.304.902

Nota 20 Provisiones

(a) Otras provisiones corrientes y no corrientes

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no hay provisiones en este rubro.

(b) Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes

Los beneficios constituidos corresponden a los siguientes conceptos y montos:

Concepto	Corriente		No corriente	
	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Feriado legal	1.799.368	1.710.744	-	-
Bonos y regalías				
Bono de vacaciones (1)	1.126.133	1.233.609	-	-
Bono por metas	113.675	80.000	-	-
Gratificación voluntaria (2)	396.255	91.416	-	-
Bonos de educación	1.117.756	975.510	-	-
Otros beneficios	237.676	209.234	-	-
Beneficios a los empleados				
Provisión indemnizaciones años de servicios (3)	-	-	27.004	52.209
Total	4.790.863	4.300.513	27.004	52.209

- (1) La disminución de este ítem se debe al pago de los bonos de vacaciones realizados en enero de 2021.
 (2) El aumento de este ítem obedece a la provisión de gratificación del personal dado el mayor resultado respecto del período anterior.
 (3) La Araucana C.C.A.F. y Filiales, registra un pasivo por concepto de beneficios a los empleados de largo plazo, el que se obtiene de las obligaciones estipuladas en el convenio colectivo de La Araucana C.C.A.F. con su personal, correspondiente a la indemnización de años de servicios para los trabajadores contratados antes del 24 de julio de 1978.

Movimiento en el valor presente de obligación plan de beneficios	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Saldo inicial	52.209	37.303
Variación valor actuarial	709	14.906
Finiquitos del período	(25.914)	-
Saldo final	27.004	52.209

Gasto por beneficios a los empleados

Concepto	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Remuneraciones del personal (1)	(12.829.596)	(14.742.883)
Bonos o gratificaciones (2)	(5.198.947)	(5.017.027)
Indemnización por años de servicio (3)	(60.887)	50.289
Gastos de capacitación	(9.466)	(15.430)
Otros gastos de personal (1)	(5.285.542)	(6.108.273)
Total	(23.384.438)	(25.833.324)

- (1) La disminución de estos ítems se debe a que durante el primer trimestre del año 2021, La Araucana C.C.A.F. realizó una reestructuración en sus áreas producto de la pandemia del Covid-19 y el estallido social.
 (2) El aumento de este ítem obedece a la provisión de gratificación por la utilidad obtenida en el cierre del ejercicio 2021.
 (3) La baja de este ítem se debe a que las IAS se encontraban provisionadas, compensando así el gasto para el presente período.

Nota 21 Activos (pasivos) por impuestos corrientes

La Araucana C.C.A.F. y Filiales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no ha constituido provisión de impuesto a la Renta de Primera Categoría y provisión del Impuesto Único del Artículo N°21 de la Ley de Renta, por presentar pérdidas tributarias determinadas en base a las disposiciones legales tributarias vigentes. El detalle de los impuestos corrientes es el siguiente:

Concepto	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Pago provisional mensual	53.744	9.905
Impuestos por recuperar años anteriores	52	-
PPM por pérdidas acumuladas Art.N°31, inciso 3	104.728	24.656
Otros	89.638	48.792
Total	248.162	83.353

Nota 22 Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes

La composición de este rubro es la siguiente:

Concepto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Ingresos anticipado operación leaseback (1)	157.571	289.495	181.258	338.827
Total	157.571	289.495	181.258	338.827

- (1) Corresponde al reconocimiento del margen producido por la diferencia entre la baja de los activos comprometidos en leaseback y el alta de los bienes contraídos en dicho leaseback, los cuales se amortizan en base a la duración de los distintos contratos firmados.

Nota 23 Ingresos por intereses y reajustes

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de ingresos por intereses y reajustes es el siguiente:

Concepto	01/01/2021 31/12/2021			01/01/2020 31/12/2020		
	Intereses M\$	Reajustes M\$	Total M\$	Intereses M\$	Reajustes M\$	Total M\$
Consumo (1)	59.314.695	-	59.314.695	73.857.603	-	73.857.603
Microempresarios	-	-	-	2	-	2
Fines educacionales	(2.251)	-	(2.251)	1.737	-	1.737
Total	59.312.444	-	59.312.444	73.859.342	-	73.859.342

1) El menor ingreso por intereses obedece a la baja en la cartera de crédito, como consecuencia de la disminución experimentada por la colocación durante el primer semestre de 2021.

Nota 24 Ingresos de actividades ordinarias

El rubro de ingresos ordinarios se encuentra compuesto por los siguientes conceptos:

Concepto	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Intereses de mutuos hipotecarios	185.153	159.666
Comisiones administración fondos nacionales	516.700	423.981
Servicios (1)	587.075	50.017
Recreación (1)	101.077	-
Total	1.390.005	633.664

(1) El aumento obedece a los servicios prestados por Pehuén SpA.

Nota 25 Otros ingresos por naturaleza

Este rubro se compone de los siguientes conceptos:

Concepto	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Comisión seguros (1)	9.035.561	10.053.532
Aporte pensionados (2)	5.990.470	6.106.624
Aporte pensionados FF.AA.	499.206	521.343
Aporte independiente	204	123
Ingresos por prepago crédito	1.150.962	1.113.069
Prestaciones adicionales	580	20.144
Prestaciones complementarias	163.405	147.199
Comisiones recaudación	86.905	89.420
Ingresos mantención cuentas leasing	53.185	87.962
Ingresos por servicios (3)	1.860.405	1.250.218
Recuperación gravámenes castigados	70.324	16.356
Alianza estratégica SURA	263.851	263.851
Reintegro por gastos de protesto	11.173	39.068
Total	19.186.231	19.708.909

(1) La baja de este ítem se debe a menores comisiones de seguros de cesantía y desgravamen asociados al crédito social, producto de las menores colocaciones de crédito como consecuencia de la pandemia del Covid-19.

(2) la disminución de este ítem obedece a una menor recaudación de Previred.

(3) El aumento de este ítem se debe exclusivamente a la renta de arrendamientos de Inmueble a la U. Pedro de Valdivia a contar del segundo trimestre del año 2020.

Nota 26 Gastos por intereses y reajustes

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de gastos por intereses y reajustes es el siguiente:

Concepto	01/01/2021 31/12/2021			01/01/2020 31/12/2020		
	Intereses M\$	Reajustes M\$	Total M\$	Intereses M\$	Reajustes M\$	Total M\$
Créditos bancarios	(3.754.463)	-	(3.754.463)	(6.960.884)	-	(6.960.884)
Bonos corporativos	(19.465.986)	-	(19.465.986)	(17.543.127)	-	(17.543.127)
Crédito organismos públicos de fomento	(28.318)	-	(28.318)	(29.659)	-	(29.659)
Total	(23.248.767)	-	(23.248.767)	(24.533.670)	-	(24.533.670)

Nota 27 Deterioro por riesgo de crédito

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 del deterioro por riesgo de crédito es el siguiente:

Concepto	01/01/2021 31/12/2021		Total	01/01/2020 31/12/2020		Total
	Generada en el período M\$	Reversada en el período M\$		Generada en el período M\$	Reversada en el período M\$	
Consumo	(6.557.816)	7.155.199	597.383	(17.632.829)	7.923.004	(9.709.825)
Fines educacionales	(15.549)	-	(15.549)	(6.186)	-	(6.186)
Mutuos hipotecarios endosables	(5.942)	-	(5.942)	441	-	441
Idiosincrático	(61.131)	-	(61.131)	(20.118)	-	(20.118)
Total	(6.640.438)	7.155.199	514.761	(17.658.692)	7.923.004	(9.735.688)

La utilidad generada en la provisión de riesgo crédito, en comparación al periodo anterior, se produce por los cambios introducidos en la circular N°3592 de la Suseso, lo que significó una mejora en las categorías de riesgo, de la cartera de crédito social.

Nota 28 Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período

La composición de pérdidas por deterioro es la siguiente:

Concepto	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Estimación cheque protestado	6.293	8.967
Estimación crédito diferido	-	4.783
Estimación créditos judiciales sin pagaré	23.561	(5.801)
Estimación deudores cotización electrónica	1.145	19.121
Estimación fondos nacionales	(139.045)	(157.691)
Estimación deudores gastos por créditos	3.312	9.623
Estimación otras cuentas por cobrar	417.246	452.047
Estimación por reprogramación normativa	-	(1.025)
Estimación seguros por cobrar (1)	(982.263)	(1.180.174)
Total	(669.751)	(850.150)

(1) La disminución obedece a la mejora de las categorías de riesgo crédito introducidas por la circular N°3592 de la Suseso.

Nota 29 Otros gastos por naturaleza

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, de otros gastos por naturaleza son los siguientes:

Concepto	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Trabajadores		
Beneficios en dinero (a)		
Natalidad	(113.988)	(146.076)
Educación y capacitación	(918.576)	(814.313)
Fallecimiento	(64.690)	(68.350)
Nupcialidad	(471.494)	(257.028)
Salud	(106.898)	(102.904)
Programas sociales (b)		
Fondo solidario	(6.115)	(5.180)
Beneficios en salud	(164.144)	(60.546)
Recreación y turismo	(105.351)	24.309
Otros	(224.930)	(554.627)
Subtotal	(2.176.186)	(1.984.715)
Pensionados		
Beneficios en dinero (a)		
Natalidad	(84)	(806)
Educación y capacitación	(55.288)	(45.309)
Fallecimiento	(301.640)	(215.980)
Nupcialidad	(279.695)	(266.367)
Salud	(792.193)	(627.678)
Programas sociales (b)		
Fondo solidario	(1.947)	(1.350)
Beneficios en salud	(1.952.412)	(1.149.040)
Eventos sociales y culturales	(54.864)	(19.098)
Recreación y turismo	(14.740)	9.515
Otros	(134.078)	(227.076)
Subtotal	(3.586.941)	(2.543.189)
Total	(5.763.127)	(4.527.904)

El incremento en las prestaciones adicionales se debe en gran medida a los mayores beneficios en salud utilizados tanto por trabajadores como pensionados, como consecuencia de las menores restricciones impuestas durante el período 2021 a la pandemia del Covid-19.

(2) Detalle de gastos de administración

Concepto	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Gasto en materiales	(196.202)	(191.576)
Servicio generales (1)	(4.761.217)	(3.901.533)
Asesorías	(479.019)	(537.309)
Computación (2)	(3.568.687)	(3.694.725)
Mantenimiento y reparación (3)	(716.971)	(452.219)
Consumos básicos	(976.267)	(1.002.005)
Publicidad y propaganda	(840.663)	(914.526)
Impuestos, contribuciones y aportes	(1.084.498)	(1.016.722)
Remuneración al directorio	(140.070)	(134.085)
Honorarios por comité directorio	(348.174)	(333.297)
Otros gastos del directorio	(2.332)	(1.484)
Gastos notariales	(10.331)	(19.606)
Inducción y entrenamiento	(3.500)	23
Digitalización licencias médicas (4)	(631.190)	(506.048)
Gastos de administración crédito	(11.523,00)	(62.476,00)
Gastos de acuerdo reestructuración (5)	(331.308,00)	(505.484,00)
Provisión contingencia 2021 (6)	780.414,00	(3.500.000,00)
Contingencia Covid-19	(291.664,00)	(356.475,00)
Bodega Asfam	(12.976,00)	(12.645,00)
Otros	(8.399,00)	(10.077,00)
Total	(13.634.577)	(17.152.269)

- (1) El aumento de este ítem corresponde a mayores gastos efectuados bajo la contingencia de la pandemia del Covid-19, entre los que destacan el call center y los servicios de aseo.
(2) La baja de este ítem obedece a menores desembolsos en software de unidad de negocios.
(3) El incremento de este ítem está determinado por mayores gastos en reparación y certificación de ascensores, equipos de climatización y reparaciones eléctricas.
(4) El incremento de este gasto está relacionado directamente con el aumento de licencias médicas procesadas en el periodo.
(5) La baja está dada por menores pagos en asesoría y por la devolución de MM\$50 de comisiones efectuada por el Banco Agente de la ARJ.
(6) La disminución de este ítem está determinado por el reverso de la provisión no utilizada.

Nota 30 Otras (pérdidas) ganancias

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Concepto	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Ingreso riesgo operacional	2.089	71.146
Venta de equipos y enseres	43.297	(2.389)
Amortización leseaback	25.644	25.644
Intereses y multas sobre impuestos	(174)	(49)
Castigos equipos y enseres	(55.042)	(31.977)
Aporte cuotas sociales EERR y otras (1)	(171.344)	(62.493)
Gasto riesgo operacional	(193.492)	(172.513)
Otros gastos operacionales	(9.466)	(11.137)
Gastos rechazados (2)	(133.669)	(262.733)
Dividendos percibidos (3)	-	1.700.000
Gasto notarial e impuesto timbre créditos anulados	(429)	(218)
Gastos operaciones de crédito	(199.396)	(168.349)
Otros ingresos (4)	1.590.448	-
Incobrabilidad crédito seguros no cubierto	(53.184)	678
Otros (5)	318.472,00	-
Total	1.163.754	1.085.610

- (1) El aumento de este ítem se explica por el aporte extraordinario efectuado a la Asociación Gremial de Cajas de Compensación.
(2) Corresponde a los gastos por los procesos de cierre de las filiales asumidos por La Araucana C.C.A.F.
(3) Corresponde a dividendos percibidos por PEHUEN SpA de parte del Instituto Profesional La Araucana SpA.
(4) Corresponde a los otros ingresos registrados en el Instituto Profesional La Araucana SpA, como consecuencia principalmente por la prescripción de cuentas de pasivo.
(5) Corresponde al PPUA recuperado en la filial Pehuén SpA.

Nota 31 Costos financieros

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

Concepto	01/01/2021 31/12/2021 M\$	01/01/2020 31/12/2020 M\$
Gasto por intereses, préstamos bancarios	(1.695)	(460)
Gasto por intereses, arrendamientos financieros	(1.694.602)	(1.796.766)
Gasto financieros activo fijo	(309.844)	(372.325)
Gastos financieros contrato por arrendamiento	(272.706)	(284.884)
Total	(2.278.847)	(2.454.435)

Nota 32 Información por segmentos

Acumulado al 31 de diciembre de 2021

Información general sobre resultados, activos y pasivos	Acumulado al 31 de diciembre de 2021							
	Crédito social	Prestaciones adicionales	Otros serv. de la Caja	Educación	Salud	Recreación	Otros	Consolidado
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos por intereses y reajustes	59.312.444	-	-	-	-	-	-	59.312.444
Ingresos de actividades ordinarias	185.153	-	516.700	443.285	-	-	244.867	1.390.005
Otros ingresos, por naturaleza	10.273.851	580	8.911.800	-	-	-	-	19.186.231
Gastos por intereses y reajustes	(23.248.767)	-	-	-	-	-	-	(23.248.767)
Deterioro por riesgo de crédito	514.761	-	-	-	-	-	-	514.761
Gasto por beneficios a los empleados	(19.885.945)	(229)	(2.970.446)	(893)	-	-	(526.925)	(23.384.438)
Gasto por depreciación y amortización	(5.537.500)	(64)	(827.159)	-	-	-	(43.898)	(6.408.621)
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	(380.086)	-	(287.620)	-	-	-	(2.045)	(669.751)
Otros gastos, por naturaleza	(12.470.935)	(5.763.267)	(1.407.134)	(687.449)	-	-	(554.025)	(20.882.810)
Otras (pérdidas) ganancias	(235.174)	-	(493.163)	1.546.899	-	-	345.192	1.163.754
Ingresos financieros	-	-	982.599	3.005	-	-	17.996	1.003.600
Costos financieros	-	-	(2.277.153)	(1.026)	-	-	(668)	(2.278.847)
Resultado por unidades de reajuste	28.039	-	(159.782)	4.912	-	-	3.171	(123.660)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	8.555.841	(5.762.980)	1.988.642	1.308.733	-	-	(516.335)	5.573.901
Resultado por impuesto a las ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuas	8.555.841	(5.762.980)	1.988.642	1.308.733	-	-	(516.335)	5.573.901
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	(443.537)	-	(154.309)	39.124	-	(558.722)
Ganancia (pérdida)	8.555.841	(5.762.980)	1.545.105	1.308.733	(154.309)	39.124	(516.335)	5.015.179
Ganancia (pérdida), atribuible a:								
Propietarios de la controladora	8.555.841	(5.762.980)	1.545.105	1.308.733	(154.309)	39.124	(516.335)	5.015.179
Participaciones no controladoras	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	8.555.841	(5.762.980)	1.545.105	1.308.733	(154.309)	39.124	(516.335)	5.015.179
Total activos	480.182.124	1.125	40.873.100	4.078.674	235.539	56.816	4.187.727	529.615.105
Total pasivos y patrimonio	413.584.031	(5.761.811)	113.848.446	8.015.290	201.503	55.470	(327.824)	529.615.105

Información general sobre resultados, activos y pasivos	Acumulado al 31 de diciembre de 2020							
	Crédito social	Prestaciones adicionales	Otros serv. de la Caja	Educación	Salud	Recreación	Otros	Consolidado
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos por intereses y reajustes	73.859.342	-	-	-	-	-	-	73.859.342
Ingresos de actividades ordinarias	159.666	-	423.980	-	-	-	50.018	633.664
Otros ingresos, por naturaleza	11.257.276	20.144	8.431.489	-	-	-	-	19.708.909
Gastos por intereses y reajustes	(24.533.670)	-	-	-	-	-	-	(24.533.670)
Deterioro por riesgo de crédito	(9.735.688)	-	-	-	-	-	-	(9.735.688)
Gasto por beneficios a los empleados	(22.763.381)	(5.316)	(2.543.355)	-	-	-	(521.272)	(25.833.324)
Gasto por depreciación y amortización	(6.275.851)	(1.465)	(701.202)	-	-	-	(13.383)	(6.991.901)
pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	(716.909)	-	(133.110)	-	-	-	(131)	(850.150)
Otros gastos, por naturaleza	(16.436.268)	(4.531.691)	(1.558.802)	-	-	-	(172.283)	(22.699.044)
Otras (pérdidas) ganancias	(174.221)	-	(418.907)	-	-	-	1.678.738	1.085.610
Ingresos financieros	-	-	567.231	-	-	-	22.388	589.619
Costos financieros	-	-	(2.453.975)	-	-	-	(460)	(2.454.435)
Resultado por unidades de reajuste	11.197	-	(243.606)	-	-	-	208	(232.201)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	4.651.493	(4.518.328)	1.369.743	-	-	-	1.043.823	2.546.731
Resultado por impuesto a las ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuas	4.651.493	(4.518.328)	1.369.743	-	-	-	1.043.823	2.546.731
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	(125.632)	(92.054)	104.407	(237.479)	-	(350.758)
Ganancia (pérdida)	4.651.493	(4.518.328)	1.244.111	(92.054)	104.407	(237.479)	1.043.823	2.195.973
Ganancia (pérdida), atribuible a:								
Propietarios de la controladora	4.651.493	(4.518.328)	1.244.111	(92.065)	104.407	(237.479)	1.043.823	2.195.962
Participaciones no controladoras	-	-	-	11	-	-	-	11
Ganancia (pérdida)	4.651.493	(4.518.328)	1.244.111	(92.054)	104.407	(237.479)	1.043.823	2.195.973
Total activos	466.700.936	14.289	27.223.581	121.052	467.808	72.734	6.998.018	501.598.418
Total pasivos y patrimonio	434.043.228	(4.494.093)	64.626.566	6.036.817	435.415	(129.918)	1.080.403	501.598.418

Nota 33 Medio ambiente

En opinión de la Administración debido a la naturaleza de las operaciones de La Araucana C.C.A.F. y Filiales, éstas no afectan directa o indirectamente el medio ambiente.

Nota 34 Política de administración del riesgo

Introducción

Producto de las exigencias actuales del mercado, el Modelo de Supervisión basado en Riesgo de la Superintendencia de Seguridad Social y lo comprometido por La Araucana C.C.A.F. con sus acreedores financieros a través del Acuerdo de Reorganización Judicial, se ha creado la Gerencia de Riesgo y Cobranza. Esta Gerencia es la responsable de la Administración de las Políticas, procedimientos y normativas de riesgos, reportando el estado de la cartera y proponiendo mejoras o modificaciones periódicamente al Comité de Riesgos compuesto por el Directorio y la Alta Gerencia de La Araucana C.C.A.F.

La gestión de riesgos se reconoce como una función transversal y donde cada unidad de negocio es responsable de su administración. Para lograr un desarrollo metodológico, disciplinado y acorde al nivel de tolerancia a los riesgos por parte del Directorio, el Comité de Riesgos, como instancia que forma parte del Gobierno Corporativo, cuenta con la participación de la Alta Administración y miembros del Directorio, y continúa realizando sus sesiones mensuales para analizar las variables de riesgo y avances en materia de mantener acotadas las exposiciones a los riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operacional.

En las políticas de administración de riesgos, se establecen las directrices para el cumplimiento de las normas emitidas por la Superintendencia de Seguridad Social sobre la materia, y especialmente, el marco de tolerancia al riesgo.

La Araucana C.C.A.F. mantiene actualizadas y aprobadas las políticas de administración de riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operacional, las cuales definen metodologías, modelos de medición de las exposiciones y el establecimiento de límites de tolerancia al riesgo.

a) Factores de riesgo financiero

1) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera que enfrenta La Araucana C.C.A.F., si un cliente o contraparte en un contrato financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales, originándose principalmente de los créditos sociales y otros préstamos.

La Araucana C.C.A.F. para apoyar el proceso de evaluación del riesgo de crédito a trabajadores, utiliza el modelo CreditScoring, el cual determina la probabilidad de incumplimiento de pago del afiliado solicitante de Crédito Social. Esta herramienta utilizada ampliamente en la industria financiera, define la clasificación de riesgo para cada empresa afiliada dependiendo de la probabilidad de morosidad, la cual a su vez, determinan las condiciones para el otorgamiento de créditos a cada trabajador.

La alta diversificación de la cartera de créditos sociales, segmentada en pensionados, afiliados independientes y afiliados trabajadores de empresas con distintos tamaños, rubros y sectores económicos, permite administrar razonablemente la exposición al riesgo de crédito.

Los factores mitigantes de riesgo de crédito incluyen el hecho que las cuotas de créditos sociales son consideradas por Ley como cotizaciones previsionales, lo que implica que las empresas afiliadas garantizan los pagos de las cuotas de los afiliados a través del descuento por planilla de su pago mensual de remuneración. En adición a esto, existen otras coberturas de riesgo que incluyen seguro obligatorio de desgravamen, para el caso fallecimiento del deudor, el seguro de cesantía, para el caso de riesgo por despido y no pago de la deuda, elementos que permiten mitigar el riesgo de recuperación de cuotas de créditos morosos.

Provisiones por deterioro

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a la mayor antigüedad de morosidad de la cartera de créditos para cada individuo, definiendo categorías desde "A" a la "H" si la mora tiene menos de un año. Para aquella cartera de créditos con antigüedad de mora mayor a un año, la norma exige la provisión del 100% del saldo capital, hasta su castigo.

Las clasificaciones de la cartera morosa, según la máxima antigüedad de la mora son:

Categoría "A": préstamos cuyos deudores tienen todos sus pagos al día.

Categoría "B": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad inferior o igual a 1 mes.

Categoría "C": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 1 mes e inferior o igual a 2 meses.

Categoría "D": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 2 meses e inferior o igual a 3 meses.

Categoría "E": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 3 meses e inferior o igual a 4 meses.

Categoría "F": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 4 meses e inferior o igual a 5 meses.

Categoría "G": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 5 meses e inferior o igual a 6 meses.

Categoría "H": préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 6 meses e inferior a un año.

En cumplimiento a lo establecido en Circular N°3.304 de Suseso aplicada en Septiembre 2017, que complementa la circular N°2.588 de 2009, el periodo de cura para reprogramaciones y renegociaciones es el siguiente:

Para producto Renegociación y Reprogramación (Cartera ≤ 365 días y cartera > 365 días).

- Trabajador: Arrastra categoría por 3 meses.
- Deudor Directo: Arrastra categoría por 6 meses.
- Pensionado: No arrastra categoría.

En el caso de renegociaciones y reprogramaciones de operaciones castigadas, éstas deben mantener la misma condición por al menos 12 meses.

Tratándose de reprogramaciones automáticas producto de licencia médica, se mantiene la categoría previa a licencia médica.

Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta a continuación por categoría de riesgo según su tramo de provisión normativa:

Categoría de riesgo	Factor de provisión		Deterioro renegociados 31/12/2021 M\$	Deterioro reprogramados 31/12/2021 M\$	Deterioro cartera normal 31/12/2021 M\$	Total deterioro 31/12/2021 M\$
	Trabajadores	Pensionados				
Categoría "A"	0,01	0	1.031.971	152.543	662.190	1.846.704
Categoría "B"	0,1	0,1	399.930	172.353	254.913	827.196
Categoría "C"	0,16	0,16	442.828	303.943	273.593	1.020.364
Categoría "D"	0,25	0,25	401.246	372.560	284.171	1.057.977
Categoría "E"	0,33	0,33	422.795	430.628	284.680	1.138.103
Categoría "F"	0,38	0,38	411.701	443.940	291.495	1.147.136
Categoría "G"	0,42	0,42	412.188	434.653	285.326	1.132.167
Categoría "H"	0,5	0,5	2.745.649	2.406.889	2.000.894	7.153.432
Total			6.268.308	4.717.509	4.337.262	15.323.079

Categoría de riesgo	Factor de provisión		Deterioro renegociados 31/12/2020 M\$	Deterioro reprogramados 31/12/2020 M\$	Deterioro cartera normal 31/12/2020 M\$	Total deterioro 31/12/2020 M\$
	Trabajadores	Pensionados				
Categoría "A"	0,01	0	1.051.518	94.490	665.672	1.811.680
Categoría "B"	0,1	0,1	923.791	378.533	545.500	1.847.824
Categoría "C"	0,16	0,16	569.965	458.000	347.450	1.375.415
Categoría "D"	0,25	0,25	516.032	604.094	344.030	1.464.156
Categoría "E"	0,33	0,33	527.209	709.700	339.491	1.576.400
Categoría "F"	0,38	0,38	537.120	658.840	392.813	1.588.773
Categoría "G"	0,42	0,42	418.338	688.570	327.829	1.434.737
Categoría "H"	0,5	0,5	3.197.314	3.805.646	2.407.856	9.410.816
Total			7.741.287	7.397.873	5.370.641	20.509.801

El índice de cobertura de provisiones basados en la metodología de hechos incurridos al 31 de diciembre de 2021 es de un 80,4%, el cual corresponde a un nivel de provisiones al 31 de diciembre de 2021 (M\$15.323.079) comparados con el nivel de deterioro de aquellos créditos al 31 de diciembre de 2020 presentaban morosidad inferior a un año y que al 31 de diciembre de 2021 presentaron una morosidad superior a un año (M\$19.059.211).

En cuanto a la gestión de riesgo crédito, la exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta a continuación por categoría de crédito según su tramo de mora:

Categoría de riesgo	Factor de riesgo		Deterioro renegociados 31/12/2021 M\$	Deterioro reprogramados 31/12/2021 M\$	Deterioro cartera normal 31/12/2021 M\$	Total deterioro 31/12/2021 M\$
	Trabajadores	Pensionados				
Categoría "A"	0,03	0,00	1.361.540	1.594.454	691.799	3.647.793
Categoría "B"	0,15	0,10	317.652	440.387	254.421	1.012.460
Categoría "C"	0,22	0,16	406.451	388.479	281.675	1.076.605
Categoría "D"	0,29	0,26	370.932	406.351	281.069	1.058.352
Categoría "E"	0,36	0,34	403.114	341.460	283.572	1.028.146
Categoría "F"	0,39	0,38	399.486	352.998	287.131	1.039.615
Categoría "G"	0,42	0,42	393.518	323.267	286.792	1.003.577
Categoría "H"	0,50	0,51	2.717.148	1.974.456	1.992.259	6.683.863
Total			6.369.841	5.821.852	4.358.718	16.550.411

Categoría de riesgo	Factor de riesgo		Deterioro renegociados 31/12/2020 M\$	Deterioro reprogramados 31/12/2020 M\$	Deterioro cartera normal 31/12/2020 M\$	Total deterioro 31/12/2020 M\$
	Trabajadores	Pensionados				
Categoría "A"	0,03	0,00	1.409.724	3.077.367	781.119	5.268.210
Categoría "B"	0,15	0,10	827.725	787.422	513.473	2.128.620
Categoría "C"	0,22	0,16	526.329	466.425	325.595	1.318.349
Categoría "D"	0,29	0,26	491.108	423.492	337.162	1.251.762
Categoría "E"	0,36	0,34	502.504	459.356	334.598	1.296.458
Categoría "F"	0,39	0,38	494.930	439.095	380.609	1.314.634
Categoría "G"	0,42	0,42	406.955	448.304	318.569	1.173.828
Categoría "H"	0,50	0,51	3.164.702	3.098.830	2.392.297	8.655.829
Total			7.823.977	9.200.291	5.383.422	22.407.690

Las diferencias generadas entre la información por categoría de provisión versus las tablas de categorías de créditos se deben a la distribución de las mismas, ya que una es por deudor y la otra por crédito.

Provisión idiosincrática:

Desde mayo de 2012 La Araucana C.C.A.F. constituye Provisión por Riesgo Idiosincrático respecto al punto III.3 de la Circular N°2.588 e instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social. La finalidad de esta provisión es cubrir riesgos asociados a factores específicos o singulares de la contraparte que constituye la cartera de créditos.

Los análisis realizados por La Araucana C.C.A.F. han determinado que existe, en algún grado, riesgo idiosincrático asociado principalmente al comportamiento de pago de las recaudaciones de créditos por las empresas afiliadas.

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a una matriz de ponderaciones, respecto a las variables que conjugan el riesgo idiosincrático de la cartera de créditos, tales como la clasificación de riesgo interna de las empresas afiliadas, niveles de morosidad, niveles de provisiones y cobertura de riesgos con avales y seguros de cesantía. Las ponderaciones de la matriz determina la categoría de riesgo idiosincrático de los créditos que constituyen la cartera vigente.

Exposición al riesgo de Crédito, Provisión Idiosincrática

Las categorías y su factor de provisión asociado son:

Categoría	Factor de provisión
A	0,000
B	0,005
C	0,050
D	0,100
E	0,150

La exposición máxima a riesgo idiosincrático al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta a continuación:

Concepto	Factor de provisión	Provisión 31/12/2021 M\$	Provisión 31/12/2020 M\$
A	0,000	-	-
B	0,005	29.203	43.948
C	0,050	119.708	73.550
D	0,100	34.393	16.911
E	0,150	57.217	44.980
Provisión adicional manual (1)		151.822	100.469
Total		392.343	279.858

(1) Corresponde a provisión adicional idiosincrática para los saldos no cubiertos por seguro de fallecidos.

Provisión Adicional Sistémica

La normativa de provisión adicional sistémica indica: "Resulta recomendable constituir provisiones adicionales frente a condiciones macroeconómicas adversas o circunstancias que puedan afectar a un sector, industria o grupos de deudores. En la medida que corresponda cada Caja podrá constituir provisiones adicionales, debiendo justificar ante esta Superintendencia las razones para ello".

Concepto	Provisión 31/12/2021 M\$	Provisión 31/12/2020 M\$
Provisión adicional sistémica	-	2.900.000 (1)

(1) Esta provisión adicional se constituye ante posibles nuevos rebrotes de la pandemia que originen una baja de ingresos y/o pérdidas de empleos de nuestros afiliados. Este monto corresponde a un 50% del aumento del riesgo evidenciado el año 2020 producto de la pandemia del Covid-19.

Concentración de la cartera

La Araucana C.C.A.F. monitorea concentraciones de crédito por sector económico y categoría de empresas afiliadas (privado y público), obteniendo de esta forma para el 31 de diciembre de 2021 y 2020 los siguientes resultados:

Sector económico	Factor de provisión	31/12/2021	
		Provisión 31/12/2021 M\$	Provisión 31/12/2020 M\$
Otros	0,07%	0,12%	0,19%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0,02%	7,54%	7,56%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social, afiliación obligatoria	22,41%	1,14%	23,55%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,00%	1,72%	1,72%
Comercio al por mayor y menor; reparaciones de vehículos automotores/enseres domésticos	0,00%	23,18%	23,18%
Consejo de administración de edificios y condominios	0,00%	0,19%	0,19%
Construcción	0,00%	1,36%	1,36%
Enseñanza	1,75%	10,18%	11,93%
Explotación de minas y canteras	0,00%	1,06%	1,06%
Hoteles y restaurantes	0,00%	1,51%	1,51%
Industrias manufactureras metálicas	0,00%	1,03%	1,03%
Industrias manufactureras no metálicas	0,00%	7,05%	7,05%
Intermediación financiera	0,00%	1,27%	1,27%
Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	0,21%	2,91%	3,12%
Pesca	0,00%	0,86%	0,86%
Servicios sociales y de salud	1,90%	1,01%	2,91%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,00%	0,63%	0,63%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,00%	10,88%	10,88%
Total	26,36%	73,64%	100,00%

Sector económico	Factor de provisión	31/12/2020	
		Provisión 31/12/2021 M\$	Provisión 31/12/2020 M\$
Otros	0,05%	0,09%	0,14%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0,03%	7,28%	7,31%
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social, afiliación obligatoria	23,25%	1,05%	24,30%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,00%	1,94%	1,94%
Comercio al por mayor y menor; reparaciones de vehículos automotores/enseres domésticos	0,00%	23,26%	23,26%
Consejo de administración de edificios y condominios	0,00%	0,20%	0,20%
Construcción	0,00%	1,33%	1,33%
Enseñanza	1,66%	9,23%	10,89%
Explotación de minas y canteras	0,00%	1,03%	1,03%
Hoteles y restaurantes	0,00%	1,67%	1,67%
Industrias manufactureras metálicas	0,00%	0,94%	0,94%
Industrias manufactureras no metálicas	0,00%	7,16%	7,16%
Intermediación financiera	0,00%	1,38%	1,38%
Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	0,25%	2,75%	3,00%
Pesca	0,00%	0,82%	0,82%
Servicios sociales y de salud	2,23%	1,01%	3,24%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,00%	0,57%	0,57%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,00%	10,82%	10,82%
Total	27,47%	72,53%	100,00%

Además, La Araucana C.C.A.F. monitorea la concentración según tipo de afiliado, presentando para el 31 de diciembre de 2021 los resultados que se detallan a continuación:

Tipo afiliado	Concentración
Sector público	19,08%
Sector privado	53,31%
Pensionado	27,61%
Total	100,00%

2) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la posibilidad que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés e Índice de Precios al Consumidor (IPC), afecten los ingresos de La Araucana C.C.A.F., el valor de los instrumentos financieros que mantiene o el valor del patrimonio de la empresa. El objetivo es administrar el riesgo de mercado y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de tasa de interés:

Se asocia con la pérdida potencial de ingresos netos o del valor del patrimonio, originada por la dificultad de La Araucana C.C.A.F. de ajustar sus activos o pasivos a la sensibilidad provocada por variaciones en las tasas de interés a través del tiempo.

Riesgo de reajustabilidad:

Corresponde a las pérdidas potenciales que genera el descalce de activos y pasivos indexados a algún indicador de inflación (o deflación) como las unidades de fomento u otro índice de reajustabilidad, frente las variaciones que puedan experimentar estos indicadores en el tiempo.

La Araucana C.C.A.F. ha establecido un Comité de Riesgos que tiene como responsabilidad, monitorear los reportes señalados y tomar oportunamente las medidas pertinentes, que permitan mitigar los riesgos de mercado.

La política de administración del riesgo de mercado se encuentra aprobada por el Directorio, la cual está en línea con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Seguridad Social en la Circular N°2.589 del 11 de diciembre de 2009 y su modificación según Circular N°2.840 del 12 de julio de 2012.

En la mencionada política, se establecen restricciones para efectuar transacciones con fines especulativos y define los límites de tolerancia de pérdidas por variaciones de las tasas de interés e IPC. Lo anterior, permite mantener delimitado la exposición al riesgo de mercado y cumplir íntegramente la normativa emitida por la Superintendencia.

Exposición al riesgo de mercado:

Para la medición de las exposiciones a los riesgos de mercado, según lo definido en la normativa, La Araucana C.C.A.F. clasifica sus instrumentos financieros en Libro de Caja, de acuerdo al vencimiento e intención de uso. El modelo considera diferentes bandas temporales para el cálculo de la exposición al riesgo de mercado, tanto en pesos como en UF y en distintos plazos (corto y largo plazo). De esta medición, se genera un informe que es remitido quincenalmente a la Superintendencia de Seguridad Social.

El riesgo de pérdidas por variaciones en las tasas de interés e IPC a corto y largo plazo, se monitorea conforme a los límites auto-impuestos por el Directorio. A continuación se presenta el libro de caja de La Araucana C.C.A.F. con los datos de cierre al 31 de diciembre de 2021, especificando los niveles de exposición a corto y largo plazo. Cabe destacar que La Araucana C.C.A.F. no excede los límites definidos en el corto y largo plazo, aun cuando en la Fase II del Acuerdo de Reorganización Judicial las obligaciones se encuentran concentradas en el largo plazo.

Exposición de libro de caja	Exposición en M\$	Límite en M\$
Corto plazo	2.927.020	5.612.464
Largo plazo	14.824.554	82.661.380

La Araucana C.C.A.F. en la actualidad no está afecto a riesgos por las variaciones de tipos de cambio, ni a variaciones de precios de instrumentos financieros transados en mercados. Sin embargo, es sensible a fluctuaciones en variaciones bruscas de inflación y en tasas de interés.

Análisis de sensibilidad:

La normativa exige la medición trimestral del test de estrés del riesgo de mercado, donde se evalúan las potenciales pérdidas provocadas por escenarios estresados de variaciones en las tasas de interés e IPC. Los resultados son conocidos y aprobados por Directorio y posteriormente son informados a la Superintendencia de Seguridad Social.

La medición del test de estrés corresponde a una evaluación donde se aplica al “libro de caja al vencimiento” el peor impacto causado por las variaciones en tasas de interés y el peor impacto histórico en el movimiento del valor de la UF.

3) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad que una entidad presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, las cuales son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de La Araucana C.C.A.F. está orientado a administrar la liquidez, asegurando en la mayor medida posible, que siempre se contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo en los distintos vencimientos. Esto se considera tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la continuidad de la Entidad.

La política de administración del riesgo de liquidez está debidamente aprobada por el Directorio. En esta política, se establecieron las directrices para la administración del riesgo, planes de contingencia, entre otros.

Exposición al riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez corresponde a la posibilidad que una C.C.A.F. presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros. Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante las circulares N°2.502 del 2008, N°2.586 de 2009 y N°2.842 del 2012, instruye realizar la Gestión de Riesgo de Liquidez, la cual corresponde a la medición de Liquidez a través de las bandas temporales y límites máximos de los descalces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez.

Tanto los reportes normativos quincenales como las pruebas de estrés trimestrales (los cuales controlan las brechas y/o descalces operativos del negocio), son presentados cuando corresponde al Directorio en las sesiones del Comité de Riesgo, teniendo presente la situación particular de La Araucana C.C.A.F. de encontrarse bajo un Acuerdo de Reorganización Judicial.

La Araucana C.C.A.F. realiza un seguimiento a la Brecha de Liquidez o descalce de plazos entre flujos de egresos e ingresos, quincenalmente. La brecha de liquidez (Bi) queda definida como sigue:

$$Bi = \text{Egresos } i - \text{Ingresos } i$$

Ingresos i: Flujos asociados a las operaciones activas (involucra descomponer cada uno de los activos en los respectivos flujos contractuales).

Egresos i: Flujos asociados a las operaciones pasivas (involucra descomponer cada uno de los pasivos en los respectivos flujos contractuales), incluyendo egresos de operaciones contingentes.

Las brechas de liquidez se presentan acumuladas, con el fin de manejar razonablemente un importante déficit de caja de un día, pero existe la posibilidad que no se esté en condiciones de afrontar varios días seguidos de déficits de caja de mediana importancia.

A continuación se presenta la medición de liquidez de La Araucana C.C.A.F. a través de las bandas temporales y límites máximos de los descalces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez. Considerando el cierre al 31 de diciembre de 2021.

Banda temporal	Banda 1 Hasta 15 días	Banda 2 Hasta 30 días	Banda 3 Hasta 90 días	Banda 4 Hasta 180 días	Banda 5 Hasta 365 días
Cifras en M\$	(50.344.977)	(96.269.107)	(95.167.040)	(94.939.435)	(100.899.146)

Monto descalce autorizado	10% Fondo Social	25% Fondo Social	50% Fondo Social	75% Fondo Social	100% Fondo Social
Cifras en M\$	11.215.109	28.037.774	56.075.547	84.113.321	112.151.094

Análisis de sensibilidad:

Trimestralmente, se preparan los reportes de prueba de estrés de riesgo de liquidez, en donde se simulan escenarios extremos que generarían potenciales problemas de liquidez para La Araucana C.C.A.F.

Vencimientos de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2021

Concepto	menos 1 mes M\$	1-3 meses M\$	3 meses a 1 año M\$	1-5 años M\$	más 5 años M\$	Total M\$
Activos						
Efectivo y equivalentes al efectivo	26.303.119	74.241.982	-	-	-	100.545.101
Colocaciones del crédito social, corrientes	29.368.119	17.798.961	54.774.997	-	-	101.942.077
Colocaciones del crédito social, no corrientes	-	-	-	151.581.475	-	151.581.475
Otros activos financieros, corrientes	-	-	-	51.360	-	51.360
Deudores previsionales	15.973.401	-	-	-	-	15.973.401
Deudores comerciales corrientes	4.672.472	9.600.398	11.005.222	398.734	1.008.267	26.685.093
Total activos	76.317.111	101.641.341	65.780.219	152.031.569	1.008.267	396.778.507

Concepto	menos 1 mes M\$	1-3 meses M\$	3 meses a 1 año M\$	1-5 años M\$	más 5 años M\$	Total M\$
Pasivos						
Otros pasivos financieros, corrientes	-	2.276.377	6.086.195	-	-	8.362.572
Pasivos por arrendamientos, corrientes	371.990	394.477	1.823.316	-	-	2.589.783
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-	310.908.634	-	310.908.634
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	-	-	-	5.512.252	3.014.484	8.526.736
Cuentas por pagar comerciales, corrientes	3.214.540	8.738.213	7.693.382	-	-	19.646.135
Total pasivos	3.586.530	11.409.067	15.602.893	316.420.886	3.014.484	350.033.860

Al 31 de diciembre de 2020

Concepto	menos 1 mes M\$	1-3 meses M\$	3 meses a 1 año M\$	1-5 años M\$	más 5 años M\$	Total M\$
Activos						
Efectivo y equivalentes al efectivo	22.343.915	79.054.567	-	-	-	101.398.482
Colocaciones del crédito social, corrientes	10.057.478	20.064.114	82.459.257	-	-	112.580.849
Colocaciones del crédito social, no corrientes	-	-	-	161.491.953	-	161.491.953
Otros activos financieros, corrientes	-	-	-	46.837	-	46.837
Deudores previsionales	18.177.385	-	-	-	-	18.177.385
Deudores comerciales corrientes	3.831.205	7.992.128	8.421.483	578.233	989.105	21.812.154
Total activos	54.409.983	107.110.809	90.880.740	162.117.023	989.105	415.507.660

Concepto	menos 1 mes M\$	1-3 meses M\$	3 meses a 1 año M\$	1-5 años M\$	más 5 años M\$	Total M\$
Pasivos						
Otros pasivos financieros, corrientes	-	2.438.104	6.531.667	-	-	8.969.771
Pasivos por arrendamientos, corrientes	285.420	614.913	2.116.940	-	-	3.017.273
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-	333.815.480	-	333.815.480
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	-	-	-	6.785.998	3.719.925	10.505.923
Cuentas por pagar comerciales, corrientes	3.286.564	9.050.239	7.968.099	-	-	20.304.902
Total pasivos	3.571.984	12.103.256	16.616.706	340.601.478	3.719.925	376.613.349

4) Riesgo operacional

El riesgo operacional corresponde al riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a la falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos y/o de los controles internos aplicables, o bien, a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante las circulares N°2.821 del 2012, N°2.966 y N°2.967 del 2013, N°3.080 del 2015 y la N°3.220 del 2016, instruye la realización de la Gestión del Riesgo Operacional a través de la identificación, medición y control de las actividades necesarias que debe realizar una C.C.A.F. para el cumplimiento de sus obligaciones establecidas en el marco legal.

El Modelo de Gestión de Riesgo Operacional de La Araucana C.C.A.F., para mitigar los riesgos asociados a los procesos del negocio, implementó una metodología que permite evaluar la vulnerabilidad de las unidades de negocios ante la ocurrencia de eventos de pérdida, "levantar" los riesgos operacionales de estas, y adoptar las medidas correctivas y de control que sean pertinentes.

La gestión de riesgo operacional para el año 2021 seguirá centrada en el levantamiento de los riesgos de cada proceso y subproceso identificado, tanto normativos como los de apoyo al negocio, utilizando para ello la metodología de gestión de riesgo operacional, la cual está descrita en la política y en el procedimiento de gestión de riesgo operacional. Esta metodología define los elementos que permiten a la organización proponer el riesgo aceptable, de forma tal que los riesgos definidos como razonables y/o tolerables por la organización sean el resultado del equilibrio entre la precisión, los recursos, el tiempo, la complejidad y la valorización de las consecuencias subjetivas.

Los sustentos para la gestión de riesgo operacional son los siguientes:

- Política de gestión de riesgo operacional
- Procedimiento de gestión de riesgo operacional
- Análisis y evaluación de riesgos
- Tratamiento de riesgos
- Responsabilidades y estructura organizacional

- Base de datos de pérdida
- Planes de contingencia para asegurar capacidad operativa continua de la C.C.A.F.
- Política para administrar el riesgo asociado a actividades externalizadas

5) Riesgos derivados del COVID-19 (Coronavirus)

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la propagación del Covid-19 como una pandemia. Posteriormente, el 18 de marzo de 2020, el Gobierno declaró Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional, como consecuencia de la propagación del Covid-19 en Chile. A través del Ministerio de Salud se emitieron una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación decretando cuarentenas, aduanas y cordones sanitarios en zonas específicas del país para evitar su propagación. Asimismo, el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, el Banco Central, y la Comisión para el Mercado Financiero, entre otros, adoptaron medidas para mitigar los efectos que el Covid-19 pueda causar en la economía nacional.

Producto de los efectos económicos de la contingencia social y la pandemia sanitaria del Covid-19, La Araucana C.C.A.F y sus Filiales han evidenciado un impacto en el total de ingresos netos de costo de fondo y deterioro por riesgo de créditos, los que disminuyeron debido a las reprogramaciones de cuotas de la cartera de créditos y por la caída en las colocaciones de nuevos créditos, debido a las restricciones de movilidad.

En este contexto, La Araucana C.C.A.F. ha implementado diversos planes de acción para enfrentar esta pandemia, los cuales abarcan aspectos de protección de la salud de sus colaboradores y el aseguramiento de la continuidad operacional.

Seguridad para colaboradores y afiliados: La Araucana C.C.A.F. implementó una serie de iniciativas, que tienen por finalidad la protección de todos los equipos de trabajo, sus familias y los afiliados como por ejemplo: Actualización de roles de los colaboradores, cambiando sus contratos de trabajo y teletrabajo, pasando de un cargo con tarea específica a uno multifuncional, ampliando el universo de ejecutivos con potencial para realizar gestiones comerciales, posibilidad de teletrabajo para los funcionarios de actividades centrales, que no requieren atención del público o que sus labores permiten el trabajo a distancia, y acondicionamiento de las sucursales abiertas al público, las cuales cumplen con todas las medidas requeridas por la autoridad sanitaria, en relación al aforo y turnos reducidos, medidas de distanciamiento físico, toma de temperatura al momento de ingresar, uso de mascarilla obligatorio y sanitización permanente.

Estrategia de asesoría social proactiva y redes sociales: Se han potenciado las capacidades digitales de La Araucana C.C.A.F. permitiendo flexibilidad y adaptación a los desafíos actuales.

A través de los llamados directos a los afiliados se han ofrecido beneficios para que puedan bajar su gasto mensual, otorgando créditos sociales a pensionados y trabajadores en el complicado contexto de la crisis sanitaria.

b) Gestión del riesgo del capital

Las decisiones en materia de gestión de riesgo de capital en cuanto a inversión y financiamiento se encuentran sujetas al Acuerdo de Reorganización Judicial.

c) Requerimientos de capital

A través de la administración del Índice de Solvencia se puede predecir la capacidad financiera de La Araucana C.C.A.F. para responder a las variaciones adversas, y a la totalidad de sus obligaciones y responsabilidades asumidas. En este sentido, la solvencia que presenta La Araucana C.C.A.F. es la condición principal para que esta entidad pueda ofrecer seguridad a sus afiliados y pensionados.

La Gerencia de Riesgo y Cobranza tiene como objetivo el monitorear y divulgar los riesgos de solvencia y de mantener niveles mínimos de capital, según el nivel de riesgos que asuma La Araucana C.C.A.F. en relación a su composición de activos. El Directorio de La Araucana C.C.A.F. definió "la tolerancia al riesgo", correspondiente a un 20% de capital o fondo social sobre los activos ponderados por riesgo, el cual es superior al establecido por la Superintendencia de Seguridad Social (16%).

El patrimonio de La Araucana C.C.A.F. no podrá ser inferior al 20% de sus activos netos de provisiones exigidas ponderados por riesgo. La expresión que representa dicha condición es la siguiente:

$$\frac{\text{Fondo Social}}{\text{Activos netos de provisiones ponderados por riesgo}} \geq 20\%$$

La definición de los activos ponderados por riesgo es:

Clasificación de los activos por categoría

Categoría	Descripción	Ponderación
Categoría 1	a. Fondos disponibles en caja. b. Fondos depositados a la vista en instituciones financieras regidas por la ley general de bancos. c. Instrumentos financieros emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile.	0%
Categoría 2	Instrumentos financieros emitidos o garantizados por el fisco de Chile, se entienden comprometidos dentro de ellos, los activos del balance que correspondan a impuestos por recuperar.	10%
Categoría 3	Activos contra cualquier institución financiera regida por la ley general de bancos. Incluye depósitos a plazo, operaciones con pactos de retro compra e inversiones en letras de crédito o en bancos.	20%
Categoría 4	Préstamos con garantía hipotecaria para vivienda, otorgados al adquirente final de tales inmuebles.	60%
Categoría 5	a. Otros activos financieros. b. Todos los demás activos no incluidos en las categorías anteriores que estén afectos a riesgo de crédito.	100%

La situación de La Araucana C.C.A.F. al 31 de diciembre de 2021 se presenta en el siguiente recuadro:

Concepto	Saldo en balance M\$
Total de patrimonio	171.452.176
Total activos ponderados por riesgo de crédito (APRC)	335.703.302
Índice de solvencia	51,07%

d) Estimación del valor razonable

Al 31 de diciembre de 2021

Clases de activos financieros	A valor razonable con cambios en resultados	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Disponibles para venta	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.251.458	80.257.029	17.036.614	-	100.545.101
Otros activos financieros, corrientes	-	-	51.360	-	51.360
Colocaciones de crédito social, corrientes	-	-	101.942.077	-	101.942.077
Colocaciones de crédito social, no corrientes	-	-	151.581.475	-	151.581.475
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	1.679.290	25.005.803	-	26.685.093
Total	3.251.458	81.936.319	295.617.329	-	380.805.106

Al 31 de diciembre de 2020

Clases de activos financieros	A valor razonable con cambios en resultados	Mantenidos hasta su vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Disponibles para venta	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.692.544	87.084.808	11.621.130	-	101.398.482
Otros activos financieros, corrientes	-	-	46.837	-	46.837
Colocaciones de crédito social, corrientes	-	-	112.580.849	-	112.580.849
Colocaciones de crédito social, no corrientes	-	-	161.491.953	-	161.491.953
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	1.697.681	20.114.473	-	21.812.154
Total	2.692.544	88.782.489	305.855.242	-	397.330.275

Nota 35 Patrimonio

1) Patrimonio atribuible a la controladora

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el patrimonio de La Araucana C.C.A.F. y Filiales se compone de la siguiente forma:

Sociedad	Valores en balance	
	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Corporación de Educación La Araucana	-	4.526.642
Corporación de Recreación La Araucana	21.041	(19.430)
Corporación de Salud La Araucana	84.771	237.238
Corporación Cultural La Araucana (discontinua)	-	60.638
La Araucana C.C.A.F. (1)	171.541.024	112.151.094
Total	171.646.836	116.956.182

(1) Está constituido por los recursos netos de La Araucana C.C.A.F. formados a través del tiempo, conforme a lo dispuesto en el Artículo N°29 de la Ley N°18.833, norma legal que establece los estatutos para las Cajas de Compensación.

En el Artículo N°29 de la mencionada Ley, se establece que las Cajas de Compensación constituirán un fondo, que se denominará Fondo Social, y que se formará con los siguientes recursos: comisiones, reajustes e intereses de los capitales dados en préstamos, rentas de inversiones, multas e intereses penales, productos de venta de bienes y servicios, donaciones, herencias, legados y demás recursos que establezca la Ley. Por lo cual los excedentes obtenidos de su gestión, se reinvierten en el Fondo Social, el cual se utiliza para el financiamiento de los beneficios sociales, del crédito social y para el mejoramiento de infraestructura.

2) Participación no controladora

Sociedad	Valores en balance		Estado de resultados	
	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	(194.660)	(194.660)	-	11
Total	(194.660)	(194.660)	-	11

Porcentajes de participación

Sociedad	Valores en balance	
	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	12,25%	12,25%

3) Patrimonio total

Concepto	31/12/2021 M\$	31/12/2020 M\$
Patrimonio atribuible a la controladora	171.646.836	116.956.182
Patrimonio no controladora	(194.660)	(194.660)
Patrimonio total	171.452.176	116.761.522

Nota 36 Contingencias y compromisos

a) Demandas iniciadas en contra de la institución

- Demanda por indemnizaciones por perjuicios patrimoniales, interpuesto por Cindy Zárate Carvajal, Rol C-19219-2017(CA 2477-2020), 30° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado, nulidad del despido y otras indemnizaciones, interpuesto por Francisco Cabrera Rojas, en contra de La Araucana Salud S.A., Corporación de Salud La Araucana y La Araucana C.C.A.F., Rol O-6562-2018, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado, nulidad del despido y otras indemnizaciones, interpuesto por Christian Gallardo Galdámez, Gonzalo Ruiz Saavedra, Lina Talero García, Paz Valles Cabeza y Diego García-Tello Nuñez, en contra de La Araucana Salud S.A., Corporación de Salud La Araucana y La Araucana C.C.A.F., Rol O-6575-2018, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado, nulidad del despido y otras indemnizaciones, interpuesto por Michael Barabos Aros y Elizabeth Rivas Huerta, en contra de La Araucana C.C.A.F., Corporación de Recreación La Araucana, Centro de Formación Técnica La Araucana S.A., e Instituto Profesional La Araucana S.A., Rol O-4258-2020, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.

- Demanda por despido injustificado, nulidad del despido y otras indemnizaciones, interpuesto por Shirley Troncoso Muñoz y Nancy Chávez Farías, en contra de la Corporación de Recreación La Araucana, Rol O-4082-2020, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado, nulidad del despido y otras indemnizaciones, interpuesto por Antonia Sepulveda Flores y María del Valle Bascur en contra de la Corporación de Recreación La Araucana, Rol O-4092-2020, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por daño indemnización de perjuicios por enfermedad profesional, interpuesta por Israel Cerda Palominos, Rol O-124-2021, Juzgado de letras del trabajo de Rancagua.
- Demanda por despido injustificado, indebido e improcedente y otras indemnizaciones, interpuesto por Viviana Alarcón Moya, Rol T-1059-2021, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado, indebido e improcedente y otras indemnizaciones, interpuesto por Sindy Torres Briseño, Rol O-690-2021, 1° Juzgado de letras del trabajo de La Serena.

b) Juicios iniciados por la institución

- Querella criminal entablada en contra de quienes resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privados falsos, RUC 1300187532-3 RIT 4293-2013, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querella criminal por uso malicioso de instrumento privado en contra de Lutgarda González Muñoz, RUC 1310035179-4 RIT 10256-2013, 8° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querella criminal delito de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privado falsos en contra de Carolina Vera Alarcón, Carlos Espinoza Morales, David Calderón Villagrán, Marcela Molina Vergara, RUC 1300617484-6 RIT 2735-2016, 9° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querella criminal interpuesta por el delito de estafa en contra de quienes resulten responsables, RUC 1810037831-7 RIT 14956-2018, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querella criminal interpuesta por el delito de estafa en contra de Camilo Rodríguez Jerez y contra quienes resulten responsables, RUC 1910025543-2, RIT 5845-2019, Fiscalía regional Metropolitana Centro Norte.
- Querella criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Allan Llanos Soto y contra quienes resulten responsables, RUC 1910025545-9 RIT 9016-2019, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querella criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Gonzalo Quiróz Godoy y contra quienes resulten responsables, RUC 1910028135-2 RIT 9854-2019, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querella criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones en contra de quienes resulten responsables, RUC 1910059980-8 RIT 11292-2019, 4° Juzgado de Garantía de Santiago.

- Querrela criminal interpuesta por el delito de robo en lugar no habitado en contra de quienes resulten responsables, RUC 1910063823-4 RIT 13771-2019, Juzgado de Garantía de Antofagasta.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de José Calfileo Gallegos y contra quienes resulten responsables, RUC 2110003251-9 RIT 437-2021, Juzgado de Garantía de Temuco
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Victor Catrin Caniuqueo y contra quienes resulten responsables, RUC 2110002150-9 RIT 290-2021, Juzgado de Garantía de Temuco.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Marcelo Labarca Cuevas y contra quienes resulten responsables, RUC 2110002151-7 RIT 246-2021, 14° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Juan Riquelme Navarro y contra quienes resulten responsables, RUC 2110003257-8 RIT 378-2021, 14° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Jorge Curihuinca Melipan y contra quienes resulten responsables, RUC 2110003241-1 RIT 530-2021, Juzgado de Garantía de Temuco.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Andrés Quezada Quezada y contra quienes resulten responsables, RUC 2110003263-2 RIT 718-2021, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Hernán Pereira Canales y contra quienes resulten responsables, RUC 2110003258-6 RIT 422-2021, Juzgado de Garantía de Rancagua.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Oscar Figueroa Contreras y contra quienes resulten responsables, RUC 2110007219-7 RIT 896-2021, 14° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Sindy Torres Briceño, RUC 2110051912-4 RIT 5601-2021, Juzgado de Garantía de Coquimbo.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Miguel Vásquez Espinoza y contra quienes resulten responsables, RUC 2110044078-1 RIT 9590-2021, Juzgado de Garantía de Concepción.

c) Garantías indirectas

Al 31 de diciembre de 2021, no existen garantías indirectas.

d) Garantías directas

Al 31 de diciembre de 2021 se mantienen las siguientes hipotecas a favor de instituciones financieras, constituidas principalmente para garantizar obligaciones por préstamos bancarios. El detalle de estos compromisos se presenta en el siguiente cuadro:

Bien Raíz / Garantía	Institución Financiera	Moneda	Cuantía al 31/12/2021
Edificio Institucional Merced	Banco BCI	UF	776.589,16
Edificio Institucional Rancagua	Banco BCI	UF	91.268,35
Edificio Institucional Valparaíso	Banco BCI	UF	30.295,50
Edificio Institucional Chillán	Banco BCI	UF	25.421,13
Edificio Institucional Concepción	Banco BCI	UF	260.197,09
Edificio Institucional Antofagasta	Banco Bice	UF	74.848,57
Edificio Institucional San Antonio	Banco Bice	UF	79.891,36
Edificio Institucional Talca	Banco Estado	UF	81.720,00
Edificio Institucional Talca	Banco BCI	UF	10.732,27
Edificio Institucional Temuco	Banco Estado	UF	228.960,00
Edificio Institucional Temuco	Banco BCI	UF	10.183,04
Boleta de garantía – Nuevos Desarrollos S.A.	Banco BCI	UF	174,00

La garantía revelada corresponde al saldo insoluto garantizado con las hipotecas detalladas.

e) Otras restricciones

En Junta de Acreedores de fecha 27 de diciembre de 2017 La Araucana C.C.A.F. junto a sus acreedores financieros acordaron la cuarta modificación al Acuerdo de Reorganización Judicial. Entre las condiciones modificadas, se encuentra la actualización de los covenants financieros en los que se agrega un nuevo índice y a los ya existentes y a su vez se reemplaza los límites de los covenants actuales.

También se establece que los nuevos límites comenzarán a regir desde marzo de 2018 y hasta el término del Acuerdo de Reorganización Judicial.

Los covenants financieros de La Araucana C.C.A.F. serán los siguientes:

Cartera neta / Deuda neta: Se entenderá por Cartera Neta / Deuda Neta el cociente de: (i) Cartera de 0 a 360 días de morosidad; menos stock de provisión de 0 a 360 días de morosidad; y (ii) Deuda Financiera Total menos Efectivo y Equivalentes a Efectivo; de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana, publicados en la Comisión para el Mercado Financiero. Este Índice será medido en veces.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un Índice de Cartera Neta / Deuda Neta sobre los siguientes límites en las siguientes fechas de medición:

Período	Límite propuesto	Período	Límite propuesto
03/2018	0,89	06/2021	1,10
06/2018	0,90	09/2021	1,11
09/2018	0,91	12/2021	1,12
12/2018	0,92	03/2022	1,13
03/2019	0,93	06/2022	1,14
06/2019	0,94	09/2022	1,15
09/2019	0,95	12/2022	1,16
12/2019	1,00	03/2023	1,17
03/2020	1,05	06/2023	1,20
06/2020	1,06	09/2023	1,20
09/2020	1,07	12/2023	1,25
12/2020	1,08	03/2024	1,25
03/2021	1,09		

Deuda neta / Patrimonio: Se entenderá por Deuda Neta / Patrimonio el cociente de: (i) Deuda Financiera Total; menos Efectivo y Equivalentes a Efectivo; y (ii) Patrimonio Total; de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Comisión para el Mercado Financiero. Este Índice será medido en veces.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un índice de Deuda Neta / Patrimonio, bajo los siguientes límites en las siguientes fechas de medición:

Período	Límite propuesto	Período	Límite propuesto
03/2018	4,63	06/2021	3,53
06/2018	4,80	09/2021	3,35
09/2018	4,67	12/2021	3,29
12/2018	4,67	03/2022	3,23
03/2019	4,61	06/2022	3,08
06/2019	4,44	09/2022	3,08
09/2019	4,29	12/2022	3,00
12/2019	4,09	03/2023	3,00
03/2020	4,06	06/2023	3,00
06/2020	3,94	09/2023	3,00
09/2020	3,78	12/2023	3,00
12/2020	3,73	03/2024	3,00
03/2021	3,68		

Gasto en provisión: Se entenderá por Gasto en Provisión el cociente de: (i) la suma del Gasto en Provisión de los últimos cuatro trimestres móviles; y (ii) Cartera bruta de provisión de hasta 360 días de morosidad, promedio de los últimos cuatro trimestres móviles, de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Comisión para el Mercado Financiero.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un índice de Gasto en Provisión que no podrá ser superior a 5,00%, desde marzo de 2018 y hasta el término de las obligaciones bajo el ARJ.

Índice de mora:

Índice de mora total: El Índice de Mora Total. Se entenderá por Índice de Mora Total el promedio de cada mes del trimestre respectivo, del cociente de: (i) Cartera en Mora de 61 a 90 días; y (ii) Cartera de 0 a 360 días, de la información trimestral entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un Índice de Mora Total que no podrá ser superior a 4,5% desde marzo de 2018 y hasta el término de las obligaciones bajo el ARJ.

Índice de mora temprana trimestral: Se entenderá por Índice de Mora Temprana Trimestral el cociente de: (i) saldo en mora superior a 30 días, mirado seis meses después de la originación de créditos, acumulado por trimestres; y (ii) el saldo de la cartera colocada en el mismo período de originación; de la información entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un Índice de Mora Temprana Trimestral que no podrá ser superior a 7%, en un trimestre y 6,5% durante dos trimestres consecutivos, desde marzo de 2018 y hasta el término de las obligaciones bajo el ARJ.

Índice de recaudación: Se entenderá por Índice de Recaudación el promedio de cada mes del trimestre respectivo, del cociente de: (i) Recaudación en T; y (ii) Cartera de hasta 360 días de morosidad en T-1, de la información trimestral entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace. Se entenderá como "T" el trimestre respectivo y "T-1" al trimestre inmediatamente anterior.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un Índice de Recaudación que no podrá ser inferior a 4,80%, desde marzo de 2018 y hasta el término de las obligaciones bajo el ARJ.

Índice de eficiencia: Se entenderá por Índice de Eficiencia el cociente de: (i) Gastos Total, esto es, la suma de: (i) Gasto por beneficio a empleados; (ii) Materias primas y consumibles utilizados; y (iii) otros gastos, por naturaleza; y (b) Ingresos Total, esto es, la suma de (i) ingreso por intereses y reajustes; (ii) ingreso de actividades ordinarias; y (iii) otros ingresos, por naturaleza de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Comisión para el Mercado Financiero.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un Índice de Eficiencia que no podrá ser superior a 60,00%, desde marzo de 2018 y hasta el término de las obligaciones bajo el ARJ.

Los Covenants Financieros tendrán medición trimestral, sobre los estados financieros consolidados trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicada en la Comisión para el Mercado Financiero y la información proporcionada por ACFIN o por la empresa que la reemplace.

En el evento de incumplir alguno de los Covenants Financieros antes señalados, La Araucana C.C.A.F. tendrá un plazo de 90 días para dar cumplimiento a los índices exigidos. Si transcurrido este plazo no se hubiere subsanado el incumplimiento, la Comisión de Acreedores podrá fijar un tiempo adicional de reparo; o bien, quedará facultada para modificar él o los índices, si las circunstancias operacionales de La Araucana C.C.A.F. así lo aconsejaren.

Índice de mora, continuación:

Al 31 de diciembre de 2021, los Covenants presentan el siguiente valor y estado:

Covenants con información de EEFF consolidados	31/12/2021	Límite	Estado
Cartera neta/Deuda neta	1	1	Cumplido
Deuda neta/Patrimonio	1	3	Cumplido
Gasto en provisión	-0,18%	5,00%	Cumplido
Índice de eficiencia	55,41%	60,00%	Cumplido

Covenants con información de ACFIN	31/12/2021	Límite	Estado
Índice de mora total	1,60%	4,50%	Cumplido
Índice de mora temprana	3,73%	7,00%	Cumplido
Índice de recaudación	5,42%	4,80%	Cumplido

Nota 37 Hechos posteriores

En sesión extraordinaria celebrada con fecha 01 de febrero de 2022 el Directorio de La Araucana C.C.A.F., aceptó la renuncia del Gerente General señor Gerardo Schlotfeldt, la que se hizo efectiva a contar del 28 de febrero de 2022. En el mismo acto, se acordó el nombramiento del Gerente de Finanzas, señor Francisco Sepúlveda, como Gerente General a contar del 1° de marzo de 2022.

Con fecha 18 de marzo de 2022, la Cámara Nacional de Comercio, en atención al vencimiento del período de la directora Sara Smok, informó a esta Caja que la designación de su reemplazo se efectuará a fines del presente mes.

Con fecha 21 de marzo de 2022, la Cámara de Comercio de Santiago, en atención al cumplimiento del primer período del director empresarial Cristian Abbott Alcalde, informó a esta Caja su renovación por un nuevo período.

Con fecha 23 de marzo de 2022, en Junta general de accionistas del Instituto Profesional La Araucana SpA, se acordó dejar sin efecto el acuerdo de disolución de esta Sociedad de fecha 29 de diciembre de 2020.

Con fecha 28 de marzo de 2022, en sesión de Directorio de La Araucana C.C.A.F, se nombró a la directora Sra. Verónica Pérez como Vicepresidenta del directorio.

Entre el 01 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener efectos significativos en las cifras presentados en ellos, ni en la situación económica y financiera de la institución.

Nota 38 Hechos relevantes

Entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2021, se presentaron los siguientes hechos relevantes:

a) Cambios en la Administración

Con fecha 25 de enero de 2021, se puso término al contrato de trabajo del señor Luis Sáez, quien se desempeñaba como Subgerente de operaciones, a contar de esta fecha asume de forma interina la señora Luz María Galleguillos quien se desempeña actualmente como Gerente de operaciones TI.

Con fecha 29 de marzo de 2021, en sesión de Directorio N° 625 de esta Caja de Compensación, se acordó que asumiera la presidencia del Directorio de "La Araucana C.C.A.F." la señora Josefina Montenegro Araneda, y la vicepresidencia la señora Sara Smok Úbeda.

Con fecha 01 de abril de 2021 el Directorio de La Araucana C.C.A.F. acordó designar como fiscal a la señora Gabriela Covarrubias Pérez, en reemplazo de la señora Rosa Regina Clark Medina, quien se desempeñó en el cargo hasta el 31 de marzo del presente año.

b) Situación actual de la empresa

Con fecha 25 de enero de 2021, luego de analizar cada una de las propuestas técnicas y económicas presentadas en el marco del proceso de selección y contratación para el examen de los Estados Financieros de "La Araucana C.C.A.F. y sus Empresas Relacionadas", para los ejercicios comerciales 2021, 2022 y 2023, ha resuelto aprobar y adjudicar a la empresa EY Servicios Profesionales de Auditorías y Asesorías SpA.

Con fecha 27 de abril de 2021, el Directorio de La Araucana C.C.A.F. acordó realizar una amortización anticipada voluntaria, en el marco del Acuerdo de Reorganización Judicial, cuyo texto refundido fue aprobado por resolución de fecha 30 de enero de 2018 del 25° Juzgado Civil de Santiago, y de acuerdo a lo dispuesto en el Contrato de Emisión de Bonos por Monto Fijo, otorgado por escritura pública de fecha 25 de julio de 2019, en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, y sus modificaciones.

Esta amortización anticipada y voluntaria, asciende a \$15.000 millones, y se materializó el 27 de junio de 2021.

Con fecha 25 de octubre de 2021 el directorio de La Araucana C.C.A.F., asesorado por Larraín Vial Servicios Profesionales Ltda., acordó iniciar conversaciones preliminares con los acreedores sujetos al Acuerdo de Reorganización Judicial, para efectos de analizar y evaluar, alternativas para terminar con el Acuerdo de Reorganización Judicial.

Al 31 de diciembre de 2021, no han ocurrido otros hechos relevantes que informar.

Nota 39 Sanciones

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados se presentan sanciones a revelar a nombre de La Araucana C.C.A.F.

Descripción detallada del evento	Impacto
Multa de la Dirección del Trabajo por no consignar por escrito las modificaciones del contrato de trabajo de una ejecutiva de servicio al cliente.	\$3.208.560

Nota 40 Conciliación flujo de financiamiento

A continuación se presentan los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de La Araucana C.C.A.F. y filiales., incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al 31 de diciembre de 2021

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Flujos de efectivo de financiamiento					Cambios que no representan flujos de efectivo					Saldo al 31/12/2021 (1) (A+C+D+F+G+H+I+J)
	Saldo al 01/01/2021 (A)	Intereses (B)	Intereses Devengado al 31/12/2020 (C)	Capital (D)	Total (B+C+D) (E)	Intereses devengados 31/12/2021 (F)	Variación UF (G)	Nuevos arrendamientos (H)	Baja contratos y cannon de arrendamientos (I)	Canje de instrumentos (J)	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	74.292.471	(5.392.227)	(61.873)	(5.835.513)	(11.289.613)	57.194	-	-	-	-	68.452.279
Obligaciones con instituciones públicas	371.989	(27.663)	(320)	(23.742)	(51.725)	300	-	-	-	-	348.227
Obligaciones con el público	268.120.791	(19.180.688)	(219.229)	(17.635.739)	(37.035.656)	204.877	-	-	-	-	250.470.700
Obligaciones por arrendamientos financieros	8.817.817	(292.938)	(14.223)	(1.599.051)	(1.906.212)	12.808	519.528	-	-	-	7.736.879
Obligaciones por arrendamientos operativos	4.705.379	(306.984)	(30.502)	(1.415.767)	(1.753.253)	22.831	233.914	381.353	(517.568)	-	3.379.640
TOTALES	356.308.447	(25.200.500)	(326.147)	(26.509.812)	(52.036.459)	298.010	753.442	381.353	(517.568)	-	330.387.725

Al 31 de diciembre de 2020

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Flujos de efectivo de financiamiento					Cambios que no representan flujos de efectivo					Saldo al 31/12/2020 (1) (A+C+D+F+G+H+I+J)
	Saldo al 01/01/2020 (A)	Intereses (B)	Intereses Devengado al 31/12/2020 (C)	Capital (D)	Total (B+C+D) (E)	Intereses devengados 31/12/2020 (F)	Variación UF (G)	Nuevos arrendamientos (H)	Baja contratos y cannon de arrendamientos (I)	Canje de instrumentos (J)	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	195.378.168	(8.530.137)	(153.997)	(3.933.507)	(12.617.641)	61.873	-	-	-	(117.060.066)	74.292.471
Obligaciones con instituciones públicas	379.780	(29.339)	(327)	(7.784)	(37.450)	320	-	-	-	-	371.989
Obligaciones con el público	155.813.334	(17.300.651)	(134.057)	(4.837.781)	(22.272.489)	219.229	-	-	-	117.060.066	268.120.791
Obligaciones por arrendamientos financieros	10.206.469	(339.199)	(16.119)	(1.639.107)	(1.994.425)	14.223	252.351	-	-	-	8.817.817
Obligaciones por arrendamientos operativos	5.946.225	(379.336)	(34.103)	(1.235.097)	(1.648.536)	30.502	132.743	186.823	(321.714)	-	4.705.379
TOTALES	367.723.976	(26.578.662)	(338.603)	(11.653.276)	(38.570.541)	326.147	385.094	186.823	(321.714)	-	356.308.447

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente de los pasivos financieros + los pasivos por arrendamientos financieros.

Análisis Razonado Estados financieros consolidados

Correspondientes a los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

1. Análisis comparativo de los estados financieros y explicación de sus principales variaciones

1.1. Principales tendencias

a) Liquidez

Indicadores	Unidad	31/12/2021	31/12/2020	Diferencia	Variación
Liquidez corriente	Veces	6,76	6,75	0,01	0,15%
Razón ácida	Veces	6,76	6,75	0,01	0,15%
Capital de trabajo	M\$	221.993.974	230.997.106	(9.003.132)	(3,90%)

Fórmulas asociadas:

Liquidez corriente = Activo corriente / Pasivo corriente

Razón ácida = Razón de fondos disponibles (Activos corrientes – Inventarios) / Pasivo corriente

Capital de trabajo = Activo corriente – Pasivo corriente

a.1) Liquidez corriente

La liquidez corriente al 31 de diciembre de 2021 fue de 6,76 veces el activo corriente por sobre el pasivo corriente. La variación del ratio en un 0,15% se explica principalmente por el incremento en los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, determinado por el aumento en las cuentas por cobrar a los Fondos Nacionales, dado el mayor número de subsidios por incapacidad laboral y maternales pagados y por la baja que registran los pasivos financieros y por arrendamientos, como consecuencia de la amortización anticipada voluntaria de capital, efectuada en el marco del ARJ, y las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.

a.2) Razón ácida

Debido a la naturaleza del negocio de las cajas de compensación, La Araucana C.C.A.F. mantiene niveles de inventarios de muy baja materialidad en sus estados financieros, por cuanto la razón ácida es equivalente a la liquidez corriente.

a.3) Capital de trabajo

La variación negativa de 3,90% observada en el ejercicio, se explica principalmente por la disminución de las colocaciones de créditos y de deudores previsionales debido a los impactos en los ingresos de crédito social, generados por la pandemia del Covid-19.

b) Endeudamiento

Indicadores	Unidad	31/12/2021	31/12/2020	Diferencia	Variación %
Razón de endeudamiento	Veces	2,09	3,30	(1,21)	(36,67%)
Deuda corriente	%	2,87%	3,00%	(0,13%)	(4,33%)
Deuda no corriente	%	97,13%	97,00%	0,13%	0,13%

Indicadores	Unidad	31/12/2021	31/12/2020	Diferencia	Variación
Capital de trabajo	M\$	221.993.974	230.997.106	(9.003.132)	(3,90%)

Fórmulas asociadas:

Razón de endeudamiento = Pasivos totales / Patrimonio neto

Deuda corriente = Otros pasivos financieros corrientes / (Otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes)

Deuda no corriente = Otros pasivos no corrientes / (Otros pasivos financieros corrientes + Otros pasivos financieros no corrientes)

Cobertura costos financieros = (Resultado antes de impuesto + Gastos financieros) / Gastos financieros

b.1) Razón de endeudamiento

La disminución en 36,67% de la razón de endeudamiento, se debe en gran medida a la revalorización de los inmuebles de La Araucana, lo que contribuyó a un aumento del Patrimonio equivalente a un 46,84%, a lo que se suma la baja que registran los pasivos financieros, como consecuencia de la amortización anticipada voluntaria de capital efectuada en el marco del ARJ, y las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar.

b.2) Deuda corriente

La variación de la deuda corriente se produce principalmente por la estructura de pago de la deuda financiera bajo el ARJ.

b.3) Deuda no corriente

La variación de la deuda no corriente se produce principalmente por la estructura de pago de la deuda financiera bajo el ARJ.

b.4) Cobertura de gastos financieros

El aumento en la cobertura de gastos financieros en 11,93%, se explica por el mayor resultado operacional presentado al cierre de diciembre de 2021, en relación al resultado operacional del ejercicio anterior.

c) Rentabilidad

Indicadores	Unidad	31/12/2021	31/12/2020	Diferencia	Variación %
Rentabilidad del patrimonio	%	3,50%	1,90%	1,60%	84,21%
Rentabilidad del activo	%	0,97%	0,43%	0,54%	125,58%

Fórmulas asociadas:

Rentabilidad del patrimonio = Ganancia (pérdida) / Patrimonio promedio (patrimonio del ejercicio anterior más patrimonio del ejercicio actual dividido por dos)

Rentabilidad del activo = Ganancia (pérdida) / Activos promedio (activos del ejercicio anterior más activos del ejercicio actual dividido por dos)

c.1) Rentabilidad del patrimonio

La Araucana presenta al 31 de diciembre de 2021 una utilidad de M\$5.015.179, la que medida como rentabilidad sobre patrimonio es de un 3,50%, superior en un 84,21% respecto del mismo ejercicio del año 2020, explicada principalmente por un aumento en la ganancia del ejercicio producto de un menor deterioro de riesgo en la cartera de crédito como consecuencia de las modificaciones incorporadas en el cálculo de provisiones y gestión del riesgo de crédito impartidas por la Suseso a través de su Circular N°3592, compensando así el aumento del patrimonio equivalente a un 46,84% dada la revalorización de los inmuebles de La Araucana.

c.2) Rentabilidad sobre el activo

La Araucana presenta al 31 de diciembre de 2021 una utilidad de M\$5.015.179, la que medida como rentabilidad sobre el activo es de un 0,97%, superior en un 125,58% respecto del mismo ejercicio del año 2020, explicada principalmente por un aumento en la ganancia del ejercicio producto de un menor deterioro de riesgo en la cartera de crédito como consecuencia de las modificaciones incorporadas en el cálculo de provisiones y gestión del riesgo de crédito impartidas por la Suseso a través de su Circular N°3592, compensando así el efecto por la revalorización de los inmuebles de La Araucana, lo que contribuyó a un aumento del total de activos equivalente a un 5,59%.

d) Resultados

Indicadores	Unidad	31/12/2021	31/12/2020	Diferencia	Variación %
Gastos financieros sobre ingresos	%	31,56%	28,47%	3,09%	10,85%
EBITDA	M\$	14.261.369	11.993.067	2.268.302	18,91%
Resultado del período	M\$	5.015.179	2.195.973	2.819.206	128,38%

Fórmulas asociadas:

Gastos financieros sobre ingresos = Gastos por intereses y reajustes + Costos financieros / (Ingresos por intereses y reajustes + Ingresos de actividades ordinarias + Otros ingresos por naturaleza)
 EBITDA= Resultado antes de impuestos + depreciación y amortización + costo financiero
 Resultado del período = Ganancia (pérdida)

d.1) Gastos financieros sobre ingresos

El aumento en 10,85% de este índice, obedece en gran medida a la caída en los ingresos de intereses y reajustes, explicado principalmente por una baja en el nivel de las colocaciones de crédito, debido al impacto de la pandemia del Covid-19, y a la liquidez en el mercado dado los retiros previsionales y subsidios entregados por el Gobierno.

d.2) EBITDA

Al 31 de diciembre de 2021, La Araucana generó un EBITDA de M\$14.261.369, superior en 18,91% al del ejercicio anterior. Este mayor resultado se explica principalmente por los el menor deterioro por riesgo de crédito como consecuencia de los cambios introducidos en la Circular N°3592 de la Suseso lo que significó una mejora en la cartera de crédito, además de menores gastos en beneficios a los empleados, otros gastos por naturaleza e intereses y reajustes, compensando así los menores ingresos por intereses y reajustes dado los impactos generados por la pandemia del Covid-19, y a la liquidez en el mercado dado los retiros previsionales y subsidios entregados por el Gobierno.

d.3) Resultado del período

El resultado alcanzado al 31 de diciembre de 2021 fue una utilidad de M\$5.015.179, cifra superior a la del ejercicio anterior en M\$2.819.206, equivalente a un 128,38%, este aumento se explica en gran medida por el menor deterioro por riesgo de crédito como consecuencia de los cambios introducidos en la Circular N°3592 de la Suseso lo que significó una mejora en la cartera de crédito, además de menores gastos en beneficios a los empleados, otros gastos por naturaleza e intereses y reajustes, compensando así os menores ingresos por intereses y reajustes dado los impactos generados por la pandemia del Covid-19 , y a la liquidez en el mercado dado los retiros previsionales y subsidios entregados por el Gobierno.

e) Desglose de ingresos y costos de operación

A continuación se presenta un desglose de ingresos y gastos por línea de negocio:

Información general sobre resultados, activos y pasivos	Acumulado 01/01/2021 - 31/12/2021							
	Crédito social	Prestaciones adicionales	Otros serv. de la Caja	Educación	Salud	Recreación	Otros	Consolidado
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos por intereses y reajustes	59.312.444	-	-	-	-	-	-	59.312.444
Ingresos de actividades ordinarias	185.153	-	516.700	443.285	-	-	244.867	1.390.005
Otros ingresos, por naturaleza	10.273.851	580	8.911.800	-	-	-	-	19.186.231
Gastos por intereses y reajustes	(23.248.767)	-	-	-	-	-	-	(23.248.767)
Deterioro por riesgo de crédito	514.761	-	-	-	-	-	-	514.761
Gasto por beneficios a los empleados	(19.885.945)	(229)	(2.970.446)	(893)	-	-	(526.925)	(23.384.438)
Gasto por depreciación y amortización	(5.537.500)	(64)	(827.159)	-	-	-	(43.898)	(6.408.621)
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio	(380.086)	-	(287.620)	-	-	-	(2.045)	(669.751)
Otros gastos, por naturaleza	(12.470.935)	(5.763.267)	(1.407.134)	(687.449)	-	-	(554.025)	(20.882.810)
Otras (pérdidas) ganancias	(235.174)	-	(493.163)	1.546.899	-	-	345.192	1.163.754
Ingresos financieros	-	-	982.599	3.005	-	-	17.996	1.003.600
Costos financieros	-	-	(2.277.153)	(1.026)	-	-	(668)	(2.278.847)
Resultado por unidades de reajuste	28.039	-	(159.782)	4.912	-	-	3.171	(123.660)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	8.555.841	(5.762.980)	1.988.642	1.308.733	-	-	(516.335)	5.573.901
Resultado por impuesto a las ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuas	8.555.841	(5.762.980)	1.988.642	1.308.733	-	-	(516.335)	5.573.901
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	(443.537)	-	(154.309)	39.124	-	(558.722)
Ganancia (pérdida)	8.555.841	(5.762.980)	1.545.105	1.308.733	(154.309)	39.124	(516.335)	5.015.179
Propietarios	8.555.841	(5.762.980)	1.545.105	1.308.733	(154.309)	39.124	(516.335)	5.015.179
No controlador	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	8.555.841	(5.762.980)	1.545.105	1.308.733	(154.309)	39.124	(516.335)	5.015.179
Total activos del segmento	480.182.124	1.125	40.873.100	4.078.674	235.539	56.816	4.187.727	529.615.105
Total pasivos del segmento	413.584.031	(5.761.811)	113.848.446	8.015.290	201.503	55.470	(327.824)	529.615.105

1.2. Análisis de las principales variaciones

a) Activos

Al 31 de diciembre de 2021, el total de activos consolidados asciende a M\$529.615.105, mientras que al 31 de diciembre de 2020 fue de M\$501.598.418, lo que representa un aumento neto de un 5,59%, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Activos	Total al 31/12/2021 M\$	Total al 31/12/2020 M\$	Diferencia M\$	Variación %
Total activos corrientes	260.513.271	271.121.563	(10.608.292)	(3,91%)
Total activos no corrientes	269.101.834	230.476.855	38.624.979	16,76%
Total de activos	529.615.105	501.598.418	28.016.687	5,59%

a.1) Activos corrientes

Los activos corrientes registraron una disminución de M\$10.608.292, equivalente a un 3,91%, explicado por las variaciones de los siguientes rubros:

- Baja de las Colocaciones del crédito social de M\$10.638.772 y en Deudores previsionales de M\$2.203.984, producto de los impactos de la pandemia del Covid-19.
- Disminución en los Activos mantenidos para la venta de M\$2.334.224, determinado por la activación del Instituto Profesional La Araucana SpA., cuya inversión está reconocida al valor patrimonial, mientras que en el ejercicio anterior se encontraba registrada al costo por parte de la filial Pehuén SpA y mantenida para la venta.
- Aumento de los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar de M\$4.872.939, explicado en gran medida por las cuentas por cobrar a los Fondos Nacionales dado el mayor número de subsidios por incapacidad laboral, curativos y maternales pagados.

a.2) Activos no corrientes

Los activos no corrientes presentaron un aumento de M\$38.624.979, equivalente a un 16,76%, explicado por las variaciones en los siguientes rubros:

- Aumento en las Propiedades, planta y equipos de M\$34.599.996 y en los Activos por derecho de uso de M\$12.576.388, determinado por la revaluación de los terrenos y edificios propios de La Araucana C.C.A.F., dado el cambio en la política contable.
- Incremento en los Activos por impuestos diferidos de M\$2.888.157, explicado por el impuesto diferido determinado sobre la pérdida tributaria del Instituto Profesional La Araucana SpA.
- Disminución en las Colocaciones de crédito social de M\$9.910.478, producto de los impactos de la pandemia del Covid-19, y a la liquidez en el mercado dado los retiros previsionales y subsidios entregados por el Gobierno.
- Menores Activos intangibles de M\$2.451.010, debido a las amortizaciones del ejercicio.

b) Pasivos y patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021, el total pasivos y patrimonio consolidado asciende a M\$529.615.105, mientras que al 31 de diciembre de 2020 fue de M\$501.598.418, lo que representa un aumento neto de un 5,59%, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Pasivos y patrimonio	Total al 31/12/2021 M\$	Total al 31/12/2020 M\$	Diferencia M\$	Variación M\$
Total de pasivos corrientes	38.519.297	40.124.457	(1.605.160)	(4,00%)
Total de pasivos no corrientes	319.643.632	344.712.439	(25.068.807)	(7,27%)
Total pasivos	358.162.929	384.836.896	(26.673.967)	(6,93%)
Fondo social	116.956.182	115.345.755	1.610.427	1,40%
Ganancias (pérdidas) acumuladas	1.248.529	(585.535)	1.834.064	313,23%
Ganancia del ejercicio	5.015.179	2.195.962	2.819.217	128,38%
Otras reservas	48.426.946	-	48.426.946	100,00%
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	171.646.836	116.956.182	54.690.654	46,76%
Participaciones no controladoras	(194.660)	(194.660)	-	0,00%
Patrimonio total	171.452.176	116.761.522	54.690.654	46,84%
Total pasivos y patrimonio	529.615.105	501.598.418	28.016.687	5,59%

b.1) Pasivos corrientes

Presentan una disminución en el ejercicio de M\$1.605.160, equivalente a un 4,00%, que responde a la baja en los siguientes rubros:

- Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar de M\$368.979, dada la disminución de las operaciones de La Araucana C.C.A.F. producto de la pandemia del Covid-19.
- Pasivos mantenidos para la venta de M\$559.918, debido al plan de reestructuración de las empresas relacionadas a La Araucana C.C.A.F., que al 31 de diciembre de 2021 se encuentran clasificadas como operaciones discontinuas, y se registran en Pasivos mantenidos para la venta según la NIIF 5.
- Otros pasivos financieros de M\$607.199 y pasivos por arrendamientos de M\$427.490 producto de los pagos de amortización del ARJ.

b.2) Pasivos no corrientes

Presentan una disminución de M\$25.068.807, equivalente a un 7,27%, explicado principalmente por la baja exhibida en los siguientes rubros:

- Otros pasivos financieros de M\$22.906.846 y Pasivos por arrendamientos de M\$1.979.187 producto del plan de amortización y de la amortización anticipada voluntaria realizada por La Araucana a las deudas bajo el ARJ.

b.3) Resultado del período

Al 31 de diciembre de 2021 La Araucana C.C.A.F. alcanzó una utilidad consolidada atribuible a los propietarios de la controladora de M\$5.015.179, lo que representa un aumento de un 128,38% respecto al resultado obtenido el 31 de diciembre de 2020, cuya utilidad fue de M\$2.195.962.

b.4) Patrimonio total

El patrimonio total registró un incremento de M\$54.690.654 respecto del ejercicio anterior, equivalente a un 46,84% determinado por la revaluación de las Propiedades, planta y equipos, dado el cambio en la política contable, generando un superávit en Otras reservas de M\$48.426.946.

c) Variación de los ingresos

Indicadores	Total al 31/12/2021 M\$	Total al 31/12/2020 M\$	Diferencia M\$	Variación M\$
Ingresos por intereses y reajustes	59.312.444	73.859.342	(14.546.898)	(19,70%)
Ingresos de actividades ordinarias	1.390.005	633.664	756.341	119,36%
Otros ingresos por naturaleza	19.186.231	19.708.909	(522.678)	(2,65%)
Total ingresos	79.888.680	94.201.915	(14.313.235)	(15,19%)

Los Ingresos por intereses y reajustes, experimentaron una disminución de M\$14.546.898, equivalente a un 19,70% respecto del ejercicio anterior, debido principalmente a una menor colocación de crédito social dada la baja actividad como consecuencia de la pandemia del Covid-19.

Los Ingresos de actividades ordinarias, presentaron un aumento de M\$756.341, equivalente a un 119,36% respecto del ejercicio anterior, debido a un aumento en las comisiones de Fondos Nacionales, asociado a un aumento en el flujo de Subsidios por Incapacidad Laboral pagados por La Araucana a sus afiliados y por los servicios prestados por Pehuén SpA.

Los Otros ingresos por naturaleza presentan una disminución de M\$522.678, equivalente a un 2,65% respecto del ejercicio anterior, determinado por una baja en la comisión de seguros de M\$1.017.971 como consecuencia de la pandemia del Covid-19, compensado por el aumento en los ingresos por servicios de M\$610.187, debido a un aumento en las rentas de arriendo de inmuebles.

d) Variación de los egresos

Indicadores	Total al 31/12/2021 M\$	Total al 31/12/2020 M\$	Diferencia M\$	Variación M\$
Gastos por intereses y reajustes	(23.248.767)	(24.533.670)	1.284.903	5,24%
Deterioro por riesgo de crédito	514.761	(9.735.688)	10.250.449	105,29%
Gasto por beneficios a los empleados	(23.384.438)	(25.833.324)	2.448.886	9,48%
Gasto por depreciación y amortización	(6.408.621)	(6.991.901)	583.280	8,34%
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del ejercicio	(669.751)	(850.150)	180.399	21,22%
Otros gastos, por naturaleza	(20.882.810)	(22.699.044)	1.816.234	8,00%
Costos financieros	(2.278.847)	(2.454.435)	175.588	7,15%
Total gastos	(76.358.473)	(93.098.212)	16.739.739	17,98%

Los Gastos por intereses y reajustes disminuyeron en relación al ejercicio anterior en M\$1.284.903 equivalente a un 5,24%, generado por un menor costo financiero debido a las amortizaciones de deuda del ejercicio.

El Deterioro por riesgo de crédito disminuyó en relación al ejercicio anterior en M\$10.250.449 equivalente a un 105,29%, debido a que el ejercicio anterior fue impactado por un mayor deterioro por riesgo de crédito, debido a los impactos económicos y laborales causados por la pandemia del Covid-19 y las reprogramaciones de cuotas de la cartera de créditos, de acuerdo al Oficio N°1.401 de la Superintendencia de Seguridad Social, para aquellos afiliados que fueron presentados a la Ley N°21.227 por sus empleadores, además, en el presente ejercicio se incorporó dentro de la metodología de cálculo de provisión estándar para el riesgo de crédito de la cartera de crédito social, las modificaciones de instrucciones sobre provisiones y gestión del riesgo de crédito impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social a través de su Circular N° 3592.

Los Gastos por beneficios a los empleados presentan una disminución de M\$2.448.886 equivalente a un 9,48% respecto del ejercicio anterior, debido principalmente al plan de reestructuración de La Araucana C.C.A.F.

Las Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado presentan un menor gasto en relación al ejercicio anterior de M\$180.399 equivalente a un 21,22%, explicado por una disminución en las provisiones de las cuentas por cobrar de seguros.

Los Otros gastos por naturaleza disminuyeron en relación al ejercicio anterior en M\$1.816.234, equivalente a un 8,00% debido a menores cobros de beneficios por parte de afiliados, como consecuencia del confinamiento a raíz de la pandemia del Covid-19.

El flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2021 en relación al ejercicio anterior presenta una disminución neta de M\$57.377.212, tal como se muestra en el siguiente cuadro:

Indicadores	Total al 31/12/2021 M\$	Total al 31/12/2020 M\$	Diferencia M\$
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	54.415.449	97.239.908	(42.824.459)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(3.232.371)	(2.145.536)	(1.086.835)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(52.036.459)	(38.570.541)	(13.465.918)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(853.381)	56.523.831	(57.377.212)

Al 31 de diciembre de 2021, el flujo de efectivo presenta un saldo neto negativo de M\$853.381, determinado por flujos negativos alcanzados en las actividades de inversión de M\$3.232.371 y actividades de financiamiento de M\$52.036.459, cuyos valores son compensados en parte por los flujos positivos de las actividades de operación de M\$54.415.449

Por su parte, al 31 de diciembre de 2020, los flujos netos presentan un saldo positivo de M\$56.523.831, explicado por flujos positivos en las actividades de operación de M\$97.239.908, compensando así los flujos negativos obtenidos en las actividades de inversión de M\$2.145.536 y en las actividades de financiamiento de M\$38.570.541.

Las principales variaciones corresponden a:

• **Flujos de operación**

Los flujos de operación presentan un monto positivo al 31 de diciembre de 2021 de M\$54.415.449, mientras que al 31 de diciembre de 2020 fue de M\$97.239.908, lo que representa una variación negativa de M\$42.824.459, determinada por menores ingresos procedentes de ventas de bienes y servicios de M\$101.805.484 dada la baja en las recaudaciones de crédito producto de la pandemia del Covid-19, donde muchos de nuestros afiliados se encontraban acogidos a la ley de protección del trabajo, motivo por el cual no se podían realizar los descuentos de las cuotas sociales; y por mayores pagos por actividades de operación de M\$124.333.189, debido a los pagos por cuotas duplicadas, y pago de licencias médicas, los que se ven compensados en parte por los mayores ingresos provenientes por cobros procedentes de la operación de M\$184.457.594, explicado por un incremento en la recaudación, debido al aumento del 3,1% de la cotización.

• **Flujos de inversión**

Los flujos de inversión presentan un monto negativo al 31 de diciembre de 2021 de M\$3.232.371, mientras que al 31 de diciembre de 2020 fue de M\$2.145.536, lo que representa una variación negativa de M\$1.086.835, que se explica en gran medida por el mayor desembolso en la adquisición de activos intangibles de M\$332.406 y propiedad, planta y equipos de M\$884.252 dado a mayores proyectos de remodelación y compra de mobiliario.

• **Flujos de financiamiento**

Los flujos de financiamiento presentan un monto negativo al 31 de diciembre de 2021 de M\$52.036.459, mientras que al 31 de diciembre de 2020 fue de M\$38.570.541, lo que representa una variación negativa de M\$13.465.918, determinada por mayores desembolsos en los pasivos por arrendamientos de M\$140.614, pagos de bonos de M\$12.797.958 y pago de préstamos por M\$1.917.964, ambos explicados por la amortización anticipada voluntaria que se realizó en el marco del ARJ, esto compensado por los menores intereses pagados de M\$1.390.618, explicado por la menor carga financiera producto de las amortizaciones del ARJ al que está sujeta La Araucana C.C.A.F.

1.3. Análisis del mercado

En la industria de las Cajas de Compensación existen cuatro Instituciones, a continuación se presentan las cifras más relevantes del sistema.

Cajas de compensación	Empresas adherente		Afiliados activos		Afiliados por empresa	Pensionados afiliados		Población total	
	Promedio 2021	%	Promedio 2021	%		Promedio 2021	%	Acumulado 2021	%
Los Andes	55.852	66,19%	3.534.812	66,28%	63	402.564	28,26%	3.937.376	58,27%
La Araucana	8.423	9,98%	1.074.074	20,14%	128	214.339	15,05%	1.288.414	19,07%
Los Héroes	10.712	12,70%	443.126	8,31%	41	673.259	47,27%	1.116.385	16,52%
18 de Septiembre	9.390	11,13%	281.084	5,27%	30	134.218	9,42%	415.303	6,15%
Total promedio	84.377	100,00%	5.333.096	100,00%	262	1.424.380	100,00%	6.757.478	100,00%

Fuente: Superintendencia de Seguridad Social (Suseso) al 31 de diciembre de 2021. A la fecha de emisión de este Análisis no estaban publicados los antecedentes referidos al 31 de diciembre de 2021.

La Araucana C.C.A.F. ocupa el segundo lugar en participación de mercado en relación a la población total afiliada, con un 19,07%.

2. Análisis de riesgo

El objetivo durante el año 2021 ha sido identificar y controlar los diferentes riesgos que por la naturaleza de las funciones de La Araucana C.C.A.F., y Filiales se pueden agrupar en riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de mercado y riesgo operacional.

El seguimiento de los riesgos antes mencionados se materializa mensualmente en el Comité de Riesgos, institución que cuenta con la participación de tres Directores de la Caja, el Gerente General, el Gerente de Riesgos, Gerente de Planificación y Control de Gestión, Gerente de Finanzas, Gerente de Sucursales y Servicios y del Gerente Contralor.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera que enfrenta La Araucana C.C.A.F., si un cliente o contraparte en un contrato financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales, originándose principalmente de los créditos sociales y otros préstamos.

La Araucana C.C.A.F. para apoyar el proceso de evaluación del riesgo de crédito a trabajadores, utiliza el modelo CreditScoring, el cual determina la probabilidad de incumplimiento de pago del afiliado solicitante de Crédito Social. Esta herramienta utilizada ampliamente en la industria financiera, define la clasificación de riesgo para cada empresa afiliada dependiendo de la probabilidad de morosidad, la cual a su vez, determinan las condiciones para el otorgamiento de créditos a cada trabajador.

La alta diversificación de la cartera de créditos sociales, segmentada en pensionados, afiliados independientes y afiliados trabajadores de empresas con distintos tamaños, rubros y sectores económicos, permite administrar razonablemente la exposición al riesgo de crédito. Los factores mitigantes de riesgo de crédito incluyen el hecho que las cuotas de créditos sociales son consideradas por Ley como cotizaciones previsionales, lo que implica que las empresas afiliadas garantizan los pagos de las cuotas de los afiliados a través del descuento por planilla de su pago mensual de remuneración. En adición a esto, existen otras coberturas de riesgo que incluyen seguro obligatorio de desgravamen, para el caso fallecimiento del deudor, el seguro de cesantía, para el caso de riesgo por despido y no pago de la deuda, elementos que permiten mitigar el riesgo de recuperación de cuotas de créditos morosos.

Provisiones por deterioro:

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a la mayor antigüedad de morosidad de la cartera de créditos para cada individuo, definiendo categorías desde "A" a la "H" si la mora tiene menos de un año. Para aquella cartera de créditos con antigüedad de mora mayor a un año, la norma exige la provisión del 100% del saldo capital, hasta su castigo.

Exposición al riesgo de crédito: Las clasificaciones de la cartera morosa, según la máxima antigüedad de la mora son:

Categoría de riesgo	Factor de provisión		Morosidad
	Trabajadores	Pensionados	
Categoría "A"	0,01	0	Al día
Categoría "B"	0,1	0,1	Inferior o igual a 1 mes
Categoría "C"	0,16	0,16	> 1 mes < 2 meses
Categoría "D"	0,25	0,25	>2 meses < 3 meses
Categoría "E"	0,33	0,33	>3 meses < 4 meses
Categoría "F"	0,38	0,38	>4 meses < 5 meses
Categoría "G"	0,42	0,42	>5 meses < 6 meses
Categoría "H"	0,5	0,5	>6 meses e inferir a 1 año

Provisión idiosincrática:

Desde mayo de 2012 La Araucana C.C.A.F. constituye Provisión por riesgo idiosincrático respecto al punto III.3 de la Circular N°2588 e instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social. La finalidad de esta provisión es cubrir riesgos asociados a factores específicos o singulares de la contraparte que constituye la cartera de créditos.

Los análisis realizados por La Araucana C.C.A.F. han determinado que existe, en algún grado, riesgo idiosincrático asociado principalmente al comportamiento de pago de las recaudaciones de créditos por las empresas afiliadas.

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a una matriz de ponderaciones, respecto a las variables que conjugan el riesgo idiosincrático de la cartera de créditos, tales como la clasificación de riesgo interna de las empresas afiliadas, niveles de morosidad, niveles de provisiones y cobertura de riesgos con avales y seguros de cesantía. Las ponderaciones de la matriz determina la categoría de riesgo idiosincrático de los créditos que constituyen la cartera vigente.

Las categorías y su factor de provisión asociado son:

Categoría	Factor de provisiones
C	0,000
B	0,005
C	0,050
D	0,100
E	0,150

Provisión adicional sistémica

La normativa de provisión adicional sistémica indica: "Resulta recomendable constituir provisiones adicionales frente a condiciones macroeconómicas adversas o circunstancias que puedan afectar a un sector, industria o grupos de deudores. En la medida que corresponda cada caja podrá constituir provisiones adicionales, debiendo justificar ante esta superintendencia las razones para ello."

Análisis de sensibilidad

El índice de cobertura de provisiones basados en la metodología de hechos incurridos al 31 de diciembre de 2021 es de un 74,2%, el cual corresponde a un nivel de provisiones al 31 de diciembre de 2021 (M\$15.251.720) comparados con el nivel de deterioro de aquellos créditos al 31 de diciembre de 2020 presentaban morosidad inferior a un año y que al 31 de diciembre de 2021 presentaron una morosidad superior a un año (M\$20.554.280).

a.1) Admisión:

Durante el último ejercicio se implementaron fuertes cambios en el proceso de admisión crediticia con la finalidad de reducir el riesgo de crédito que venía impactando a la organización.

Los principales cambios fueron la introducción de venta Pre-Aprobada, que consiste en generar una selección de afiliados de alta calidad crediticia considerando para ello un scoring de clasificación de personas como también una segmentación de los empleadores. Ambos elementos, al ser combinados, permitieron seleccionar a los afiliados con las mayores probabilidades de cumplimiento en sus pagos. Esto ha permitido alcanzar altas tasas de venta "dirigida" a los mejores afiliados y que llegan a representar el 85% de las colocaciones.

Adicionalmente, se modificó el proceso de evaluación de créditos estableciendo como base de evaluación 5 pilares que buscan adecuar las necesidades de los afiliados con el resguardo del fondo social. Para ello se introdujeron mejoras significativas en el proceso, otorgando mayor acceso a información a los evaluadores de riesgo, cambios en los procesos de determinación y delegación de autoridad crediticia, centralización de las decisiones de crédito en Agentes y áreas de Riesgo de Crédito, entre otros factores.

a.2) Cobranza:

Durante el último ejercicio se realizaron una serie de modificaciones al proceso de cobranza, dentro las cuales destacan:
Incorporación de especialistas en la estructura organizacional, cambios de empresas externas de cobranza, incorporación de objetivos e incentivos comunes en los distintos canales de cobranza que apuntan a "normalizar" a nuestros afiliados de la cartera de créditos promoviendo, para ellos, soluciones de mediano y largo plazo.

Para esto último, es muy importante destacar la creación de nuevas alternativas de solución a los problemas que enfrentan nuestros afiliados, traducidos en nuevos productos de reprogramación de deuda en condiciones más favorables para los afiliados y el debido resguardo del fondo social.

Se destacan dentro de estos nuevos productos aquellos para enfrentar situaciones de cesantía, reducción de ingresos (tanto para trabajadores como jubilados), enfermedades graves, y también siniestros graves.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde a la posibilidad que una C.C.A.F. presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros. Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante las circulares N°2502 de 2008, N°2586 de 2009 y N°2842 de 2012, instruye realizar la Gestión de Riesgo de Liquidez, la cual corresponde a la medición de Liquidez a través de las bandas temporales y límites máximos de los descalces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez, donde se debe disponer de directrices para la administración de este riesgo, planes de contingencia e indicadores de alertas tempranas, entre otros.

Exposición al riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez corresponde a la posibilidad que una C.C.A.F. presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros. Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante las circulares N°2502 de 2008, N°2586 de 2009 y N°2842 de 2012, instruye realizar la Gestión de Riesgo de Liquidez, la cual corresponde a la medición de Liquidez a través de las bandas temporales y límites máximos de los descalces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez.

Tanto los reportes normativos quincenales como las pruebas de estrés trimestrales (los cuales controlan las brechas y/o descalces operativos del negocio), son presentados cuando corresponde al Directorio en las sesiones del Comité de Riesgo, teniendo presente la situación particular de la Caja de encontrarse bajo un Acuerdo de Reorganización Judicial (ARJ).

Análisis de sensibilidad

Este análisis responde los requerimientos de las Circulares N° 2502 y N° 2842, del 31.12.2008 y del 12.07.2012, respectivamente, de la Superintendencia de Seguridad Social, sobre la obligación de enviar en forma trimestral el Ejercicio de Resistencia o Test de Estrés de los flujos de ingresos y egresos de La Araucana C.C.A.F.

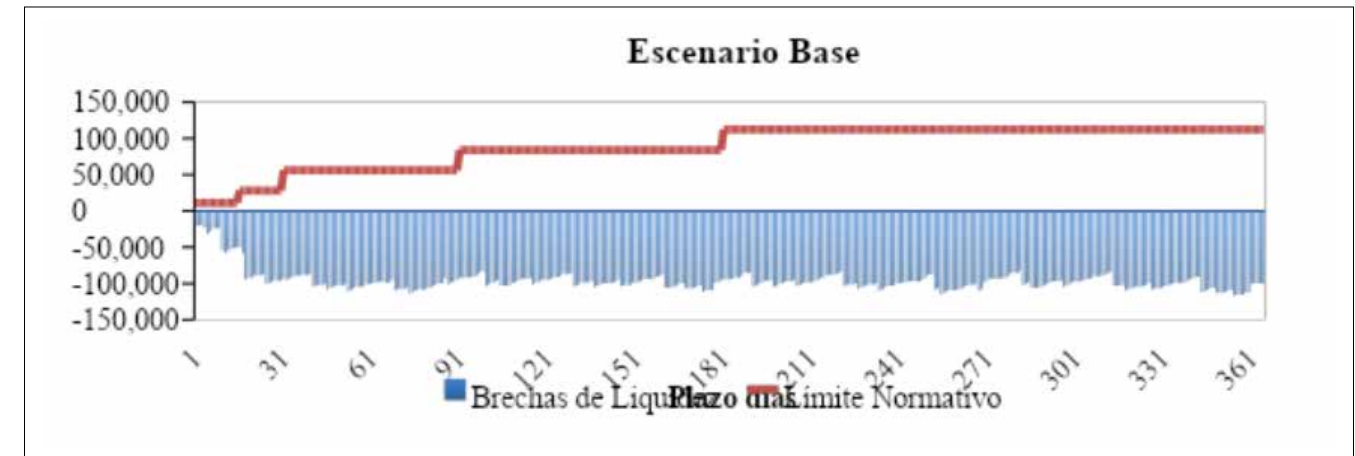
El señalado ejercicio consiste en simular la evolución de la situación de liquidez frente a la ocurrencia de sucesos negativos predefinidos, cuantificando sus efectos en un período anual siguiente desde la fecha de análisis.

Supuestos:

Se utilizó la misma base de datos de flujos contractuales, usada para preparar el informe de situación de liquidez al 31 de diciembre de 2021.

A continuación, se adjuntan los siguientes gráficos:

a) Escenario según base



		BANDA 1 ≤ 15 días	BANDA 2 ≤ 30 días	BANDA 3 ≤ 90 días	BANDA 4 ≤ 180 días	BANDA 5 ≤ 365 días
Escenario Base	Ingreso (MM\$)	77.323	142.967	247.618	395.494	703.864
	Egreso (MM\$)	26.978	46.698	152.451	300.554	602.965
	Brecha (MM\$)	(50.345)	(96.269)	(95.167)	(94.939)	(100.899)
	Límite Permitido (MM\$)	10% Fondo Social	25% Fondo Social	50% Fondo Social	75% Fondo Social	100% Fondo Social
		11.215	28.038	56.076	84.113	112.151

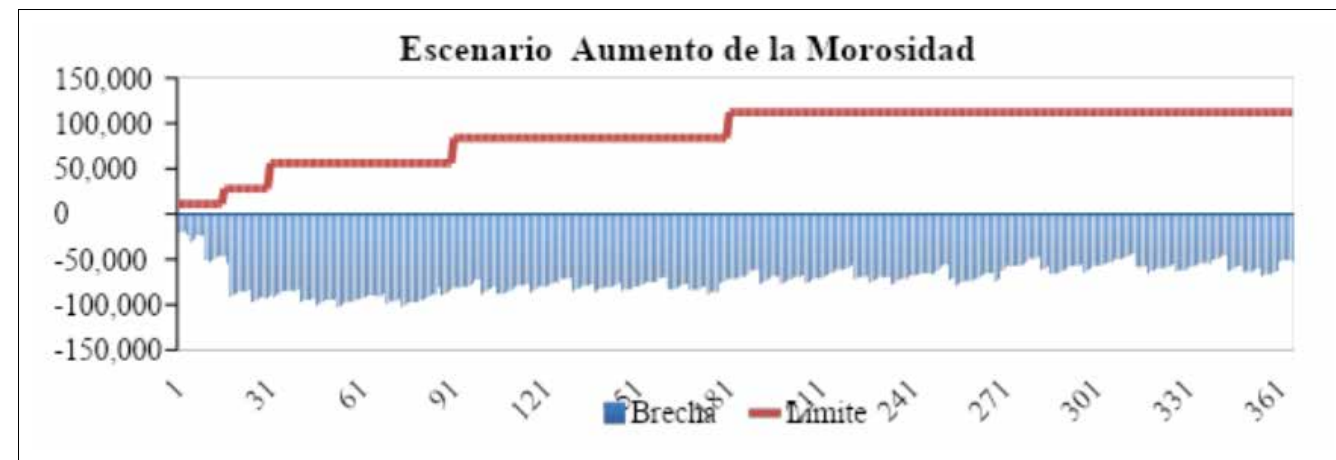
Test de estrés

1. Cuantificación del impacto de cada escenario:

a) Aumento de la morosidad en la cartera de colocaciones de créditos sociales y mutuos hipotecarios.

Se estresan los ingresos correspondientes a Colocación de Crédito Social y Mutuos Hipotecarios Endosables, considerando un aumento de la morosidad, que provoca una menor recaudación proyectada de un 20% en todas las bandas temporales.

En la siguiente gráfica, se observa que debido a un aumento en la morosidad, no existiría incumplimiento en el límite normativo.



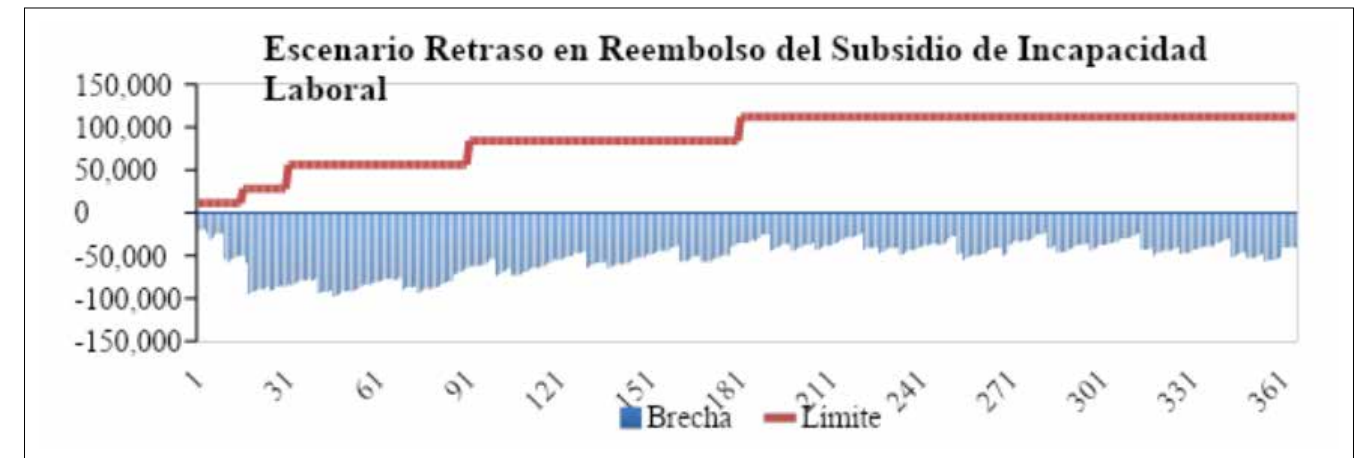
	BANDA 1 ≤ 15 días	BANDA 2 ≤ 30 días	BANDA 3 ≤ 90 días	BANDA 4 ≤ 180 días	BANDA 5 ≤ 365 días
Escenario de Estrés a)					
Ajuste de Liquidez (MM\$)	(3.701)	(3.701)	(11.306)	(23.324)	(48.906)
Brecha (MM\$)	(46.644)	(92.568)	(83.861)	(71.615)	(51.993)
Límites Normativo (MM\$)	11.215	28.038	56.076	84.113	112.151

b) Retraso en los montos por reembolsar derivados de las prestaciones legales asociados al subsidios por incapacidad laboral de origen común.

Se considera que no se recibe el reembolso de SIL durante 6 meses, sin recuperación de estos montos antes de un año.

Se estresan los ingresos correspondientes a Subsidio por Incapacidad Laboral.

En la siguiente gráfica, se observa que en el evento que exista un retraso en los montos por reembolsar derivados del subsidio por incapacidad laboral durante 6 meses consecutivos, no se vería afectada la situación de liquidez de La Araucana.



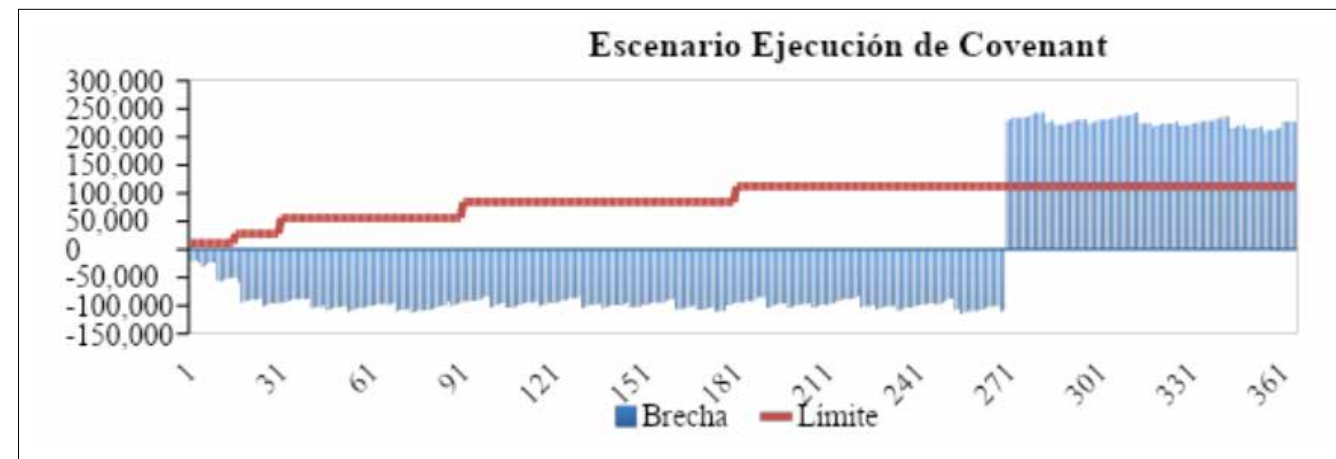
	BANDA 1 ≤ 15 días	BANDA 2 ≤ 30 días	BANDA 3 ≤ 90 días	BANDA 4 ≤ 180 días	BANDA 5 ≤ 365 días
Escenario de Estrés b)					
Ajuste de Liquidez (MM\$)	-	(10.000)	(30.000)	(60.000)	(60.000)
Brecha (MM\$)	(50.345)	(86.269)	(65.167)	(34.939)	(40.899)
Límites Normativo (MM\$)	11.215	28.038	56.076	84.113	112.151

c) Ejecución de Covenants del Acuerdo de Reorganización Judicial.

Se considera el incumplimiento de covenants del Acuerdo de Reorganización Judicial durante dos trimestres consecutivos. Dada la actual estructura de La Araucana, este escenario es el que tiene mayor relevancia.

Se estresan los egresos correspondientes a Préstamos con Instituciones Privadas y Públicas y Pasivos Financieros, considerando que el total de la deuda se hace efectiva en el tercer trimestre, luego de dos incumplimientos consecutivos.

En la gráfica siguiente, se observa que bajo este escenario existe incumplimiento de los límites normativos en la banda 5, dado que la caja no podría cubrir las obligaciones en el corto plazo, generando una crisis de liquidez.



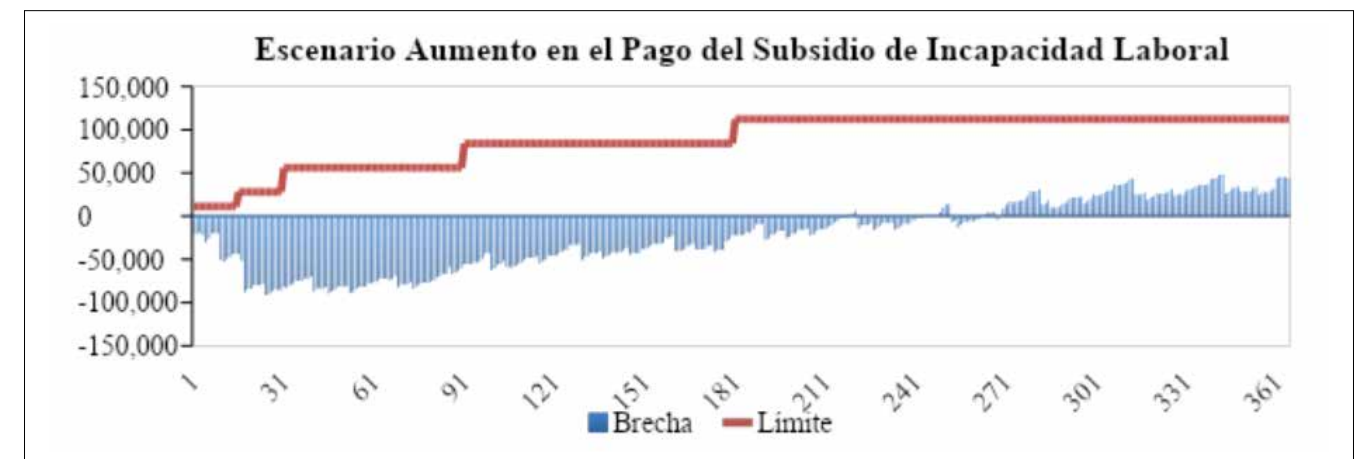
	BANDA 1 ≤ 15 días	BANDA 2 ≤ 30 días	BANDA 3 ≤ 90 días	BANDA 4 ≤ 180 días	BANDA 5 ≤ 365 días
Ajuste de Liquidez (MM\$)	-	-	-	-	(327.457)
Brecha (MM\$)	(50.345)	(96.269)	(95.167)	(94.939)	226.558
Límites Normativo (MM\$)	11.215	28.038	56.076	84.113	112.151

d) Aumento en el pago de prestaciones legales asociadas al subsidio por incapacidad laboral de origen común.

Se consideró un 50% de aumento en el pago diario de prestaciones legales asociadas al subsidio por incapacidad laboral, sin recuperación de este aumento.

Se estresan los egresos correspondientes a Subsidios por Incapacidad Laboral, considerando un aumento del 50% durante todo el año, sin aumento en los reembolsos de este.

En la siguiente gráfica, se observa que en el evento que exista un aumento del 50% en el pago de subsidio por incapacidad laboral, sin recibir el reembolso de estos aumentos, los ingresos superarían a los egresos en la banda 5, sin sobrepasar los límites normativos.



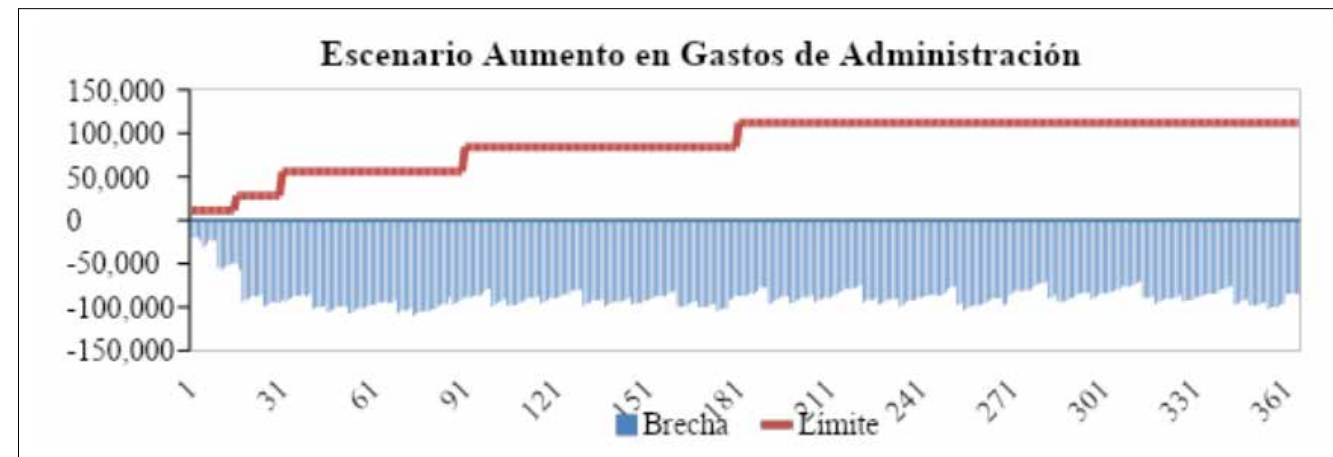
	BANDA 1 ≤ 15 días	BANDA 2 ≤ 30 días	BANDA 3 ≤ 90 días	BANDA 4 ≤ 180 días	BANDA 5 ≤ 365 días
Ajuste de Liquidez (MM\$)	(6.560)	(10.722)	(35.918)	(72.488)	(145.109)
Brecha (MM\$)	(43.785)	(85.547)	(59.249)	(22.451)	44.210
Límites Normativo (MM\$)	11.215	28.038	56.076	84.113	112.151

e) **Aumento en gastos de administración.**

Se consideró un aumento del 30% de los gastos de administración referente a la remuneración del personal y gastos generales.

Se estresan los egresos correspondientes a Gastos de Administración, considerando un aumento del 30% durante todo el año.

En la siguiente gráfica, se observa que en el escenario de aumento de los gastos de administración en un 30%, no existiría incumplimiento de los límites normativos.



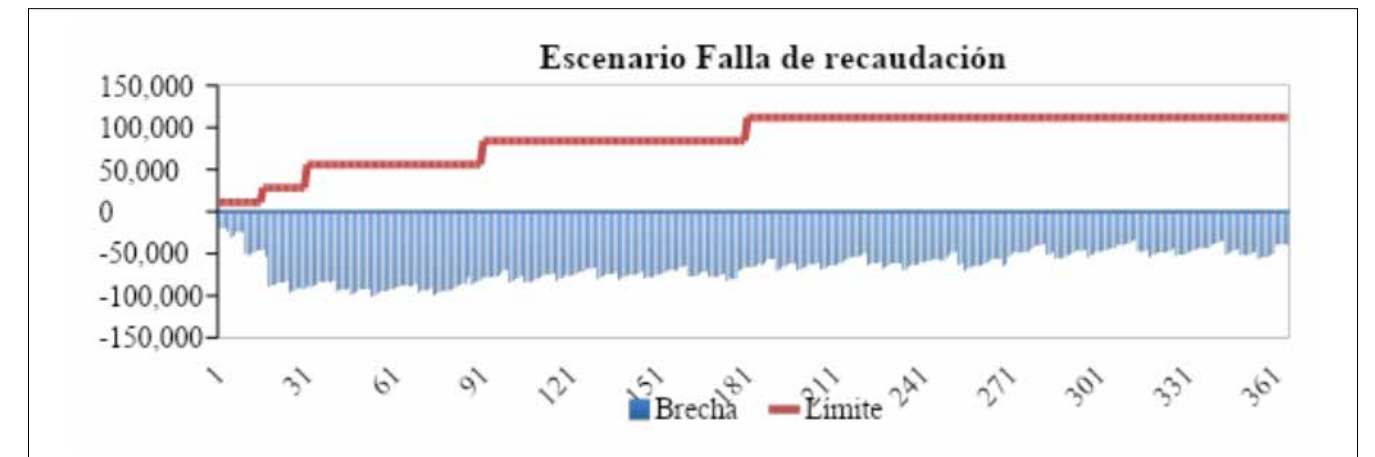
	BANDA 1 ≤ 15 días	BANDA 2 ≤ 30 días	BANDA 3 ≤ 90 días	BANDA 4 ≤ 180 días	BANDA 5 ≤ 365 días
Ajuste de Liquidez (MM\$)	(820)	(1.643)	(4.186)	(7.695)	(15.593)
Brecha (MM\$)	(49.525)	(94.626)	(90.981)	(87.245)	(85.306)
Límites Normativo (MM\$)	11.215	28.038	56.076	84.113	112.151

f) **Falla en la recaudación por problema operacional.**

Se consideró la pérdida del 25% del total de recaudación correspondiente a las planillas de cuotas de créditos social durante un año móvil.

Se estresan los ingresos correspondientes a Colocación de Crédito Social, considerando que no se puede recaudar el 25% del total de la recaudación durante todo el año móvil por falla en procesos operacionales.

En la siguiente gráfica, se observa que en el escenario de falla en la recaudación de un 25%, no se vería afectada la situación de liquidez de La Araucana.



	BANDA 1 ≤ 15 días	BANDA 2 ≤ 30 días	BANDA 3 ≤ 90 días	BANDA 4 ≤ 180 días	BANDA 5 ≤ 365 días
Ajuste de Liquidez (MM\$)	(4.624)	(4.624)	(14.126)	(29.142)	(61.105)
Brecha (MM\$)	(45.721)	(91.645)	(81.041)	(65.798)	(39.794)
Límites Normativo (MM\$)	11.215	28.038	56.076	84.113	112.151

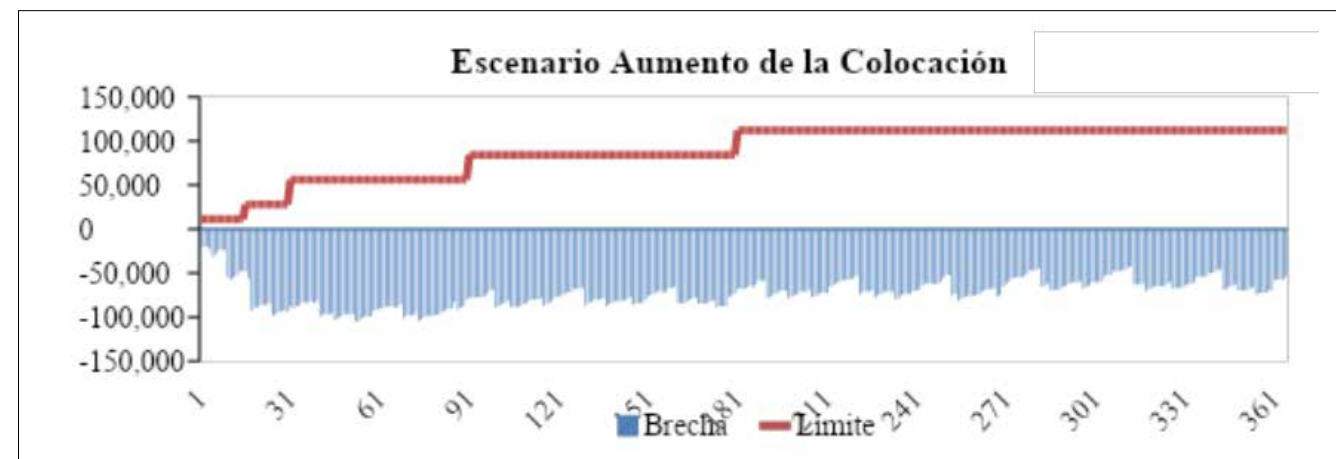
g) Aumento del 40% en las colocaciones de crédito social.

Se consideró un aumento del 40% en todas las colocaciones de crédito social, las cuales se comienzan a recuperar con un desfase de dos meses

Se estresan los egresos correspondientes a Colocación de Crédito Social dentro del ítem otros egresos, aumentando el monto en un 40%.

Se considera un aumento en la recaudación de crédito social a partir de dos meses producto del aumento en la colocación

En la siguiente gráfica, se observa que en el escenario de aumento en 40% de las colocaciones de crédito social, no se vería afectada la situación de liquidez de La Araucana.



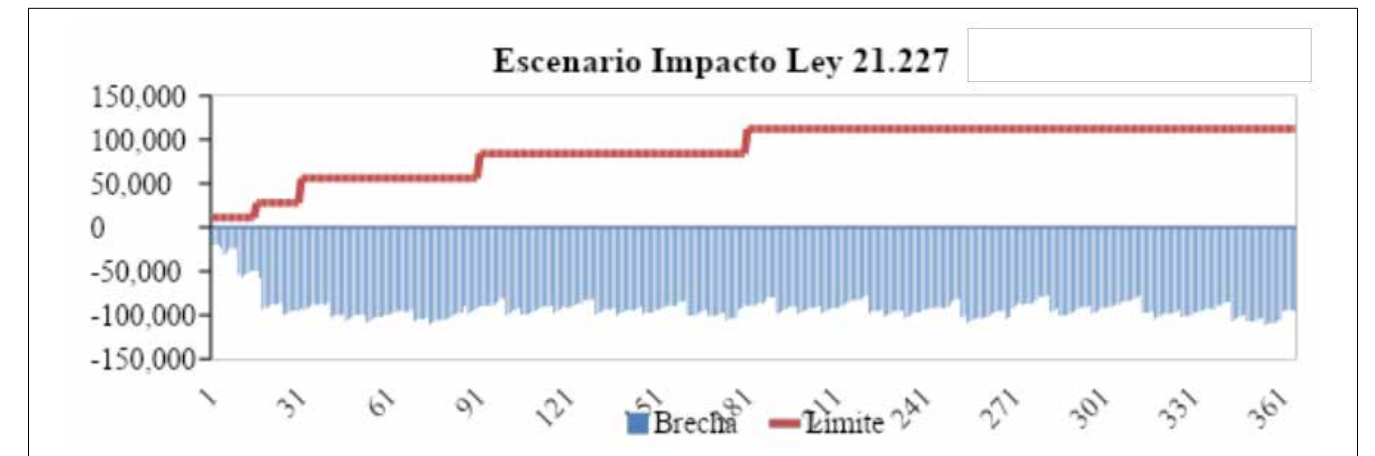
	BANDA 1 ≤ 15 días	BANDA 2 ≤ 30 días	BANDA 3 ≤ 90 días	BANDA 4 ≤ 180 días	BANDA 5 ≤ 365 días
Escenario de Estrés i)					
Ajuste de Liquidez (MM\$)	(2.604)	(2.604)	(14.465)	(22.228)	(47.572)
Brecha (MM\$)	(47.741)	(93.665)	(80.702)	(72.712)	(53.327)
Límites Normativo (MM\$)	(11.215)	(28.038)	(56.076)	(84.113)	(112.151)

h) Impacto Ley de protección al empleo (Ley N° 21.227).

Se consideró una menor recaudación de colocaciones de un 5%, hasta junio del año 2022.

Se estresan los ingresos correspondientes a Colocación de Crédito Social, considerando una disminución del 5%, se aplica hasta junio 2022.

En la siguiente gráfica, se observa que en el escenario de impacto por ley de protección al empleo no existiría incumplimiento de los límites normativos.



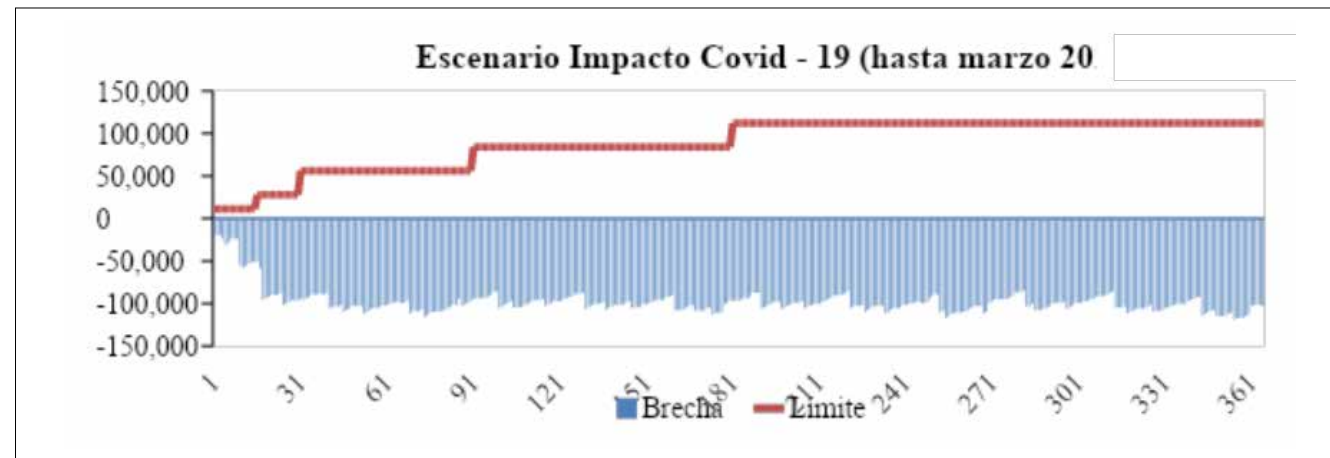
	BANDA 1 ≤ 15 días	BANDA 2 ≤ 30 días	BANDA 3 ≤ 90 días	BANDA 4 ≤ 180 días	BANDA 5 ≤ 365 días
Escenario de Estrés j)					
Ajuste de Liquidez (MM\$)	(925)	(925)	(2.825)	(5.828)	(5.828)
Brecha (MM\$)	(49.420)	(95.344)	(92.342)	(89.111)	(95.071)
Límites Normativo (MM\$)	11.215	28.038	56.076	84.113	112.151

i) Impacto Covid - 19 hasta marzo 2022.

Se consideró una disminución de la recaudación de crédito social hasta marzo 2022.

Se estresan los ingresos correspondientes a Colocación de Crédito Social considerando una disminución de la recaudación de un 3,2%. Este impacto se aplica hasta marzo 2022.

En la siguiente gráfica, se observa que en el escenario de impacto por Covid-19, estimando que esta situación dure hasta marzo 2022, no existiría incumplimiento de los límites normativos.



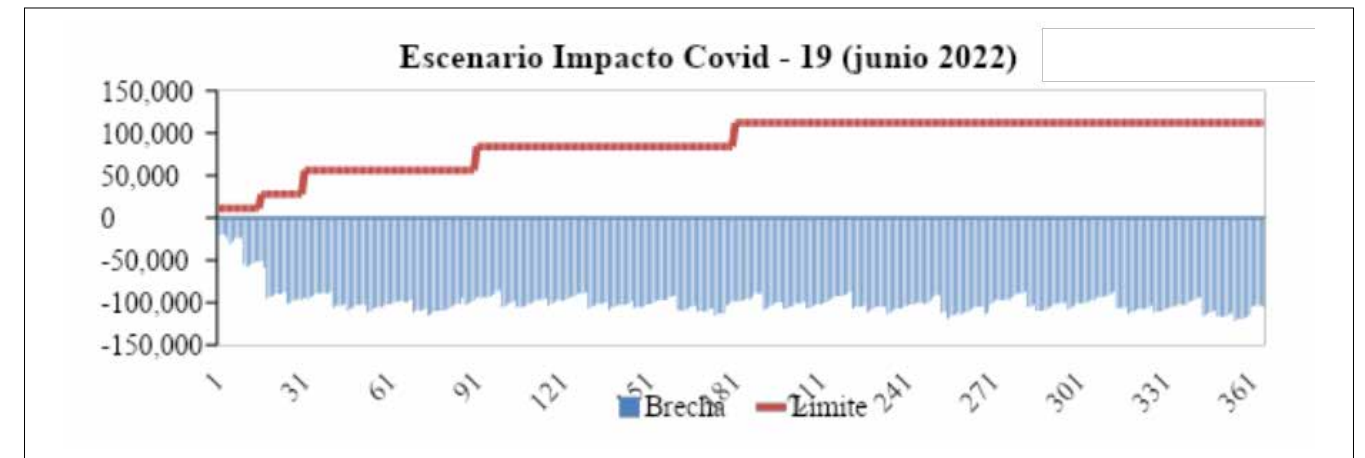
	BANDA 1 ≤ 15 días	BANDA 2 ≤ 30 días	BANDA 3 ≤ 90 días	BANDA 4 ≤ 180 días	BANDA 5 ≤ 365 días
Ajuste de Liquidez (MM\$)	(593)	(593)	(1.812)	(1.812)	(1.812)
Brecha (MM\$)	(49.752)	(95.676)	(93.355)	(93.128)	(99.087)
Límites Normativo (MM\$)	11.215	28.038	56.076	84.113	112.151

j) Impacto Covid-19 hasta junio 2022.

Se consideró una disminución de la recaudación de crédito social hasta junio 2022.

Se estresan los ingresos correspondientes a Colocación de Crédito Social considerando una disminución de la recaudación de un 3,2%. Este impacto se aplica hasta junio 2022.

En la siguiente gráfica, se observa que en el escenario de impacto por Covid-19, estimando que esta situación dure hasta junio 2022, no existiría incumplimiento de los límites normativos.



	BANDA 1 ≤ 15 días	BANDA 2 ≤ 30 días	BANDA 3 ≤ 90 días	BANDA 4 ≤ 180 días	BANDA 5 ≤ 365 días
Ajuste de Liquidez (MM\$)	(593)	(593)	(1.812)	(3.738)	(3.738)
Brecha (MM\$)	(49.752)	(95.676)	(93.355)	(91.202)	(97.161)
Límites Normativo (MM\$)	11.215	28.038	56.076	84.113	112.151

2. Conclusión de los resultados obtenidos:

De los resultados obtenidos aplicando los distintos escenarios de estrés, el mayor riesgo se encuentra en el escenario ejecución de covenants de pasivos financieros, en la última banda temporal, para lo cual la Caja dispone del siguiente plan de contingencia a fin de mitigar los riesgos en caso de materialización de este escenario.

Posterior a	Participantes	Acción
Al Informar el incumplimiento	Directorio – Gerente General – Gerente de Finanzas – Gerente de Riesgo & Cobranza.	Plan y acciones para reunirse con la Junta de Acreedores Negociar el incumplimiento con la Junta de Acreedores

Los otros escenarios analizados cumplen con los límites de descalce permitidos.

Escenario Estrés según Circular 2502 y sus modificaciones	BANDA 1	BANDA 2	BANDA 3	BANDA 4	BANDA 5
	≤ 15 días	≤ 30 días	≤ 90 días	≤ 180 días	≤ 365 días
Base Escenario Base	(50.345)	(96.269)	(95.167)	(94.939)	(100.899)
A Aumento de la morosidad de la cartera - menor recaudación en 20%	(46.644)	(92.568)	(83.861)	(71.615)	(51.993)
B Retraso en los montos por reembolsar derivados de las prestaciones legales asociadas al SIL de origen común	(50.345)	(86.269)	(65.167)	(34.939)	(40.899)
C Ejecución de Covenants de pasivos financieros (incumplimiento 2 trimestres consecutivos)	(50.345)	(96.269)	(95.167)	(94.939)	226.558
D Aumento en el pago de prestaciones legales asociados al SIL de origen común (50%), sin recuperación del aumento	(43.785)	(85.547)	(59.249)	(22.451)	44.210
E Aumento de los gastos de administración (30%)	(49.525)	(94.626)	(90.981)	(87.245)	(85.306)
F Falla de un 25% en la recaudación de cuotas de créditos sociales por problema operacional	(45.721)	(91.645)	(81.041)	(65.798)	(39.794)
G Aumento en las colocaciones de crédito social en 40%	(47.741)	(93.665)	(80.702)	(72.712)	(53.327)
H Impacto Ley de protección al empleo (Ley N° 21.227)	(49.420)	(95.344)	(92.342)	(89.111)	(95.071)
I Impacto Covid - 19 (hasta marzo 2022)	(49.752)	(95.676)	(93.355)	(93.128)	(99.087)
J Impacto Covid - 19 (hasta junio 2022)	(49.752)	(95.676)	(93.355)	(91.202)	(97.161)
Límite Fondo Social (SUSESO)	11.215	28.038	56.076	84.113	112.151

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado corresponde a las pérdidas potenciales que pueda sufrir una C.C.A.F. como resultado de cambios en parámetros de mercado en un cierto período de tiempo. Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante las circulares N°2589 de 2009 y N°2840 de 2012, instruye realizar la Gestión de Riesgo de Mercado a través de un modelo estándar, el cual corresponde a la medición de exposición al riesgo de mercado, analizados en los escenarios que tienen referencia con los cambios en la tasa de interés, cambios en el IPC y un escenario combinado de las dos variables anteriormente nombradas.

Riesgo de tasa de interés:

Se asocia con la pérdida potencial de ingresos netos o del valor del patrimonio, originada por la dificultad de La Araucana C.C.A.F. de ajustar sus activos o pasivos a la sensibilidad provocada por variaciones en las tasas de interés a través del tiempo.

Riesgo de reajustabilidad:

Corresponde a las pérdidas potenciales que genera el descalce de activos y pasivos indexados a algún indicador de inflación (o deflación) como las unidades de fomento u otro índice de reajustabilidad, frente las variaciones que puedan experimentar estos indicadores en el tiempo.

Exposición al riesgo de mercado:

Para la medición de las exposiciones a los riesgos de mercado, según lo definido en la normativa, La Araucana C.C.A.F. clasifica sus instrumentos financieros en Libro de Caja, de acuerdo al vencimiento e intención de uso. El modelo considera diferentes bandas temporales para el cálculo de la exposición al riesgo de mercado, tanto en pesos como en UF y en distintos plazos (corto y largo plazo). De esta medición, se genera un informe que es remitido quincenalmente a la Superintendencia de Seguridad Social.

El riesgo de pérdidas por variaciones en las tasas de interés e IPC a corto y largo plazo, se monitorea conforme a los límites auto-impuestos por el Directorio. A continuación se presenta el libro de caja de La Araucana C.C.A.F. con los datos de cierre al 31 de diciembre de 2021, especificando los niveles de exposición a corto y largo plazo. Cabe destacar que La Araucana C.C.A.F. no excede los límites definidos en el corto y largo plazo, aun cuando en la Fase II del Acuerdo de Reorganización Judicial las obligaciones se encuentran concentradas en el largo plazo.

Exposición de libro de caja	Exposición en M\$	Límite en M\$
Corto plazo	2.927.020	5.612.464
Largo plazo	14.824.554	82.661.380

La Araucana C.C.A.F. en la actualidad no está afecto a riesgos por las variaciones de tipos de cambio, ni a variaciones de precios de instrumentos financieros transados en mercados. Sin embargo, es sensible a fluctuaciones en variaciones bruscas de inflación.

Análisis de sensibilidad

Este análisis responde los requerimientos de las Circulares N° 2589 y 2840 del 11.12.2009 y del 12.07.2012 respectivamente, de la Superintendencia de Seguridad Social, sobre la obligación de enviar en forma trimestral el Test de Estrés de riesgos de mercado sobre los flujos de La Araucana C.C.A.F.

En el señalado test se evalúan las potenciales pérdidas provocadas por escenarios estresados de variaciones en las tasas de interés e IPC, cada escenario por sí solo y combinación de ambas variaciones. Dichos escenarios simulan y evalúan los efectos sobre el patrimonio de la Caja, frente a la ocurrencia de sucesos negativos predefinidos, cuantificando dichos efectos en un periodo anual siguiente, desde la fecha del análisis.

Cabe mencionar que para el presente y posteriores análisis, se eliminó la exposición del Activo Fijo y del Patrimonio al riesgo de variación de IPC, debido a la aplicación de la Circular N°2715 del 11 de Febrero de 2011, emitida por la Superintendencia de Seguridad Social (Estados Financieros bajo IFRS), donde sus valores no son reajustados por dichas variaciones.

Metodología

La medición del test de estrés corresponde a una evaluación donde se aplica al “libro de caja al vencimiento” el peor impacto causado por las variaciones en tasas de interés y el peor impacto histórico en el movimiento del valor de la UF. La medición del riesgo de mercado se calcula asignando los flujos correspondientes a las posiciones registradas en los activos y en el pasivo en cada banda temporal.

El cálculo de la exposición a los riesgos de tasa de interés y de reajustabilidad considera tanto el impacto de corto plazo sobre la capacidad de generación de intereses y reajustes netos, como el impacto de largo plazo sobre el valor económico de la institución financiera de movimientos adversos en las tasas de interés. Para ello, se determina una exposición a corto plazo, que contempla la exposición de los activos y pasivos de las primeras cinco bandas, y una de largo plazo que contempla el resto de las bandas.

Las bandas temporales que considera el modelo son:

- Banda 1: Menor 1 mes
- Banda 2: Mayor o igual a 1 mes, menor 3 meses
- Banda 3: Mayor o igual a 3 mes, menor 6 meses
- Banda 4: Mayor o igual a 6 mes, menor 9 meses
- Banda 5: Mayor o igual a 9 mes, menor 1 año
- Banda 6: Mayor o igual a 1 año, menor 2 años
- Banda 7: Mayor o igual a 2 años, menor 3 años
- Banda 8: Mayor o igual a 3 años, menor 4 años
- Banda 9: Mayor o igual a 4 años, menor 5 años

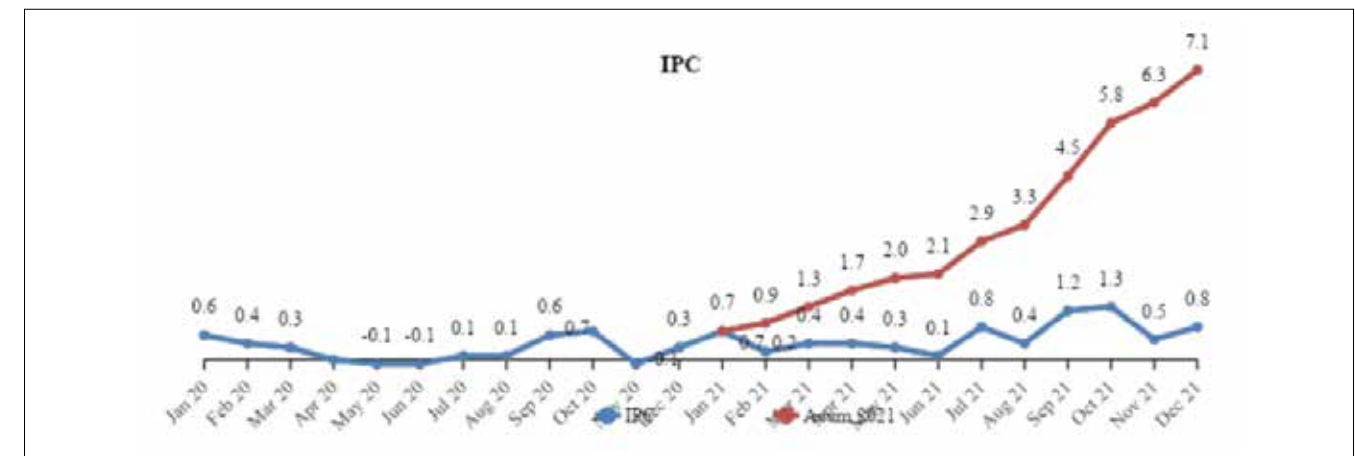
- Banda 10: Mayor o igual a 5 años, menor 7 años
- Banda 11: Mayor o igual a 7 años, menor 10 años
- Banda 12: Mayor o igual a 10 años, menor 15 años
- Banda 13: Mayor o igual a 15 años, menor 20 años
- Banda 14: Mayor o igual a 20 años.

Los flujos de activos y pasivos considerados por el modelo son:

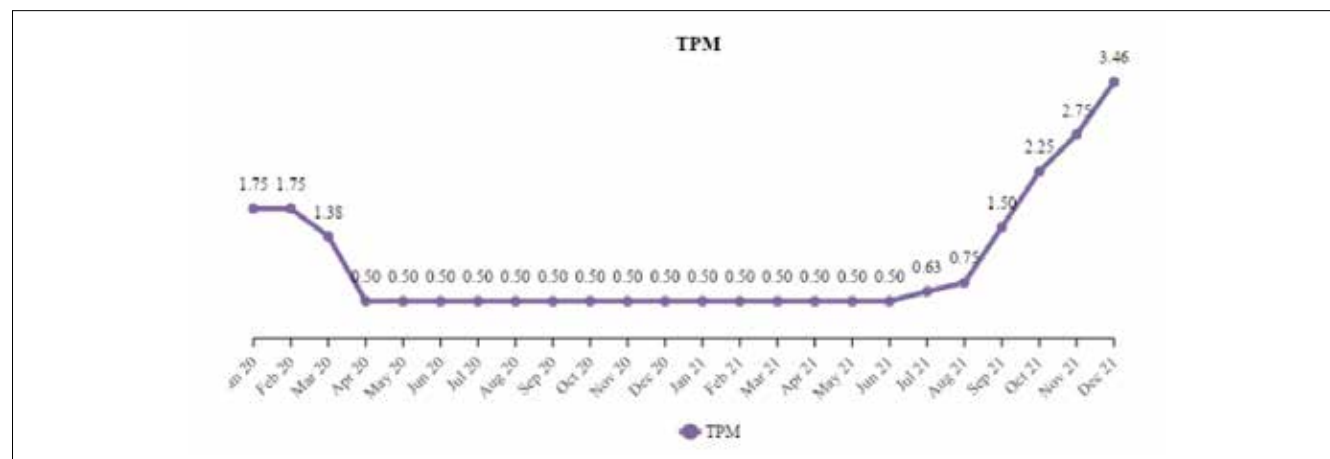
Activos:	Pasivos:
Colocaciones Pesos	Pasivos Financieros Pesos
Renta Fija Pesos	Préstamos Pesos
Pactos Pesos	Otros Pasivos Pesos
Otros Activos Pesos	Pasivos Financieros UF
Colocaciones UF	Préstamos UF
Renta Fija UF	Otros Pasivos UF
Pactos UF	
Otros Activos UF	

Análisis Macroeconómico

Según el Informe de Política Monetaria (IPoM) de Diciembre 2021: “La inflación anual del IPC siguió aumentando en los últimos meses, hasta alcanzar 6,7% en noviembre de este año (3% en diciembre del 2020), de la mano de alzas en la mayoría de sus componentes. El IPC subyacente —que excluye los precios volátiles—, elevó su tasa de variación anual hasta 4,7% en noviembre y se ubica en su mayor nivel en seis años, destacando el incremento de los precios de bienes y servicios. El IPC volátil dio cuenta de aumentos generalizados, en particular de los combustibles, alimentos y dos ítems que tuvieron alzas atípicas: paquete turístico y pasaje aéreo. Con esto, la variación anual de esta parte del IPC llegó a 10,5% en noviembre”.



En cuanto a la TPM: "En el escenario central, el Consejo estima que, para asegurar la convergencia de la inflación a la meta, la tasa de política monetaria (TPM) seguirá aumentando en el corto plazo, ubicándose por sobre su valor neutral nominal —aquél que es coherente con la meta de inflación de 3%— durante gran parte del horizonte de política de dos años. La inflación ha superado lo previsto, llevando a un incremento de sus proyecciones y a expectativas privadas que se ubican por sobre 3% a dos años plazo. Las principales razones tras la mayor inflación acumulada en los últimos meses son eminentemente locales. Por un lado, la extraordinaria expansión de la demanda interna, que ha llevado a que la actividad se ubique significativamente sobre su potencial, y por otro, la significativa depreciación idiosincrática del peso. En el escenario central, la inflación total del IPC se mantendrá en torno a 7% por algunos meses, para luego comenzar a descender hacia 3% y ubicarse en ese valor dentro del horizonte de política de dos años."



Escenarios de estrés

Conforme a lo definido en la Política de Administración de Riesgo de Mercado, los escenarios serán definidos para cada ejercicio trimestral considerando los peores escenarios que enfrentarían los descalces, ante variaciones de tasas de interés en pesos y del valor del IPC.

1. Variaciones mensuales de las tasas de interés:

Para este escenario en particular, y considerando que La Araucana se encuentra bajo el Acuerdo de Reorganización Judicial (Fase II) en donde todos los préstamos están a tasa fija, este escenario no afecta a la Caja ya que una variación en la tasa de interés no provoca cambios en la exposición al riesgo de mercado.

2. Variación anual del IPC:

El escenario de riesgo que expone a la Caja a pérdidas financieras, producto del descalce de activos y pasivos en UF, es el escenario de aumento del IPC.

Se consideró la mayor variación anual del IPC dentro del periodo histórico mencionado, cuyo valor fue de 8,5 puntos de variación.

3. Variaciones mensuales de las tasas de interés y variación anual del IPC, determinadas estadísticamente con los datos históricos anteriores:

Es un escenario combinado que expone a la Caja a pérdidas financieras producto de la simulación de los dos escenarios anteriormente mencionados.

1. Variaciones mensuales de las tasas de interés:

Según lo mencionado anteriormente, considerando que La Araucana se encuentra bajo el Acuerdo de Reorganización Judicial (Fase II) en donde todos los préstamos están a tasa fija, este escenario no afecta, ya que una variación en la tasa de interés no provoca cambios en la exposición al riesgo de mercado, por lo que no existiría variación respecto al escenario base.

Esta exposición se encuentra dentro del límite normativo en el corto y largo plazo. Para mayor detalle de los cálculos, ver Anexos "Escenario 1".

	Exposición en MM\$	
	Corto plazo	Largo plazo
Escenario 1	2.927	14.825
Límite normativo	5.612	82.661

2. Variación anual del IPC:

Bajo el escenario de alza en la inflación (IPC) en la magnitud de la máxima variación anual experimentada dentro del período histórico mencionado, existiría un alza en la exposición debido al aumento del costo de las obligaciones en UF. Para mayor detalle de los cálculos, ver Anexos "Escenario 2".

	Exposición en MM\$	
	Corto plazo	Largo plazo
Escenario 2	2.937	14.847
Límite normativo	5.612	82.661

3. Variaciones mensuales de las tasas de interés y variación anual del IPC, determinadas estadísticamente con los datos históricos anteriores:

Bajo un escenario combinado de alzas de tasas de interés y alzas de la inflación, los resultados serían iguales al escenario 2, dado que la exposición se vería afectada solo por cambios en la inflación, debido a que las obligaciones se encuentran a tasa fija, bajo el Acuerdo de Reorganización Judicial. Para mayor detalle de los cálculos, ver Anexos “Escenario 3”

	Exposición en MM\$	
	Corto plazo	Largo plazo
Escenario 3	2.937	14.847
Límite normativo	5.612	82.661

d) Riesgo operacional

El riesgo operacional corresponde al riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a la falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos y/o de los controles internos aplicables, o bien, a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante las circulares N°2821 de 2012, N°2966 y N°2967 de 2013, N°3080 de 2015 y la N°3220 de 2016, instruye la realización de la Gestión del Riesgo Operacional a través de la identificación, medición y control de las actividades necesarias que debe realizar una C.C.A.F. para el cumplimiento de sus obligaciones establecidas en el marco legal.

El Modelo de Gestión de Riesgo Operacional de La Araucana C.C.A.F., para mitigar los riesgos asociados a los procesos del negocio, implementó una metodología que permite evaluar la vulnerabilidad de las unidades de negocios ante la ocurrencia de eventos de pérdida, “levantar” los riesgos operacionales de estas, y adoptar las medidas correctivas y de control que sean pertinentes.

La gestión de riesgo operacional para el año 2021 seguirá centrada en el levantamiento de los riesgos de cada proceso y subproceso identificado, tanto normativos como los de apoyo al negocio, utilizando para ello la metodología de gestión de riesgo operacional, la cual está descrita en la política y en el procedimiento de gestión de riesgo operacional. Esta metodología define los elementos que permiten a la organización proponer el riesgo aceptable, de forma tal que los riesgos definidos como razonables y/o tolerables por la organización sean el resultado del equilibrio entre la precisión, los recursos, el tiempo, la complejidad y la valorización de las consecuencias subjetivas.

Los sustentos para la gestión de riesgo operacional son los siguientes:

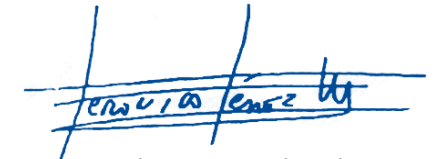
- Política de gestión de riesgo operacional
- Procedimiento de gestión de riesgo operacional
- Análisis y evaluación de riesgos
- Tratamiento de riesgos
- Responsabilidades y estructura organizacional
- Base de datos de pérdida
- Planes de contingencia para asegurar capacidad operativa continua de la C.C.A.F.
- Política para administrar el riesgo asociado a actividades externalizadas

Suscripción de esta Memoria (Declaración de Responsabilidad)

En conformidad a la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero y la Circular N° 2.982 de la Superintendencia de Seguridad Social, los abajo firmantes declaran que todos los antecedentes contenidos en esta Memoria reflejan en forma fiel y veraz la situación real, económica y financiera de la Caja La Araucana.



Josefina Montenegro Araneda
Presidenta
10.780.138-3



Verónica Pérez Weinstein
Vicepresidenta
7.437.856-0



Marco Álvarez Mesa
Director Empresarial
6.701.001-3



Cristián Abbott Alcalde
Director Empresarial
9.922.242-5



Lilian Sanhueza Sanhueza
Directora Laboral
15.984.942-2



Jorge Aguayo Ríos
Director Laboral
5.539.332-K



Raúl Riquelme Pérez
Director Laboral
7.954.939-8



Francisco Sepúlveda Ramírez
Gerente General
16.604.111-2



Fernando Majluf Manzur
Gerente de Finanzas
15.639.664-8

